

REDONDO TAMPOCO JURAMENTÓ A MAGISTRADOS

AQUÍ ESTÁ LA NUEVA CORTE

LOS SEIS PROPUESTOS POR LIBRE



Sonia Marlina Dubón Villeda

Roy Pineda Castro

Mario Rolando Díaz Flores

Francisca Villela Zavala

Rubenia Galeano Barralaga

LOS CINCO PROPUESTOS POR EL PARTIDO NACIONAL



Gaudy Alejandra Bustillo Martínez

Anny Belinda Ochoa Medrano

Isbela Bustillo Hernández

Walter Raúl Miranda Sabio

Luis Fernando Padilla Castellanos

LOS CUATRO PROPUESTOS POR EL PARTIDO LIBERAL



Odalís Aleyda Nájera Medina

Milton Danilo Jiménez Puerto

Wagner Vallecillo Paredes

Nelson Danilo Mairena Franco



REBECA LIZETTE RAQUEL OBANDO, NUEVA PRESIDENTA DE LA CORTE

PERÍODO 2023-2030

► El Congreso Nacional eligió y luego juramentó anoche a los 15 nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y como aconteció durante la asunción de la presidenta Castro, Luis Redondo no pudo celebrar dicho acto

► El Partido Salvador de Honduras votó en contra de la nómina de 15 que fue aprobada, mientras que Libre le torció el brazo al Partido Liberal, al obligarlo a cambiar a Daniel Sibrián por Nelson Danilo Mairena PÁGINAS 2-3-4-6

► La propuesta por Libre fue electa por sus 14 compañeros como la presidenta del Poder Judicial. Fue jueza y directora ejecutiva de Educ crédito

APERTURA



¡POR FIN!

Electa la nueva Corte, pero no la juramentó Redondo

► Tras 23 días de espera se eligió a la nueva Corte Suprema de Justicia vía nómina que alcanzó 117 votos a favor. Rebeca Lizette Ráquel Obando es ungida presidenta

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Rebeca Lizette Ráquel Obando fue electa como la nueva presidenta la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2023-2030.

No había comenzado la sesión, pero ya todos los afines al partido Libertad y Refundación (Libre) celebraban que una mujer de sus filas quedaba a la cabeza del Poder Judicial.

La sesión comenzó con seis horas de retraso, pero se celebró luego de superar varios imprevistos que estuvieron a punto de convertirla en el quinto fracaso.

Previo al inicio, los diputados de las bancadas del Partido Salvador de Honduras y los naciona-

listas denunciaban que los habían encerrado en el hemiciclo, retrasando de nueva cuenta la elección.

Fue a las 8:55 de la noche cuando la junta directiva por fin tomaba posiciones, al tiempo que la bancada de Libre eufórica gritaba: “¡Queremos Corte, queremos Corte!”.

Minutos antes se pudo ver llegar al hemiciclo legislativo a los candidatos ungidos, ya listos para ser electos y tomar promesa de ley. Tras el riguroso protocolo, que incluyó aceptar las renunciaciones de los candidatos que tenían cargos activos en instituciones del Estado, la vicepresidenta del Congreso Nacional (CN), Fátima Mena, recordó que la elección por nómina ya no co-

rrespondía, y planteó una moción de orden para que se realizara la elección voto por voto, es decir, individual, directa y pública, pero no se tomó en consideración y solo logró nueve votos de su bancada.

Cuestionó el hecho de que se estaba violentando el artículo 311 de la Constitución al elegir la Corte por moción nominativa cuando esta se había agotado el 25 de enero, en el primer inten-

Protocolo

Los nuevos magistrados aprobaron un auto acordado fue también para regular la integración del pleno cuando haya vacantes de magistrados para evitar im-

to de elección.

También reprochó que la imposición del tripartidismo dejara fuera a la candidata Ana Pineda, la mejor calificada de los 45 evaluados por una Junta Nominadora.

A las 9:37 de la noche, el jefe de la bancada liberal, Mario Segura, mocionó para que la elección se realizara por nómina para elegir a los 15 magistrados de la Corte Suprema.

La ecuación no cambió: seis candidatos fueron propuestos por Libre, cinco por el Partido Nacional y cuatro por el Partido Liberal; con ocho mujeres y siete hombres cumplían el principio de paridad.

Como los arreglos ya estaban concretados, la moción fue apro-

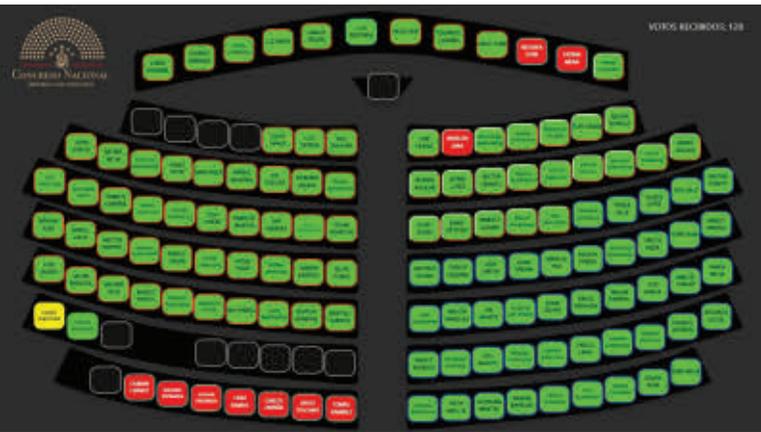
bada y la nómina se sometió a elección.

Previo a la votación, Tomás Zambrano, jefe de la bancada nacionalista, tomó la palabra para denunciar agresiones cometidas en el edificio legislativo en contra de diputadas, y recordarle a Libre que la Corte por elegir no quedaría a la medida de ellos. “Tenemos nueve magistrados para decirles que no van a lograr la Constituyente que ustedes han querido desde 2009”, sentenció. Los jefes de bancada de Libre y el Partido Salvador de Honduras también tuvieron su participación. Rafael Sarmiento de Libre, dijo: “Una Asamblea Nacional Constituyente le pertenece al pueblo, algún día la vamos a instalar si el soberano

EL 25 DE ENERO, EL 10, 11, 15 DE FEBRERO SON LAS FECHAS DE LOS CUATRO INTENTOS DE ELECCIÓN; AYER SÍ SE LOGRÓ



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



IMÁGENES AL QUINTO INTENTO SE LOGRÓ LA ELECCIÓN DE LA NUEVA CORTE

Las bancadas fueron participes en la elección. Los liberales vistieron una camiseta alusiva a la nueva Corte, que a las 11:35 pm fue juramentada.

(pueblo) así lo determina". Luego de ello, a las 10:22 pm se votó. La nueva Corte fue electa con 117 votos favor, 10 en contra y una abstención; por fin se elegía. Tras eso, la sesión se suspendió de forma momentánea para luego proceder a la toma promesa de ley a los nuevos magistrados.

Redondo no juramentó. A fin de garantizar la legitimidad de la nueva Corte, y ante las dudas que sigue generando la legalidad de la presidencia de Luis Redondo, los diputados optaron porque todo el pleno tomara promesa de ley a los nuevos magistrados electos.

El diputado Ramón Barrios argumentó que la decisión tomada consta en el artículo 205 de la Constitución, que señala que los magistrados pueden tomar promesa de ley ante el Congreso Nacional. "No dice ante el presidente, lo del presidente está establecido en una norma secundaria". Aunque niega que la historia se haya repetido, ya que Redondo tampoco juramentó a la presidenta Xiomara Castro de Zelaya, en su toma de posesión, Luis Redondo estuvo de acuerdo con volver a hacerse a un lado. Fue así, que los 15 nuevos magis-

trados se pararon ante el pleno, frente al estrado principal, para rendir juramento viendo ante los diputados, con excepción de los del PSH que se retiraron, en nuevo hecho inédito en el seno del Legislativo. En un momento confuso, fue Redondo quien tomó el micrófono para pedirle a los 15 que juraran, acto seguido los dejó en el cargo y luego todos se abrazaron. Tras la algarabía, pasaron a uno de los salones del Congreso para decidir la presidencia, que tras un prolongado encuentro, recayó en Ráquel Obando, como se preveía.

Jornada de tropiezos. La palabra de los políticos hondureños ayer se volvió a poner entredicho. La sesión anunciada para ayer a las 3:00 de la tarde no comenzó a la hora prevista y peligraba. La piedra que a esa hora seguía frenando el intento por conformar la nueva Corte integrada por 15 magistrados, era definir quién sería el cuarto candidato propuesto por el Partido Liberal. Ni Daniel Arturo Sibrián, ni Felipe René Speer se perfilaban a esa hora como los abogados liberales ungidos. Pese a que su presidente Yani Rosenthal había confirmado al final de la jornada del miércoles que Speer sería el indicado, su partido volvió a ceder a las presiones emanadas desde Libre y Poder Ejecutivo, ya que el abogado Nelson Danilo Mairena Franco finalmente fue el elegido.

Se despide en redes sociales Tras conocerse que había acuerdo, el presidente saliente Rolando Argueta se despedía y colgaba video con sus logros.

NÓMINA ELECTA



Sonia Marlina Dubón Villeda
Tiene 63 años y es originaria de Francisco Morazán. Acumula 40 años de experiencia. Es esposa del asesor presidencia Enrique Flores Lanza y ya ostentó el cargo de magistrada de la Corte.



Roy Pineda Castro
Es oriundo de San Pedro Sula, Cortés. Tiene 61 años y acumula 36 años de experiencia profesional. Tiene un máster en derecho y fue magistrado del Tribunal Superior de Cuentas.



Mario Rolando Díaz Flores
Nació en La Libertad, Comayagua, y tiene 65 años. Posee una maestría en derecho y ya acumula 19 años de experiencia laboral. Es juez coordinador del Tribunal de Sentencia y docente universitario.



Francisca Villeda Zavala
Es nativa de Francisco Morazán y tiene 44 años. Tiene una especialidad en Administración de Justicia Civil. Fungió como asistente de magistrado en la Sala de lo Civil de la Corte Suprema.



Rebeca Lizette Ráquel Obando
Con 68 años, acumula 21 años de experiencia. Es del Distrito Central de Francisco Morazán y fungió como abogada independiente. Fue directora ejecutiva de Educédito y también fue jueza.



Rubenia Galeano Barralaga
Tiene 65 años y es nativa de Tela, Atlántida. Fungió como magistrada de la Corte Segunda de Apelaciones, como jueza de tribunales de Sentencia y coordinadora de Inspectoría de Tribunales.



Gaudy A. Bustillo Martínez
Con 46 años es originaria de Ocotepeque. Magistrada propietaria del Tribunal de Justicia Electoral. Fue comisionada del IAIP y asesora legal del Instituto de Prevención Militar y de la Fuerza Naval.



Anny Belinda Ochoa Medrano
Tiene un doctorado en Ciencias Sociales y 46 años. Es de Francisco Morazán. Inspectora general de la Corte Suprema y docente en Unitec y Unah. Ha ocupado varios cargos en los tribunales.



Isbela Bustillo Hernández
Es la más joven de las seleccionadas. Con 40 años es nativa de Lauterique, La Paz. Fue subdirectora administrativa de la Dirección de Aeronáutica Civil y ha trabajado con empresas de cruceros.



Walter Raúl Miranda Sabio
Tiene 48 años y nació en Trujillo, Colón. Máster en Derecho Empresarial. Es asesor legal de la Azucarera Choluteca, y fungió como docente en la Universidad Católica de Choluteca.



Luis Fernando Padilla
Es originario de Trujillo, Colón, y tiene 42 años. Abogado y notario independiente, fiscal auxiliar de DD HH en el MP de Tegucigalpa. Fiscal auxiliar de la Fiscalía de Delitos Comunes en La Ceiba.



Odalis Aleyda Nájera Medina
Tiene 58 años y es de Guata, Olancho. Inspectora adjunta de tribunales de la Corte Suprema. Magistrada suplente de la Primera Corte de Apelaciones de FM. Jueza del Juzgado Segundo de lo Criminal.



Milton D. Jiménez Puerto
Tiene 61 años y nació en Potrerillos, Cortés. Fue canciller de la república en el gobierno de Manuel Zelaya. También presidió la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Es socio de bufete privado.



Wagner Vallecillo
Tiene 57 años y es de San Pedro Sula, Cortés. Maestría en Derecho Procesal Laboral. Juez de Paz de Jesús de Otoro y defensor público. Asesor legal del Tribunal de Justicia Electoral.



Nelson Danilo Mairena F.
Es originario de Francisco Morazán y tiene 70 años. Fue viceministro de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y es magistrado suplente de la Corte II de Apelaciones de lo Civil desde 2021.

ELECCIÓN. CON 117 VOTOS, EL CONGRESO NACIONAL ELIGIÓ ANOCHE LA NUEVA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 2023-2030

Sectores piden independencia judicial en la nueva Corte

► Algunos analistas consideran que los nuevos magistrados tendrán como reto luchar contra la agenda de interés de los principales partidos políticos del país

Ariel Trigueros

jerson.trigueros@laprensa.hn

TEGUCIGALPA, HONDURAS. Altas expectativas y aires de un cambio real priman entre la mayoría de los distintos sectores de la sociedad civil luego de que por fin, en el cuarto intento, los diputados del Congreso Nacional escogieran a los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) 2023-2030.

Ahora, la comunidad nacional e internacional tiene sus ojos puestos en que los hombres y mujeres recién juramentados contribuyan con independencia judicial y que nunca se decanten por sus intereses ni de los grupos de poder en el país.

Hugo Maldonado, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), manifestó que “por fortuna terminó la incertidumbre esta noche, el cambio que hizo el Partido Liberal terminó esta repartición de cargos en la nueva Corte Suprema de Justicia, y esto le da estabilidad política al país, que tanto lo necesita. Ojalá la nueva Corte tome garantía de la seguridad jurídica y haga un papel diferente hasta lo hecho en este momento”.

En tanto, el abogado constitucionalista Óliver Erazo recordó que “este fue un proceso complejo y llegar a consensos fue difícil porque ya no existe un Poder Legislativo bipartidista, hoy se trata de un tejido compuesto a nivel tripartidista”.

Juan Ángel López, portavoz de la Conferencia Episcopal, lamentó lo sucedido con la escogencia a lo interno del Legislativo. “Cuando los que juraron lealtad a la patria y a su Constitución son más leales a un caudillo, del color que sea, el capricho vale más que la justicia, impera la incertidumbre, la ética es desterrada”. En consonancia con lo anterior, el sacerdote jesuita Ismael Moreno aseguró que una vez elegida la nueva Corte Suprema de Justicia, el país caerá en un desafío mayor ante el control de las redes criminales. “Esto hará que se levante con más fuerza la necesidad de tener la Comisión



ACUERDO. Principales facciones parlamentarias consensuaron la nueva Corte. FOTO EMILIO FLORES

contra la Corrupción e Impunidad (Cicih), ya que sin ella la Corte Suprema y el Ministerio Público estarán en manos de bandidos”. A la fecha son varios los grupos civiles que dudan sobre la voluntad política para instalar la Cicih, puesto que después de múltiples meses de negociación aún no se firma un memorándum de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para su pronta instalación.

Transparencia y esperanza. Desempleo, pobreza e inseguridad siguen siendo los principales problemas de la población por sobre todas las cosas, recordó Gustavo Solórzano, asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), al tiempo que cuestionó que a esto se suma la inestabilidad de la clase política, la cual durante varias semanas debatió la nueva Corte. “Los políticos le han fallado al país y la incertidumbre no es buena para nadie, ahora necesitamos un Poder Judicial totalmente independiente”. El sector empresarial de Honduras insiste en que la nueva Corte es una

La elección de los 15 nuevos magistrados de la Corte Suprema se llevó a cabo después de cuatro intentos fallidos desde enero por falta de consensos.

Los 15 magistrados, para siete años, debían ser elegidos por una mayoría calificada de 86 votos de los 128 asientos del Parlamento, según la ley.

oportunidad para construir un mejor país donde el Estado de derecho sea una realidad para todos, con un futuro lleno de esperanza y justicia. Mientras tanto, Omar García, especialista en gobernanza y transparencia, aseguró que los nuevos magistrados tendrán que sujetarse a la Constitución de la República y soportar al máximo el hecho de obviar la agenda de los partidos políticos, quienes buscan un interés particular. “Los políticos piensan que dentro de unos años ya no irán a la cárcel por cometer delitos, entonces aquí jugará un papel importante la Cicih para marcar contrapeso. Por otro lado, considero que la extradición será

uno de los temas a tratar fuertemente en su momento”, declaró. Para el analista, la nueva Corte Suprema de Justicia no gozará de independencia judicial, pues es del criterio que no se escogió a los mejores, ya que dejaron por fuera a una de las mejores personas calificadas en la nómina, la abogada Ana Alejandrina Pineda, a quien también el Partido Salvador de Honduras le apostaba. “No puedo creer que las personas que ahora eligieron sean las que van a beneficiar al país, aunque hay sus honrosas excepciones, pero es lamentable que hayan desechado a profesionales intachables”, cerró. De su lado, diversos congresistas afirman que la elección de los nuevas magistraturas se traduce en un acuerdo histórico para los verdaderos cambios que necesita el país. Honduras se sitúa frente a una alternativa de tener magistrados independientes para dar un paso hacia delante y que permita sanear el sistema de justicia, de lo contrario se corre el riesgo que se estancan muchas de las leyes y no se garantice la independencia judicial anhelada.

“OJALÁ LA NUEVA CORTE SUPREMA HAGA UN PAPEL DIFERENTE A LO HECHO HASTA AHORA”.



HUGO MALDONADO
Coordinador del Codeh

“NUNCA HABRÁ VERDADERA DEMOCRACIA SI NO LA SEMBRAMOS EN LAS PERIFERIAS”.



ISMAEL MORENO
Sacerdote hondureño

“LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS OFRECIERON UNA CORTADA SUPREMA A LA JUSTICIA EN HONDURAS”.



OMAR GARCÍA
Experto en gobernabilidad



A MENORES
DEUDAS

MAYOR
TRANQUILIDAD

Súmale tranquilidad a tu vida consolidando hoy mismo tus deudas a una sola cuota con los mejores beneficios:



Aprobación
y desembolso
inmediato
en todas las agencias



Hasta 1 millón
de Lempiras



Plazo hasta
72 meses



Tasa
preferencial

Solicita tu préstamo
en cualquier agencia Ficohsa
o en ficohsa.com

Aplican Restricciones.



Ficohsa

ELECTA. ANOCHE FUE ELECTA POR SUS COMPAÑEROS MAGISTRADOS

Presidenta de la Corte terminó estudios de Derecho con sus hijas

► En el 2000 se graduó en la Unah y un año más tarde fue nombrada como jueza de familia. CNA denunció que tiene parentesco con hija de Xiomara Castro

Roxana Rodríguez
roxana.rodriguez@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. “La verdad, la democracia, el estudio, la justicia, la integridad, transparencia, la honestidad”, destaca como parte de sus intereses la nueva presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Lizette Ráquel Obando (de 68 años).

A eso de las 12:24 de la medianoche, los magistrados eligieron a Ráquel Obando como la titular del Poder Judicial, decisión que fue ratificada por el Congreso Nacional.

Aunque no tiene una larga carrera judicial, la nueva presidenta del Poder Judicial se describe en la hoja de vida presentada a la Junta Nominadora como una mujer que se ha destacado con excelencia académica y profesional.

Hace 23 años egresó de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) como licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Un año después de graduarse, exactamente en junio de 2001, la abogada Ráquel Obando comenzó a trabajar en el Poder Judicial como jueza de Letras de Familia, donde, según lo que expuso en el documento, el cargo le permitió especializarse en el área de violencia doméstica.

“Por diferentes razones y para adquirir conocimiento en el área administrativa y mejorar sus ingresos” solicitó al Poder Judicial la cancelación de su acuerdo en 2006.

En ese mismo año fue nombrada como directora ejecutiva en el Instituto de Crédito Educativo (Educrédito) y, en 2009, mediante cancelación de acuerdo fue destituida.

Desde su salida de Educrédito, la abogada Ráquel Obando se dedicó a su profesión de manera independiente.

Desde 2013 y hasta ayer, la profesional se desempeñaba como representante procesal de un banco, condición que le acreditó un poder general para pleitos en diferentes áreas judiciales. En su perfil publicado por la Jun-



PRESIDENTA. Entre sus habilidades, Rebeca Lizette Ráquel destaca ser responsable y perseverante.

ta Nominadora, Ráquel Obando expresó: “Estoy sumamente agradecida con Dios y con la vida porque he logrado en primer lugar una linda familia y haber coronado mis sueños de haberme convertido en una profesional del derecho”.

“Y si Dios y la vida lo permiten, culminar mi carrera con el más alto honor de servirle a mi querida Honduras como magistrada de la Corte Suprema de Justicia, emulando a la diosa Temis y haciendo míos los principios

de independencia, imparcialidad y transparencia”, apuntó. La abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando no ha tenido una larga trayectoria en el sistema judicial y en el ámbito privado del derecho en comparación al destacado desempeño de otros magistrados que la acompañarán en la Corte Suprema de Justicia.

Trayectoria. Ráquel Obando inició sus estudios en 1997 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), donde

expuso en su hoja de vida cursaba las mismas clases de Derecho junto con sus hijas.

El hecho de que fueran compañeras de clases la llenaba de orgullo, contó, pues cuando quiso ingresar a la Unah en 1973 le cancelaron su matrícula. En ese año no validaron su título de secundaria, ya que se graduó en un colegio de Estados Unidos.

Luego conoció a su esposo, el abogado y notario José Luis Melara Murillo, con quien procreó cuatro hijos: dos varones y dos

Denuncias

Rebeca Lizette Ráquel se graduó como licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) en el 2000. En 2001 fue nombrada como jueza del juzgado de Letras de Familia.

Tras la elección ayer, el Centro Nacional Anticorrupción (CNA) denunció de nuevo el vínculo de parentesco con Zoe Zelaya Castro, hija de Xiomara Castro.

Es decir, Ráquel Obando es la esposa del tío de Juan Carlos Melara, esposo de Zoe y yerno de la pareja presidencial.

mujeres. Ellos también son abogados y ejercen su profesión, unos de manera independiente y otros en distintas instituciones del Estado, según lo expuesto en su hoja de vida.

La abogada Ráquel Obando dijo que por 20 años se dedicó a su familia.

El “exequatur” de notario lo obtuvo tras el examen en la Corte Suprema de Justicia el 14 de mayo de 2015.

La abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando fue propuesta por el Partido Libertad y Refundación (Libre) como presidenta de la nueva Corte Suprema de Justicia y se conoció que desde antes de que se conformara la Junta Nominadora ya algunos dirigentes la habían perfilado.

Fuentes indicaron que ella salió en la nómina de los 45 candidatos a magistrados, sin que se conocieran las seis demandas que posee en el Juzgado de lo Civil por impago.

La información fue enviada a la presidencia de la Corte anterior, pero no se sabe quién decidió no enviarla a la Junta Nominadora. Ráquel Obando es la segunda mujer en convertirse en presidenta de la Corte Suprema de Justicia, luego de la abogada Vilma Cecilia Morales, quien ocupó el cargo en el 2001-2007.

misión

REGRESO AL AULA



SELECCIONA TUS MATERIALES

CON ESTOS MATERIALES ESTARÁS A OTRO NIVEL



15%

de descuento
en toda la línea



15%

de descuento
en toda la línea



12031897 48040007 12040155



48020086

15%

de descuento
en toda la línea



48020087



44030251

Repuestos
de borradores



12140032

15%

de descuento
en productos
seleccionados



15%

de descuento
en toda la línea



24020076 24020051



64010108 64010219

15%

de descuento
en productos
seleccionados



64120289 64120234

10%

de descuento
en productos
seleccionados



64090045 64120191

10%

de descuento
en productos
seleccionados



15%

de descuento
en productos
seleccionados



12150374 12280002

15%

de descuento
en productos
seleccionados



12060101 12060037

10%

de descuento
en toda la línea
de calculadoras



10%

de descuento
en productos
seleccionados



12110019

15%

de descuento
en pizarras fórmicas
seleccionadas



larachycia.com



Envíos a
nivel nacional



Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500



Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

Mochilas • Cartucheras • Cuadernos • Bolígrafos • Pinturas • Tecnología • Papelería

PAÍS

ASISTENCIA. ESTADOS UNIDOS ANUNCIÓ 42.5 MILLONES DE DÓLARES PARA HONDURAS, EL SALVADOR Y GUATEMALA

Tres millones de hondureños con necesidades humanitarias

► Plan de Naciones Unidas busca llegar al 65% de esa población que se ha visto afectada por los problemas sociales en el país. Plan requiere \$280 millones

David Zapata
david.zapata@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La pobreza, la crisis alimentaria, los desastres naturales, la migración irregular, la falta de acceso a los servicios básicos, de salud y educación, la violencia, entre otros problemas que afectan al país, han hecho que actualmente 3.2 millones de hondureños tengan necesidades humanitarias.

Ante eso, Naciones Unidas (ONU) en Honduras y la Red Humanitaria lanzaron el “Plan de Respuesta Humanitaria Honduras 2023”. El documento establece la ejecución de unos 100 proyectos en diferentes áreas para beneficiar a 2.1 millones de hondureños. Los proyectos del plan se concentran en atender la inseguridad alimentaria, la malnutrición, la atención y prevención de la violencia de género, desarrollar proyectos de agua y saneamiento, fortalecer los servicios de salud y educación, la planificación familiar, la salud sexual y reproductiva, mejora de albergues temporales, apoyo a los migrantes retornados, distribución de alimentos, entre otros.

Alice Shackelford, coordinadora residente de la ONU en Honduras, quien lidera la Red Humanitaria, indicó que de 3.2 millones de personas con necesidades humanitarias en el país, el 60% son mujeres, el 37% son menores y un 6% personas con discapacidad. En los últimos años, la cantidad de ciudadanos afectados subió, pues en entre 2021 y 2022 el número de personas con esas necesidades fueron 2.8 millones. “El enfoque de este plan es alrededor de la respuesta de los varios choques que la población hondureña sigue viviendo”, dijo Shackelford.

Financiamiento. Para hacer realidad el plan se requieren 280 millones de dólares (6,800 millones de lempiras). Ante eso, la

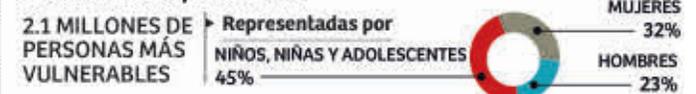
Plan de respuesta humanitaria

El plan desarrollado por la Red Humanitaria tiene como objetivo contribuir a proteger y salvar la vida de las personas en necesidad o en riesgo de estarlo por el impacto de la inseguridad alimentaria, violencia, movilidad humana, los efectos del cambio climático y los desastres, a través del apoyo al ejercicio de derechos y la asistencia humanitaria intersectorial con enfoques de protección, edad, género y diversidad.

Población en Honduras con necesidades humanitarias:



Población meta para el 2023



El plan contempla unos 100 proyectos en diferentes sectores, para realizar los mismos se requiere de una inversión de 280 millones de dólares.

Requerimientos financieros por sectores y multisectores

SECTOR MULTISECTORIAL	REQUERIDO (EN \$)	SOCIOS OPERATIVOS	NÚMERO DE PROYECTOS	PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META
Seguridad alimentaria y nutricional	133 millones	13	13	2.6 millones	2.1 millones
Nutrición	21.2 millones	8	10	551 mil	386 mil
Protección	34.7 millones	11	11	1.46 millones	443.3 mil
Protección de la niñez	15 millones	13	14	546 mil	310 mil
Violencia basada en el género	14.1 millones	16	14	984 mil	380 mil
Agua, saneamiento e higiene	32.2 millones	13	14	1.84 millones	646 mil
Alojamiento de emergencia	8.2 millones	5	5	192 mil	12.9 mil
Recuperación temprana	7 millones	3	1	706 mil	104 mil
Coordinación y gestión de albergues	5.7 millones	7	8	383 mil	193 mil
Educación	5.4 millones	7	9	319 mil	207 mil
Salud	2.6 millones	2	2	1.2 millones	385.6 mil
Salud sexual y reproductiva	2 millones	27	3	437 mil	136 mil
Coordinación	800 mil	55	2	---	---

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

ONU presentó el pasado miércoles en Ginebra, Suiza, durante la “Mesa redonda solidaria de alto nivel en apoyo de los planes de respuesta humanitaria del norte de Centroamérica” los planes de respuesta de Honduras, Guatemala y El Salvador con el propósito de aumentar la concienciación sobre las graves necesidades humanitarias de la región y fomentar el apoyo de los donantes.

“Este tipo de planes de respuesta humanitaria son financiados por diferentes países y donantes. Eso muestra que hay una di-

versidad del apoyo a Honduras, enfocado no solo la parte de un país, para mostrar el enfoque multilateral, internacional de la coyuntura, de la población en este espacio de necesidades humanitarias”, agregó Shackelford.

El año pasado, el plan de respuesta humanitaria logró alrededor de más del 40% de financiamiento; este año se espera sea financiado al 100%, o por lo menos arriba del 70%. Una de las primeras naciones en mostrar su apoyo para la asistencia humanitaria fue Estados Unidos. La asistente de la Adminis-

tradora para la Oficina de Asistencia Humanitaria, Sarah Charles, anunció que a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) su país destinará \$42.5 millones adicionales en asistencia humanitaria para las personas de Honduras, El Salvador y Guatemala.

El nuevo financiamiento contribuirá a beneficiar a unas 182,000 personas en la región que requieren asistencia. “La nueva asistencia se destinará a programas que reducen la inseguridad alimentaria para los sectores más vulnerables, ayudan a personas sobrevivientes y expuestas al riesgo de violencia de género y niños

y niñas que precisan protección, contribuyen a que los hogares restablezcan sus medios de subsistencia y brindan agua potable segura a familias de bajos recursos”, indicaron las autoridades en un comunicado.

En Honduras, el dinero que se recaude para ejecutar el plan será manejado por los distintos organismos que integran la Red Humanitaria. No obstante, desde el Gobierno darán apoyo. “Cuentan con todo el respaldo del Estado y las organizaciones gubernamentales para dar apoyo a toda necesidad humanitaria que es tan importante para el Gobierno”, dijo el canciller Eduardo Enrique Reina.

110 años

Siempre
impulsando
tu futuro



www.bancatlan.hn

 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

AUDIENCIA. PIDEN QUE PAGUE UNA MULTA DE 118.1 MILLONES DE LEMPIRAS

Fiscalía pide ocho años de prisión para Bográn por el “mascarillazo”

Staff
redaccion@laprensa.hn

El exfuncionario de la desaparecida Invest-H está implicado en la compra irregular de 470,000 mascarillas

TEGUCIGALPA. En una audiencia de individualización de la pena, la Fiscalía solicitó al Tribunal de Sentencias en materia de Corrupción imponer un castigo de ocho años y ocho meses de prisión a Marco Bográn, exdirector de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), por su implicación en el denominado caso “el mascarillazo”.

Los fiscales también propusieron castigar a Bográn con el pago de una millonaria multa que sobrepasa los 118.1 millones de lempiras. Bográn fue condenado por el delito de fraude.

En la misma acusación figura Alex Moraes, exgerente administrativo de Invest-H, por lo que los agentes de tribunales pidieron imponer un castigo de siete años y medio para ocupar cargos públicos.

La lectura de la sentencia será el 23 de febrero a las 9:00 am, de acuerdo con la programación del tribunal.

El caso refiere a la compra sobrevalorada de 470,000 mascarillas para protegerse del covid-19, por un monto de 50 millones de lempiras. El Ministerio Público im-

50
millones de lempiras desembolsó de forma irregular la Invest-H para la compra de 470,000 mascarillas.



ACUSADO. Marco Bográn está preso en el Primer Batallón.

pugnará la sentencia absoluta a favor de Bográn por el delito de violación de los deberes de los funcionarios.

Caso de sobrevaloración. Los otros cinco involucrados prófugos de la justicia por el fraude de las mascarillas son Carlos Luis Guevara Mondragón, contador general de Invest-H; Bessy Roxana Rodríguez Mendoza, especialista administrativo y financiero; Elena María Hernández González y María Elena Palacios Her-

nández, representantes legales de Germar Ferreteria, además de Juan José Lagos Romero, propietario del grupo G y T.S.A. de C.V. y esposo de la exdiputada Waleska Zelaya. Según el Ministerio Público, los exfuncionarios se habrían confabulado con las empresas grupo G y T.S.A. de C.V. y Germar Ferreteria para venderle al Estado mascarillas de uso no médico para el personal sanitario, violentando los procedimientos legales y administrativos.

CASO. SE INDAGA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS

PROTESTA. Empleados se tomaron oficinas por falta de pagos.

Alcalde, investigado por malversación

Otros empleados municipales también fueron requeridos para rendir declaraciones por la compra de semáforos

11.3

Millones es el valor total del contrato firmado por el suministro de semáforos, pero la Corporación solo aprobó un total de 2.8 millones de lempiras.

GRACIAS. Fiscales del Ministerio Público citaron a empleados municipales, en calidad de testigos, para que rindan declaraciones en la causa que se sigue contra el alcalde Pedro Escalante, a quien se le investiga por los delitos de malversación de caudales públicos y abuso de autoridad en perjuicio de la administración pública.

El documento de citación emitido por la Fiscalía para la Transparencia y combate a la Corrupción de la regional de occidente indica que también se investiga a otros miembros de la Corporación Municipal de Gracias.

Regidores denunciaron ante el Ministerio Público irregularidades encontradas en el proceso de suministro e instalación de los semáforos de la ciudad, en los cuales el alcalde Escalante ha-

bría firmado contrato por más de 11 millones sin la aprobación de la Corporación.

La municipalidad de Gracias enfrenta problemas de pagos, ya que debido al proceso de investigación la Corporación Municipal no ha aprobado los informes de rendición de cuentas de los dos últimos trimestres del año pasado, lo cual inhabilita las transferencias gubernamentales y bloquea el uso del sistema de administración municipal integrado, por lo que no se ha pagado a empleados. Estos ante la falta de salarios se tomaron la municipalidad y cerraron el fuerte San Cristóbal y el museo Casa Galeano, destinos turísticos importantes de Gracias.

Actualizarán los datos de migración y remesas en el país

FONDOS. Para recabar todos los datos se requerirá de al menos diez millones de lempiras de presupuesto

TEGUCIGALPA. Luego de 13 años, Honduras contará con una nueva Encuesta Nacional de Migración y Remesas con el objetivo de actualizar datos rezagados. El proyecto comenzará a partir

del 22 de febrero y culminará el 23 de marzo, dejando un lapso de abril hasta octubre para analizar y generar los informes con los datos que sean recabados. La implementación de esta nueva encuesta será aplicada a nivel nacional mediante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). “El problema cuando un país no

tiene estadísticas es que existe menos certeza de que sus programas y proyectos realmente estén acertados”, manifestó Eugenio Sosa, director del INE. Con esta encuesta se pretende actualizar los datos que han estado rezagados desde 2010, última vez que se realizó en Honduras para conocer el flujo migratorio o asuntos de otra índole, expresó el funcionario.

ENTIDAD TRAS 41 DÍAS NOMBRAN A GERENTE DEL SANAA

Un mes y once días pasaron para que la Secretaría de Gobernación y Justicia nombrara a un nuevo gerente en el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Sanaa). El seleccionado para ocupar el cargo en la institución rectora del agua es Ricardo Panhamé, un litigante en los tribunales de justicia y consultor empresarial. Fue propuesto por los colectivos de Libre.

DISTRITO CENTRAL ANALIZAN CERRAR TRIAJE POR LA BAJA POSITIVIDAD DE COVID

Las incidencias por covid-19 parecen disminuir cada día en los triajes capitalinos. En los tres establecimientos médicos se reporta una positividad menor a 5%; o sea, menos ciudadanos que salen con coronavirus en las pruebas rápidas aplicadas. El análisis del cierre del triaje de la Mayangle se mantiene en discusión, pero se podría dar antes del 15 de marzo.



ENTRE MÁS
COMPRAS
MÁS
AHORRAS

15%
de descuento

en compras mayores
a L. 10,000

20%
de descuento

en compras mayores
a L. 20,000

25%
de descuento

en compras mayores
a L. 30,000

30%
de descuento

en compras mayores
a L. 40,000



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

www.muebleriaelements.com / MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 05 de Marzo 2023.

SAN PEDRO

APOYO. ESTRATEGIAS RECOMIENDAN CAPACITACIÓN Y ABOCARSE A EXPERTOS

Innovación y digitalización, grandes retos de las mipymes

► Aunque el acceso a financiamiento también es una limitante en otros países de la región, en Honduras muchas micros y pequeñas empresas le “temen” a lo digital

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Aunque las trabas que enfrentan las micros y pequeñas empresas nacionales son similares a las de otros países de la región, la formación, innovación y digitalización son claves para el desarrollo de los negocios y en esto, Honduras todavía tiene mucho trabajo por hacer.

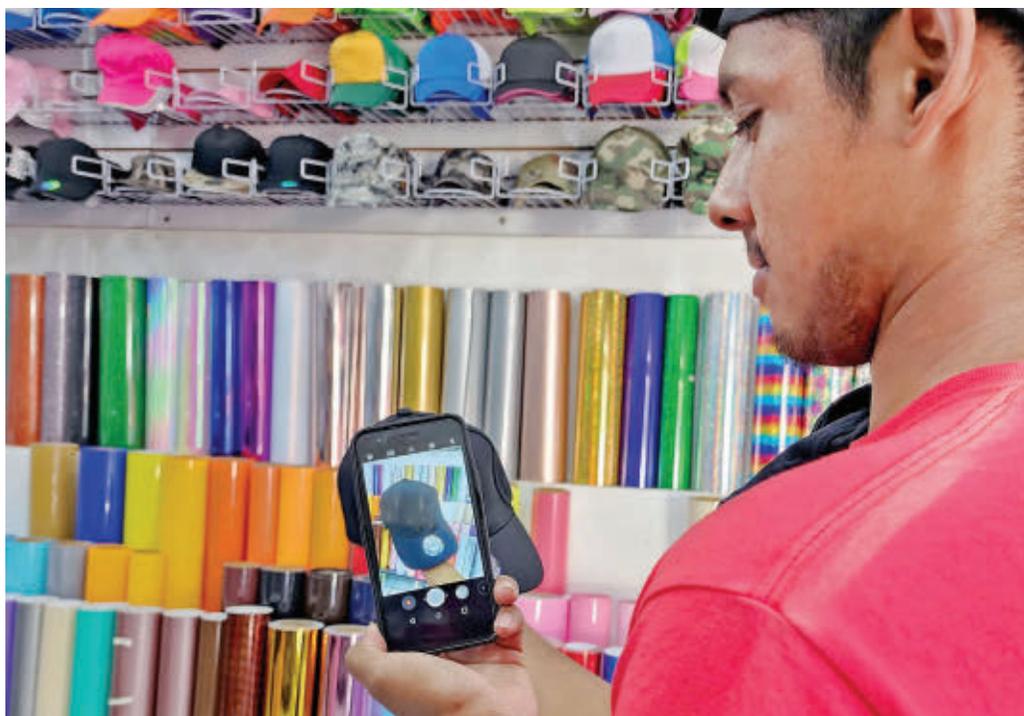
La tramitología, la carga tributaria y el acceso al financiamiento son retos que las mipymes hondureñas comparten con las empresas de otros países de la región, pero para expertos, los emprendedores deben apuntar al desarrollo de otras estrategias que les hagan salir adelante y crecer con sus negocios.

Más de la mitad de mipymes en Honduras aún no venden en línea, es decir, no cuentan con página web y otros ni con redes sociales.

En el marco de la asamblea general celebrada ayer, la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) realizó un ciclo de conferencias en temas de *branding* (marca), innovación, transformación digital y planeación estratégica impartidas por expertos de la firma RDP Consulting de Costa Rica.

Paula Guevara, quien tiene más de 15 años desarrollando creatividad e innovación para empresas locales e internacionales, manifestó que la falta de financiamiento es un reto para las empresas, pero motiva a los mipymes a buscar inversionistas que impulsen su idea de negocio.

“¿Dónde está la gente que tiene la inversión?, muchas veces las personas que tienen las ideas no son quienes tienen la parte financiera. Lo importante es juntar estas dos partes”. Guevara



PROCESO. Este emprendedor toma fotos de los productos para subirlos a redes sociales.



EVENTO. Un ciclo de conferencias se desarrolló ayer en la CCIC en el marco de la asamblea general 2023. FOTOS: FRANKLIN MUÑOZ

indicó que el nuevo empresario no puede limitarse a sus capacidades o los recursos que tiene, sino en que su producto o servicio supla una necesidad, que el cliente lo demande. “Primero encontremos un problema que solucionar, agregar valor para el cliente y luego se diseña y crea la experiencia para el cliente”. Guevara señaló que en Costa Rica, las pequeñas em-

presas tienen un nivel similar de apoyo que en Honduras, pero lo que los diferencia y les ayuda a acelerar su desarrollo es su educación. Sebastián Falla, asesor internacional especializado en estrategia para equipos gerenciales, habló sobre estrategia empresarial y explicó que es importante que los empresarios planeen a corto y mediano plazo y

no se limiten a solo ir resolviendo los problemas del día a día. También indicó que deben trazar metas realizables enfocadas en la realidad del negocio y no tanto en lo que les gustaría que pasara. “Educarse es una necesidad importantísima, buscar conocimiento a lo que requiere el negocio”.

Noé Arias, experto en pensamiento visual e identidad de marca, compartió que una marca no es un logo, la marca de una empresa debe simbolizar lo que es el negocio y tener identidad. Recomendó a los empresarios asesorarse, ya que una marca bien construida trae fuerza a su empresa.

Rogelio Umaña, director de transformación digital, declaró que los negocios deben transformarse para un mundo digital. Agregó que las pequeñas empresas deben capacitarse en herramientas básicas, destacando que tener redes sociales y WhatsApp ya le permiten al emprendedor vender en línea de manera inmediata.

“ESTAMOS MUY PARCIDOS EN APOYO, PERO CREO QUE COSTA RICA HA ACELERADO POR LA EDUCACIÓN”



PAULA GUEVARA
Consultora en innovación

“EDUCARSE ES UNA NECESIDAD IMPORTANTÍSIMA, Y TRAZARSE METAS CLARAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO”



SEBASTIÁN FALLA
Asesor internacional en estrategia

“ES IMPORTANTE QUE EL MIPYME PIERDA EL MIEDO, QUE SE ATREVA A TRANSFORMARSE”



ROGELIO UMAÑA
Director transformación digital



TOURING

PANEL DE CARGA



CAPACIDAD DE CARGA 1.5 TON. • MOTOR 2.8 TURBO DIESEL • FRENOS ABS+EBD • VIDRIOS ELÉCTRICOS
• HOJAS TRASERAS SEMI ELÍPTICAS • GARANTÍA DE FÁBRICA JMC DE 3 AÑOS Ó 100 MIL KILÓMETROS.

www.jmchonduras.com



La línea más completa para tu negocio
con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 📞 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

**CASA
JAAR**

JMC

SALUD. PACIENTES CON OBESIDAD MÓRBIDA SE SOMETEN AL PROCESO**PACIENTE.** Lurby Jasennia Madrid (de 38) perdió más de 91 libras tras realizarse una manga gástrica.

Mujeres son el 90% de pacientes para cirugía bariátrica en el Seguro

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

El hospital del IHSS de la Capital Industrial es el único en el país a nivel público que realiza la manga y bypass gástrico

SAN PEDRO SULA. Lurby Jasennia Madrid (de 38 años y 1.56 metros de estatura), pesaba 230 libras, tenía triglicéridos altos, dificultades para respirar y no podía atarse los cordones de los zapatos, algo que le generaba gran frustración.

Tras evaluaciones de especialistas, hace siete meses, la enfermera se sometió a una cirugía de manga gástrica (extracción parcial de estómago) en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), perdió 91 libras progresivamente y hoy sus hábitos han cambiado mucho.

El sampedrano Lester Rodríguez (de 48), con 340 libras de peso, fue diagnosticado con obesidad mórbida y urgía de cambios en su vida. Luego de análisis médicos, hace cinco meses, se sometió a un *bypass* gástrico en el IHSS de San Pedro Sula (extracción parcial de estómago e intestino delgado) y ahora pesa 190 libras, pasó de usar camisas 4 XL a XL. Lo que más alegra a este hombre, quien es detective del Ministerio Público, es que ya se puede agachar, caminar con normalidad y que su pantalón es talla 32 como su hijo adolescente de 14 años. “Tenía apnea del sueño, epilepsia y me

“REALIZAMOS ESTA CIRUGÍA EN EL IHSS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE SE UTILIZA EN TODO EL MUNDO”



ÁLVARO JULIÁN FÚNEZ
Médico cirujano laparoscópico

Costo de las cirugías
En hospitales privados estas cirugías tienen un costo de entre 8 mil y 10 mil dólares y duran de una a tres horas.

escapaba de ahogar por la obesidad, todos los médicos me recomendaban la cirugía, tenía mucho temor de someterme, pero ha sido una decisión acertada, mi calidad de vida ha cambiado; ya no uso medicamentos para la apnea del sueño y para la presión”, comentó.

Tratamiento. Álvaro Julián Fúnez, cirujano laparoscópico en el IHSS, informó que el 90% de los pacientes que se someten a este procedimiento son mujeres.

El 10% restante son hombres, en su mayoría funcionarios públicos como fiscales del Ministerio Público o personal que quiere aplicar a una prueba física.

El galeno explicó que hay dos cirugías bariátricas que se hacen en el IHSS: manga gástrica y *bypass* gástrico. Primero, los pacientes se evalúan de forma multidisciplinaria, aquellos que han fallado al ejercicio y a las dietas previas dictadas por los especialistas. La manga es un proceso restrictivo donde se corta el 80% del estómago y eso hace que el paciente se sacie con menos alimentos.

El *bypass* es un procedimiento mixto de restricción y mala absorción. Este es más eficaz y se hace a personas que tienen enfermedades asociadas al sobrepeso como diabetes, hipertensión y apnea del sueño. En este proceso se recorta también el intestino delgado, que pasa de 6 metros a un poco menos de la mitad. Los pacientes con obesidad mórbida, con peso superior a 300 libras, son candidatos a *bypass* y los que tienen entre 180 y 280 libras de peso a manga gástrica, detalló el especialista. Estas cirugías son de mínimo acceso, a través de laparoscopia.

El hospital del IHSS en SPS es el único en el país a nivel público que hace estas cirugías y el programa tiene un año de estar funcionando, pues la nueva administración asignó presupuesto. Actualmente se realiza la cirugía a cuatro personas al mes.

IHSS. ATIENDEN A 520 PERSONAS CON EL VIRUS

Al alza casos de VIH en los últimos 2 años



CAPACITACIÓN. Ayer se capacitaron a 70 profesionales médicos del IHSS para ofrecer con frecuencia a pacientes prueba VIH.

Una gran mayoría son personas de la comunidad LGTBI, según médicos especialistas del área de infectología

SAN PEDRO SULA. Setenta nuevos casos de pacientes con virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) se registraron en los últimos dos años en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en la Capital Industrial. Charles Pachman, infectólogo del Hospital Regional del Norte del IHSS, informó que antes de esto se detectaba una media de 5 a 10 casos nuevos anualmente y que ahora el índice es alto en el centro asistencial.

La mayoría de estos son hombres que tienen relaciones sexuales con hombres entre edades de 18 a 35 años y algunos que tienen algunas conductas de riesgo, explicó el galeno. En el IHSS de SPS se les da tratamiento alrededor de 520 pacientes con VIH.

A los especialistas les preocupa que los nuevos casos se presenten con la enfermedad desarrollada y eso pone en riesgo su vida. En ese sentido, el IHSS ayer capacitó a su personal, para que los

“LOS PACIENTES LLEGAN TARDE CON UNA ENFERMEDAD SEVERA AL IHSS. VAMOS A SALIR A BUSCAR LOS CASOS”

CHARLES PACHMAN
Infectólogo del IHSS

médicos ofrezcan con mayor frecuencia, según cada caso, el examen de VIH. Este examen suele hacerse solo a mujeres embarazadas, a quienes tienen enfermedades de transmisión sexual y tuberculosis.

“Vamos a ir tras de ellos, saldremos del hospital a buscar los contactos de quienes salieron positivos para hacerles pruebas. Cuando el paciente no se hace el examen ya llega tarde y con enfermedad severa. Si con tratamiento logramos que el paciente tenga el virus de forma indetectable reducimos el riesgo de contagio a otros”, manifestó el especialista.

ACTIVIDAD
CONMEMORAN EN EL RIVAS EL DÍA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

Las autoridades del hospital Mario Catarino Rivas conmemoraron ayer el Día contra el Cáncer Infantil. Desde 1982, 7,400 niños han recibido tratamiento oncológico en ese centro, aumentando la tasa de supervivencia de 10% a 70%, según registros. Para poder apoyar económicamente a la unidad de oncología se debe ingresar al link <https://eventos.salvamivida.org>.

COMUNIDAD
EN OSCURAS ESTÁ LA 27 CALLE POR FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Vecinos de la colonia Luisiana y Villa Ernestina se encuentran afectados por la falta de iluminación en la 27 calle suroeste. Equipos de LA PRENSA validaron que frente a estas comunidades, ubicadas en las cercanías de la Central de Abastos, no hay ni una lumbre en buen estado desde la intersección con el segundo anillo de circunvalación, por lo que urge su reposición.

SPIN and WIN

20% de descuento
en Todo



Gira la ruleta para ganar un descuento *Adicional*



 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE



ESCANEA AQUÍ

Aplican restricciones. Un (1) giro por compras de contado iguales o mayores a L. 10,000. Valido unicamente un (1) giro por cliente durante la vigencia de la promoción (o persona/familiares que residen en el mismo domicilio). Promoción aplica ÚNICAMENTE en tienda, cliente tiene que hacer el giro antes de facturar. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2022 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 04 de Marzo 2023.

PREVENCIÓN. IMPLEMENTARÁN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Detectan que desde los 14 años jóvenes consumen drogas

► Autoridades del Ihadfa advierten que la ingesta de sustancias lícitas e ilícitas es una emergencia sanitaria en el país que se agudiza cada día

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A los 16 años, Felipe es un adolescente que ha probado sustancias alucinógenas, desde las más comunes hasta las menos populares y nocivas. Su escuela fue prácticamente la calle, y su familia otros menores en situación de mendicidad al igual que él, un muchacho que quedó huérfano tras la muerte de sus dos padres.

Aprendió a sus 13 años a cómo armar y consumir marihuana, tiempo después la cocaína, la piedra y el resistol también se hicieron parte de su “canasta básica de drogas”, a estas le siguieron el cristal, hongos y la heroína.

“Cuando uno vive en la calle probar drogas no es una opción, la situación nos obliga a consumirlas”, expresó de forma breve el joven, quien recorre todos los días el centro de la ciudad en busca de alimento y dinero para comprar sus “dulces”, como él llama a las drogas.

La historia de Felipe es la de miles de menores hondureños que desde temprana edad lamentablemente comienzan a tener contacto con sustancias lícitas e ilícitas y no hay programas para sacarlos de esas garras.

Incidencia. Según estudios del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia



DAÑINO. Es imperante la implementación de programas para evitar que los jóvenes caigan en las drogas.

Para saber

El último informe de Ihadfa reveló que el consumo de alcohol en Honduras incrementó un 21% después de 2020, un aumento atribuido a la pandemia. El país tiene, entre los adultos y los mayores de 14 años, un consumo anual per cápita de 3.7 litros de alcohol puro. El 65% de los consumidores son hombres. Las edades promedio son de entre 19 y 35 años.

(Ihadfa), el consumo de bebidas alcohólicas y drogas empieza a partir de los 14 años.

“Datos propios obtenidos de nuestras clínicas nos indican que el 40% de la población hondureña consume bebidas alcohólicas. El hondureño está consumiendo drogas a partir de los 14 años”, señaló Fedra Thiebaud, directora de Ihadfa.

Para la funcionaria, la ingesta de sustancias como el tabaco y alcohol son una emergencia sanitaria que cada día se agudiza en el país, por lo que a su criterio es fundamental la creación de pro-

gramas de prevención que ayuden a contrarrestar estas adicciones tempranas.

Ante el alarmante panorama, Thiebaud manifestó que este año cuentan con una masiva campaña para trabajar con jóvenes y niños en edad escolar, esto con el objetivo de hacerles conciencia sobre los daños y consecuencias del uso de drogas en sus vidas.

La titular de Ihadfa puntualizó que además están ejecutando operativos en centros nocturnos para verificar que no sean visitados por menores de edad.

UNAH-VS INICIA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADUACIONES

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) habilitó el proceso de recepción de documentos para la segunda ceremonia de graduaciones públicas, que será desarrollada en junio de este año. Autoridades de la institución dijeron que los documentos se recibirán hasta 13 de marzo, sin posibilidad de prórroga. La entrega es en el edificio 3.

SALUD HOSPITAL DE OJOS TENDRÁ BRIGADA DE CATARATAS

Superar la meta de 4,400 cirugías de cataratas practicadas durante 2022 es el propósito Hospital de Ojos Club Fraternidad para este año. La clínica se encuentra realizando exámenes a pacientes para su próxima brigada para corregir problemas de cataratas. Los pacientes deben acudir al centro asistencial ubicado en colonia Universal, sobre el segundo anillo.

COVID-19 CERO PACIENTES HOSPITALIZADOS REPORTAN EN SPS

Cero pacientes hospitalizados por covid-19 reportan los hospitales de San Pedro Sula. En lo que va del año, la incidencia de casos positivos ha sido baja. Los especialistas coinciden en que gracias a que una buena cantidad de la población cuenta con la vacuna, más las altas temperaturas, habrá una baja mientras llega de nuevo el invierno.

Fortalecen vigilancia en áreas protegidas

INICIATIVA. Las herramientas fueron donadas por el ICF a las municipalidades de Omoa, Puerto Cortés y SPS

SAN PEDRO SULA. El Instituto de Conservación Forestal (ICF) realizó la entrega de equipo para el monitoreo y control de reservas naturales de la zona norte. Con la implementación de las herramientas pretenden fortalecer la respuesta de vigilancia

en el Parque Nacional Cusuco, Parque de Vida Silvestre Cuyamel y Parque Nacional Omoa. La adquisición de los equipos representó una inversión de L660,439.22, una partida de L308,342 para la alcaldía de San Pedro Sula, L167,404 para Quimistán y L184,692 para Omoa. El equipo donado a las alcaldías costa de tres drones, ocho GPS, 31 trampas cámaras, un medidor multiparamétrico, cuatro teléfonos inteligentes y una cá-



HERRAMIENTAS. Previo a la entrega del equipo, el personal que estará a cargo de ellos recibió una inducción para su mejor uso.

mara profesional. Natán García, director regional del ICF, dijo que la iniciativa es un esfuerzo para mejorar la efectividad de manejo de los sitios priorizados, fortalecer los mecanismos y plataformas para proteger las áreas ecológicas. Puntualizó que los tres parques seleccionados para esta primera entrega con fuentes que abastecen de aguas a las comunidades y poblaciones de la Capital Industrial, Quimistán y Omoa. En Honduras hay 91 áreas protegidas, distribuidas en 5.1 millones de hectáreas. El 62% son terrestres y 38% marinas.

REGALA CON AMOR

LO MEJOR HOGAR PARA TU



mi
12085
REDMI 10C
4GB RAM
64GB ROM
Moli-Cuota
L.80
Ahora
L. 3,890
Antes:
~~L.4,490~~



11887
Smart TV 55" 4K
LG
Ahora
L. 14,990 **Moli-Cuota**
L.285
Antes:
~~L.16,990~~



12144
Cuatrimoto 150 CC
RYDER
Ahora
L. 49,990 **Moli-Cuota**
L.745
Antes:
~~L.53,790~~



mabe
11694
Refrigeradora 10 Pies
Moli-Cuota
L.250
Ahora
L. 11,590
Antes:
~~L.12,990~~



Hisense
12094
Lavadora 21KG
Moli-Cuota
L.155
Ahora
L. 10,990
Antes:
~~L.10,490~~



11786
Aire Acondicionado
12000 BTU
Hisense
Ahora
L. 8,290 **Moli-Cuota**
L.205
Antes:
~~L.10,490~~



573
Juego de sala san pedro 3 piezas
INDUMUEBLES
Ahora
L. 8,490 **Moli-Cuota**
L.145
Antes:
~~L.9,990~~



11979
Cama Matrimonial Ibiza
OLYMPIA
Ahora
L. 5,890 **Moli-Cuota**
L.130
Antes:
~~L.6,790~~



SÓLO NECESITAS:

- * Cédula de identidad
- * Recibo de servicios públicos
- * Comprobante de ingresos



Entrega a domicilio

¡GRATIS!



MOLINEROS COMERCIAL OFICIAL



MOLINEROS COMERCIAL HN



Comercial, El Amigo de su Hogar

APLICAN RESTRICCIONES / PRECIOS NO VÁLIDOS PARA ROATÁN / VIGENCIA HASTA EL 25 DE FEBRERO 2023

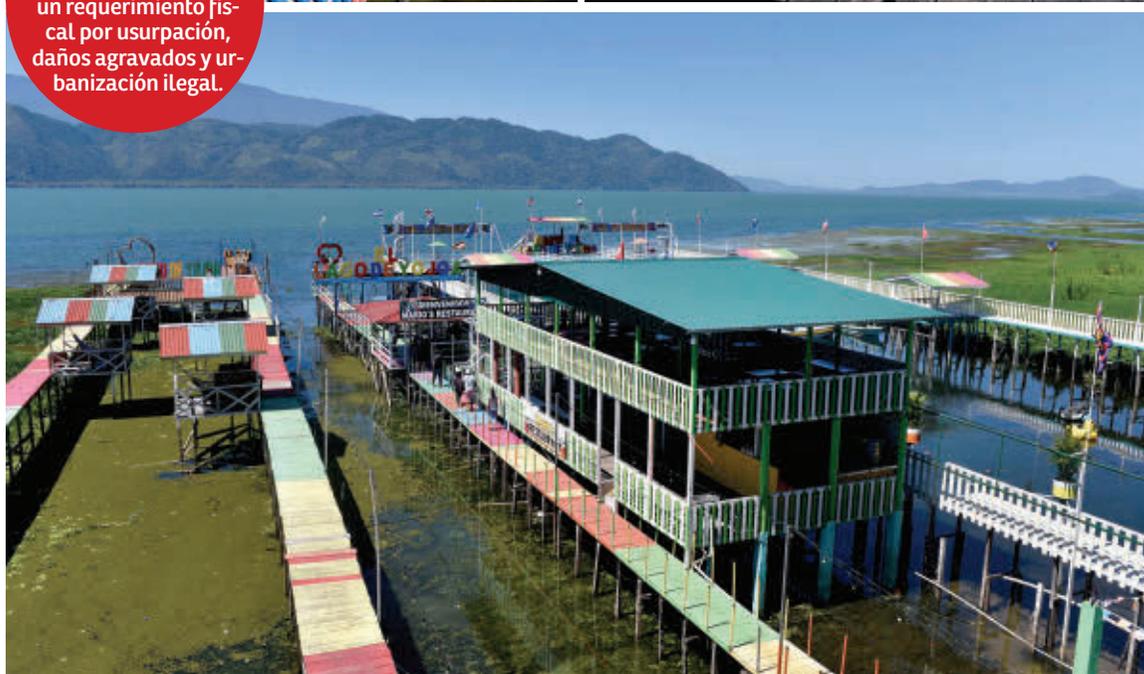
Regional

DEUDAS. MUCHOS DUEÑOS DE RESTAURANTES ESTÁN PAGANDO PRÉSTAMOS QUE GESTIONARON PARA CONSTRUIR LOS MUELLES



Acusación

La Fiscalía presentó un requerimiento fiscal por usurpación, daños agravados y urbanización ilegal.



TRABAJAN SIN DESCANSO PARA LOGRAR DESMANTELAR LOS MUELLES ANTES DEL LUNES

Desde tempranas horas del jueves, dueños de restaurantes junto a sus empleados trabajan para desmantelar los muelles. Turistas han comenzado a llegar de varias partes del país para tomarse sus últimas fotografías en las pintorescas estructuras. FOTOS: HÉCTOR EDÚ



Restaurantes del Lago tienen hasta el domingo para quitar sus muelles

► Los propietarios manifiestan que se vieron obligados a retroceder luego de que en la última reunión con autoridades del Gobierno les indicaran que “era eso o ir a la cárcel”

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SANTA CRUZ DE YOJOA. Tras varios meses luchando en las calles y tocando puertas en el Gobierno para llegar a un acuerdo, los dueños de los restaurantes ubicados a la orilla del Lago de Yojoa han decidido dar un paso atrás y desmantelar sus muelles. Esto luego de que el miércoles tuvieran una reunión con autoridades del Gobierno como el secretario de Recursos Naturales, Lucky Medina; la ministra de Turismo, Yadira Gómez, y el procurador Denis Hernández. Yessenia Pacheco, presidenta de la Asociación de Restaurantes del Lago de Yojoa, manifestó que la decisión de retirar los muelles “no fue voluntaria”, sino que se vieron obligados a tomarla, debido a que

en la última reunión se les informó que “era eso o ir a la cárcel”. En diciembre 2022, la Fiscalía Especial de Medio Ambiente presentó un requerimiento fiscal contra 11 propietarios de restaurantes ubicados en el sector de Taulabé, donde se les acusaba por daños agravados, urbanización ilegal y usurpación. Al respecto, Pacheco indicó que en la actualidad tanto ella como el grupo de compañeros que en ese momento se negaron a quitar sus muelles, están siendo procesados y podrían enfrentar hasta ocho años de prisión. “No podíamos poner en riesgo nuestra libertad, tenemos familias por las cuales trabajar y salir adelante. Lamentamos tener que quitar nues-

tros muelles, que por años fueron un atractivo para los turistas, algunos compañeros aún están pagando los préstamos que sacaron para construirlos, pero no tuvimos otra opción”, expresó.

Recuerdo. Pacheco indicó que este fin de semana será el último en el que los turistas podrán disfrutar de este atractivo, ya que la fecha límite para desmantelarlos es el domingo 19 de febrero.

Manifestó que como asociación les preocupa que la cantidad de visitantes baje ahora que ya no tendrán muelles y que se vean en la necesidad de hacer recorte de personal. “Somos generadores de empleo en esta zona, no quisiéramos tener que despedir perso-

nal, pero lo más seguro es que nos tocará hacerlo”. Yessenia destacó que en estos dos meses intentaron hablar con la presidenta Xiomara Castro y el ministro Medina para llegar a un acuerdo favorable para ambas partes, pero no tuvieron éxito. “La presidenta nunca nos atendió y al ministro lo vimos hasta el miércoles, pero dijo que no era negociable”, lamentó. Ellos esperan que “las medidas para rescatar el Lago se apliquen de forma pareja y se aborde el exceso de nutrientes en el espejo del agua, provocado por la producción de tilapia en cantidades industriales”. Los dueños de los 22 muelles, ubicados en el sector de Taulabé y Santa Cruz de Yojoa, comenzaron a desmantelar sus muelles desde ayer y solicitaron el apoyo de los hondureños para que continúen visitando el Lago.

“NOS VIMOS OBLIGADOS A TOMAR ESTA DECISIÓN. ESPERAMOS QUE LOS TURISTAS NOS APOYEN Y NOS SIGAN VISITANDO”



FABIO BAUTISTA
Copropietario La Panorámica Dos



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

AGRANDA TU CAMA



KING

A PRECIO DE
QUEEN

QUEEN

A PRECIO DE
MATRIMONIAL

MATRIMONIAL

A PRECIO DE
UNIPERSONAL

Dormi centro

SAN PEDRO SULA

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andonle Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA

- Lomas del Gólgara, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

ROATÁN

- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm



más info

Aplican restricciones. Promoción aplica en compras de contado. Promoción aplica por compra de Cama Completa (Colchón y base). Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Promoción válida hasta el 04 de Marzo 2023.

NEGOCIOS



DOW JONES
-1.26%
33,696.85 U



NASDAQ
-1.78%
11,855.84 U



EURO/DÓLAR
-0.16%
\$1.06



PETRÓLEO
-0.13%
\$78.49

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5513	L24.6741
	Mercado negro	L24.0513	L25.1741
Euro	Bancos	L24.8975	L27.7361
	Mercado negro	L24.3975	L28.2361

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$19.77	+\$0.05
↑	Café	qq	\$180.25	+\$3.25
↑	Cacao	tm	\$2,747.00	+\$15.00
↓	Algodón	lb	\$82.00	-\$0.87
↑	Oro	oz	\$1,851.80	+\$6.50

PROGRAMA. INICIATIVA "CENTROAMÉRICA ADELANTE" DE LA VICEPRESIDENTA KAMALA HARRIS

Buscan fomentar inversión privada de EUA en Honduras

► Lindsey Zuluaga, asesora especial para economía internacional y desarrollo de EUA, se reúne con empresarios hondureños

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La asesora especial para economía internacional y desarrollo de la vicepresidenta de EUA (Kamala Harris), Lindsey Zuluaga, llegó ayer a San Pedro Sula y se reunió con representantes del sector privado. Sin embargo, hasta anoche no se había informado de los resultados o acuerdos de la reunión.

Este viernes, la funcionaria estadounidense llega a la capital para seguir con una serie de reuniones.

Según indicó la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, en Twitter, la visita de Lindsey Zuluaga es para hablar de la iniciativa "Centroamérica adelante" que Harris impulsa para fomentar más inversión privada de Estados Unidos en Honduras.

Zuluaga inició el miércoles en Guatemala una visita a Centroamérica que concluirá el sábado, tras su estancia en Honduras. El miércoles, la embajada de Estados Unidos indicó que el viaje de Zuluaga "se produce tras el reciente lanzamiento por parte de la vicepresidenta Harris de



REGIÓN. Lindsey Zuluaga, antes de llegar a Honduras, se reunió con autoridades de Guatemala.

Reacción

Embajadora Laura Dogu escribió en Twitter: "¡Bienvenida a Honduras, Asesora Especial Zuluaga! Espero reunirme con usted, @CentamPartners y con nuestras contrapartes gubernamentales y comerciales para hablar de la iniciativa "Centroamérica Adelante" de @VP Harris para fomentar más inversión privada EUA en Honduras".

"Centroamérica adelante", la próxima fase de la asociación público-privada para promover la inversión del sector privado en el norte de Centroamérica". En mayo de 2021, Harris lanzó "el llamado a la acción alentando al sector privado a invertir en la región", señaló la legación diplomática en un comunicado. Expresó además que la asociación público-privada ha generado más de 4,200 millones de dólares en compromisos del sector privado y que ahora brinda oportunidades económicas a

personas de toda la región centroamericana. En San Pedro Sula, Zuluaga se reunió con líderes empresariales e industriales de la Cámara de Comercio de Cortés y maquiladores. Su visita a Honduras concluirá en Tegucigalpa, donde hoy se reunirá con funcionarios de la embajada de Estados Unidos, altos funcionarios del Gobierno hondureño, representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

A ejecutivos de la CNBS les aumentan L23,000

SALARIOS. Presidente de la Comisión de Bancos y Seguros gana L264,850 mensuales y cada comisionado L255,603

TEGUCIGALPA. Las instituciones públicas de Honduras responsables de la operación y supervisión del sistema financiero destacan por los exorbitantes salarios que pagan a sus autoridades. En enero de cada año, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) ajusta el salario mensual a sus funcionarios y empleados, pero los mayores incrementos corresponden a sus tres comisionados. El ajuste aprobado para los 438 empleados permanentes fue de 9.80%, que corresponde a la tasa de inflación interanual de 2022.

Información publicada en el portal de transparencia de la CNBS revela que el salario nominal del comisionado presidente se incrementó de 241,211 a 264,850 lempiras mensuales. El ajuste fue de 23,639 lempiras.

Para los dos comisionados restantes, el salario vigente a partir de enero pasado es de L255,603.

La CNBS, basada en normas y prácticas internacionales, ejercerá por medio de la Superintendencia la supervisión, vigilancia y control de las instituciones bancarias públicas y privadas, aseguradoras, reaseguradoras, sociedades financieras, asociaciones de ahorro y préstamo, entre otros.

BM aprueba a Honduras \$560.6 millones

FONDOS. Inversiones estarán dirigidas a mejorar tanto la infraestructura como la creación de empleo en zonas rurales

TEGUCIGALPA. El apoyo a la consolidación de la protección social, ampliar el acceso y la calidad de los servicios públicos, incluyendo el fortalecimiento de la segu-

ridad alimentaria y resiliencia climática, serán parte de la estrategia del Banco Mundial (BM). Se trata del nuevo Marco de Alianza con el País, que se desarrollará en los próximos cuatro años y cuyas inversiones estarán dirigidas a mejorar tanto la infraestructura como la producción de energía limpia, aumentar la creación de empleo en las zonas rurales y la



APORTE. La cartera del BM en el país comprende 13 proyectos.

ampliación del acceso al crédito para mujeres, pequeños productores y también empresas.

\$260.6 millones en préstamos comprende la estrategia en términos concesionales de la Asociación Internacional de Fomento entre 2022 y 2025, y financiamiento de hasta \$300 millones de la Corporación Financiera Internacional para el sector privado.

NO INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN!



CON INSTALACIÓN
GRATIS
POR TIEMPO
LIMITADO
SÓLO ESTE MES DE FEBRERO*

APLICAN RESTRICCIONES*



¡PRECIO DE CONTADO!
L. 176,990.00
ISV INCLUIDO
GENERADOR A GAS LPG
22KW

¡PRECIO DE CONTADO!
L. 183,990.00
ISV INCLUIDO
GENERADOR A GAS LPG
24KW

¡PRECIO DE CONTADO!
L. 202,980.00
ISV INCLUIDO
GENERADOR A GAS LPG
26KW

¡PRESENTA ESTA HOJA PARA OBTENER
LA PROMOCIÓN!

 **BOMOHS**
BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S.A.



Implementado por
giz

Financiado por
develoPPP

En cooperación con
CERVECERÍA HONDUREÑA

AVISO DE LICITACION NO. 91170465 – 01/2023

La Cooperación Alemana GIZ en Honduras, en el marco del programa regional Biodiversidad y Negocios en Centroamérica y República Dominicana (DABIO II), y la alianza público-privada entre la Cervecería Hondureña y el Programa DeveloPPP, por este medio invita a todas las empresas nacionales, que distribuyen equipo de refrigeración nuevo y que estén interesadas en participar en este proceso de licitación, para que presenten ofertas para la adquisición de:

REFRIGERADORES CON GRAN CAPACIDAD DE EXHIBICIÓN

Los oferentes elegibles podrán obtener las Bases de Licitación solicitándolas al correo electrónico HN_Quotation@giz.de, adjuntando nota membretada firmada y sellada de la Empresa que las requiere, únicamente el 20 y 21 de febrero del 2023 en horario de oficina.

La oferta deberá entregarse en la siguiente dirección: Centro Morazán, Blvd. Morazán, Torre 1, Piso 10, únicamente el 13 de marzo del 2023 en horario de 09:00am a 02:00pm. Las ofertas presentadas después del día y hora estipulada en las Bases de Licitación no serán aceptadas.

Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que esta haya sido presentada.

Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2023



51 AÑOS
SIRVIENDOLE

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aplican Restricciones

INVERSIONA
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2022-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE PROPLUS MS OFFICE PROPLUS 2019 ALNG OLV E EACH ACDMC AP, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2022-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE PROPLUS MS OFFICE PROPLUS 2019 ALNG OLV E EACH ACDMC AP, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH o solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn, debiendo realizar siempre el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día LUNES VEINTE (20) DE FEBRERO DEL 2023.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL 2023, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, la garantía deberá tener una vigencia mínima de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH



COMUNICADO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL POR AJUSTE DE TASA DE INTERÉS

Estimados Clientes:

Financiera CredIQ, S.A., en cumplimiento del artículo 8 numeral 7 y del artículo 11 numeral 4 de las NORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, LA CULTURA FINANCIERA, CONDUCTA DE MERCADO Y ATENCIÓN AL USUARIO FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento del artículo 21 y del artículo 22 de las NORMAS COMPLEMENTARIAS, por este medio y conforme a lo convenido en los contratos de crédito y/o contratos de préstamo suscritos con sus clientes, hace de su conocimiento que, con base a la revisión realizada a las tasas pactadas con nuestros clientes se aplicará un incremento de la tasa activa, dicho incremento entrará en vigencia a partir del 06 de marzo de 2023.

En caso de que alguno de los clientes esté en desacuerdo con esta modificación contractual, el cliente tiene derecho a dar por concluida la relación contractual con la consiguiente aplicación de los intereses que correspondan, sin que proceda en este caso aplicar ninguna comisión o penalidad. Lo establecido en este párrafo no será aplicable cuando la modificación contractual sea favorable al cliente. Este derecho de terminación anticipada debe de ejercerse antes de que entre en vigencia la nueva tasa de interés.

Para más información, incluyendo una copia del nuevo cronograma de pagos, favor comunicarse a nuestro Call Center al teléfono 2283-7000, al WhatsApp 3150-1568 o al correo contactenos@crediq.com.

Atentamente,

Financiera CredIQ, S.A.

EXPERIENCIA. VISITE LAS SALAS DE VENTA Y REALICE SU PRUEBA DE MANEJO PARA CONOCER LA CALIDAD DE LA MARCA



PRESENTAN EN HONDURAS LA TECNOLOGÍA DE LA MARCA DE AUTOMÓVILES CHERY
Virgilio López, director comercial de Grupo Q, presentó los nuevos modelos de la línea automotriz Chery, con la presencia de ejecutivos de la empresa, clientes y medios de comunicación, quienes conocieron la innovación de esta marca global.



Grupo Q lanza Chery, una marca de autos líder a nivel mundial

► En su diseño, la marca combina el espíritu y la forma de la carrocería, lo que refleja la dinámica natural y el atractivo de la nueva generación aerodinámica 2.0 HDS

Olga Rivera
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. - Grupo Q presentó recientemente la línea automotriz Chery, la cual ofrece diferentes modelos con características únicas y está catalogada a nivel mundial como una marca con vehículos conceptuales y de los más solicitados en las convenciones en las que se ha presentado.

Desde ya está disponible en el país con la línea de SUV's ofreciendo los modelos Tiggo 2 Pro, Tiggo 4 Pro, Tiggo 7 Pro y Tiggo 8 Pro.

El evento de lanzamiento se realizó en el Centro de Convenciones Copantl, dando inicio con la bendición del sacerdote Edil Noé Guevara, seguidamente el corte de cinta, palabras del director comercial de Grupo Q, Virgilio López, Martina Peñalba, entre otros ejecutivos y fina-

lizando con el brindis y presentación del modelo Tiggo 8 a través de un espectacular show de luces.

Cabe resaltar que la marca de automóviles Chery cuenta con el respaldo y prestigio de Grupo Q, empresa que cuenta con una trayectoria de 70 años y que tiene presencia a nivel regional, caracterizándose desde su inicio de operaciones por su pasión por el servicio, excelencia e innovación; así como por su compromiso con la comunidad.

Una marca innovadora. Virgilio López, director comercial de Grupo Q, durante el lanzamiento de la nueva marca Chery, expresó: "Nos sentimos fantásticos de poder traer a Honduras, la marca de exportación líder del mercado de China, que es el mer-

cado más grande del mundo. Chery es una marca totalmente innovadora que, sin lugar a dudas, va traer un valor agregado al mercado hondureño".

Desde el modelo de entrada Tiggo 2 Pro, el modelo más juvenil, hasta el modelo top de gama, el modelo Tiggo 8 Pro, es sin duda alguna el más equipado y con más tecnología de todo el mercado.

El director comercial señaló que los hondureños no van encontrar este nivel de tecnología en otros vehículos, y el nivel de seguridad, la garantía de por vida, que estamos introduciendo al mercado hondureño, es algo que también no lo encontrará en otras marcas".

El ejecutivo destacó el respaldo de Grupo Q en el mercado nacional. Puso a disposición de los clientes la financiera CrediQ que

ofrece muchas ventajas, como seis meses de seguro gratis, con el objetivo de brindar a los hondureños "una nueva experiencia de conducir con un vehículo de la nueva marca Chery".

Virgilio López invitó al consumidor hondureño, en especial a los sampedranos, a visitar las salas de ventas de San Pedro Sula, Tegucigalpa, La Ceiba y Choluteca.

"Venga y conozca el diseño, la innovación, equipamiento de Chery, pregunte por el financiamiento de CrediQ y realice su prueba de manejo para que conozca la calidad de la marca, y que confíe en el total respaldo de Grupo Q", finalizó.

Especificaciones Tiggo 8 Pro. La línea Tiggo 8 Pro destaca por su amplio interior con asientos de eco cuero en las versiones de lujo; consola central con pantalla, que permite acceso a un completo sistema de informa-

ción y entretenimiento. Además, en cuanto a seguridad, se caracteriza por su sistema de frenos ABS y EBD, doble bolsa de aire, dirección hidráulica, barras de seguridad e inmovilizador, que permite una mayor protección en sus 3 filas acomodando hasta 7 pasajeros.

"Grupo Q es un jugador clave de la industria automotriz en Centroamérica que se ha caracterizado por una ecuación de valor muy completa para sus clientes a través de una potente oferta financiera y respaldo en talleres y repuestos", indicó Martina Peñalba, gerente regional de Mercado de Grupo Q.

Informó que actualmente la empresa cuenta con más de 80 puntos de venta en Centroamérica y busca trascender a través de la innovación, adaptando tendencias globales e incorporando vehículos de última generación, y ofreciendo alternativas de acuerdo con cada estilo de vida.

EDITORIAL

Aeropuertos

Los aeropuertos con los servicios en ellos instalados para atender las exigencias legales y las atenciones de entrada o salida de los viajeros son la primera cara visible del país, de manera que quienes llegan o salen tienen su propia experiencia de acuerdo a como le “ha ido en la feria”, según el adagio popular. Son muchos los problemas, pero donde se apriete sale pus, lo cual es evidencia de infección a atacar para evitar enfermedad, males mayores. Recientemente, este diario se ha referido en distintas oportunidades al estado del aeropuerto Ramón Villeda Morales, puerta de entrada y salida de la Capital Industrial del país. ¿Qué impresiones se llevan los viajeros que utilizan sus instalaciones? No son muy positivas, puesto que desde la bajada del avión hay que tener paciencia franciscana para pasar migración, llegar a aduana con larga espera del equipaje y llegar a la sala de espera, donde en horas de la mañana la aglomeración de personas apenas permite mover los pies.

En este ambiente se genera una opinión desfavorable que, sin duda, afecta a la industria sin chimenea, el turismo, aunque las cifras se maquillan con mayor llegada de hondureños residentes en otros países. Pero hablar de turismo, de viajeros que llegan para visitar promocionados sitios arqueológicos, descansar y disfrutar en las playas, visitar ciudades, dedicarse a la aventura, mochila al lomo, o participar en reuniones o negocios es tema condicionado a las diligentes. Si la alerta por deterioro sonó en el Villeda Morales, el aeropuerto Golosón de La Ceiba se ha unido a tan infausta situación por el daño en el equipo, de manera que en la terminal han tenido que volver a la antigüita, controles para registrarse e inspección de equipaje manual, generando largas filas y malestar por la prolongada espera.

Los problemas son calificados de imprevistos, pero las previsiones deben incluirse en la agenda diaria de la empresa, de manera que se eviten las dificultades e inconvenientes de los viajeros, sobre los que no debieran recaer las deficiencias en la operación de las terminales aéreas. En la Cámara de Turismo de La Ceiba se escuchó el malestar por la situación “increíble” que causa vergüenza en quienes se esmeran por proyectar la mejor imagen de la Novia de Honduras.

El turismo, a nivel mundial, despertó con gran ansia de viajar, de salir en búsqueda de experiencia y aventura tras los largos días de pandemia. Por ello resulta desalentador que Honduras no esté mejor preparada para recibir a los viajeros, cuya primera experiencia y las posteriores en el país fuesen invitación sincera a volver.

“INDEPENDENCIA”



SUBE Y BAJA



↑ **LINDSEY ZULUAGA**
Asesora de Kamala Harris
La funcionaria estadounidense está de visita en Honduras para promover la inversión del sector privado en el norte de Centroamérica.



↑ **JHOW BENAVIDEZ**
Futbolista
El mediocampista del Real España anotó un gol antológico en Choluteca, haciendo recordar grandes goles de tiro libre de los mejores de la historia.



↓ **MIGUEL A. ERAZO**
Reo
El hondureño fue detenido en Jutiapa, Atlántida, en cumplimiento de una solicitud de Costa Rica, que lo pide en extradición por narcotráfico.



↓ **MANUEL ZELAYA**
Asesor presidencial
El diputado liberal Marlon Lara lo culpa de boicotear la elección de la CSJ al irrespetar los acuerdos de los partidos políticos sobre la elección de magistrados.

HOY EN LA HISTORIA



17 DE FEBRERO

En otro 17 de febrero, pero de 1913, el inventor Thomas Edison presenta en Nueva York la primera prueba pública del cine sonoro, consistente en una película de quinetoscopio sincronizada a un fonógrafo.

1810.- Un decreto del emperador francés Napoleón Bonaparte declara a Roma segunda capital del Imperio, ciudad italiana donde se coronará por segunda vez.

1899.- Se constituye en el Estado de México el municipio de Los Reyes La Paz, integrado por los pueblos de La Magdalena Atlitpac, San Sebastián Chimalpa, San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan.

1824.- El Congreso de Perú nombra a Simón Bolívar máxima autoridad política y militar y suspende la Constitución.

1905.- El gran duque Sergio de Rusia, tío del zar Nicolás II, es asesinado en Moscú en un atentado terrorista con bomba.

1934.- Leopoldo III de Bélgica accede al trono tras la muerte en accidente de su padre, el rey Alberto I.

1936.- El pronunciamiento militar del coronel Rafael Franco derroca al presidente de Paraguay, el liberal Eusebio Ayala.

1949.- El líder sionista británico Jaim Weizmann Hayim Weissman es elegido primer presidente del Estado de Israel.

1959.- El programa espacial estadounidense Vanguard pone en órbita un satélite meteorológico.

1969.- Perú y la Unión Soviética firman el primer convenio comercial bilateral, tras estable-

cer relaciones diplomáticas.

1979.- Las tropas chinas invaden la República Socialista de Vietnam, respaldada por la Unión Soviética, un conflicto que duró 27 días.

1994.- La multinacional tecnológica Apple presenta su primera cámara digital, QuickTake 100, un producto pionero que fracasó en ventas.

1995.- Perú y Ecuador, en confrontación por un litigio fronterizo, firman en Brasilia la “Declaración de Paz de Itamaraty”.

1996.- El campeón del mundo de ajedrez, el ruso Gari Kasparov, gana al ordenador Deep Blue de IBM en la sexta y última partida del encuentro celebrado en Filadelfia, EE UU.

2000.- Microsoft lanza el sistema operativo Windows 2000.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Biden, Trump o ninguno de los dos



Jorge Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“EN AMBOS PARTIDOS, DEMÓCRATA Y REPUBLICANO, HAY JÓVENES POLÍTICOS DISPUESTOS A PROBAR IDEAS NUEVAS, A TRABAJAR CON LA OPOSICIÓN Y A SER MÁS INCLUSIVOS EN UN PAÍS CADA VEZ MÁS DIVERSO”.

Ninguno de los dos, ni Joe Biden ni Donald Trump. La mayoría de los estadounidenses quiere un cambio generacional en la Casa Blanca. Eso es lo que dicen las encuestas. El problema es que ni demócratas ni republicanos se atreven a decirselo a Biden y Trump.

Primero lo números. El 58% de los demócratas dice que preferiría nominar a otra persona que no sea Biden, según una reciente encuesta de ABC News y The Washington Post. Estas no son buenas noticias para un mandatario que apenas tiene un 42% de aprobación a su trabajo en la Casa Blanca.

Viajé a esta ciudad para escuchar y reportar sobre el informe presidencial de Biden. Le llaman, en inglés, el discurso sobre “el estado de la unión”. Pero en esta época fue, en verdad, sobre la enorme desunión que existe en Estados Unidos. En mis cuarenta años en este país nunca había presenciado un ambiente político tan polarizado.

La cordialidad, respeto y decencia que solía prevalecer en este tipo de eventos ha desaparecido. “Mentiroso” le gritó a Biden la congresista republicana Marjorie Taylor Green cuando el presidente hablaba sobre cómo reducir la enorme deuda gubernamental. Pero Taylor Green -más conocida por sus teorías conspirativas y su negativa a reconocer el triunfo electoral de Biden- no fue la única. Varios congresistas también interrumpieron el discurso de más de una hora del presidente y uno le gritó -“Es tu falta”- cuando se refirió al tráfico de fentanilo desde México.

Los insultos están saltando la barrera digital.

Es como si las salvajadas y actitudes agresivas que prevalecen en las redes sociales empezaran a invadir todos los espacios de nuestra sociedad. Cada vez se rompe más esa frontera entre la vida real y la digital. Hay gente que se convierte en

su propio avatar. Es lo que los psicólogos llaman el “cuerpo simbólico”. De pronto te conviertes en lo que proyectas. Y es muy difícil separarse de la imagen virtual que te has creado o inventado.

Y ya que hablamos de groseros y mentirosos, pasemos con Donald Trump. Los republicanos tampoco lo quieren de candidato presidencial. El 49% preferiría a otra persona al frente de su partido. Trump es un loser: perdió ampliamente las elecciones presidenciales del 2020 y muchos de los candidatos que él apoyó en las votaciones de 2022 también perdieron.

Sin embargo, Trump se ha inventado un avatar de ganador y nadie lo puede sacar de ahí. Él se ha inventado la “gran mentira” de que le ganó a Biden en las pasadas elecciones presidenciales y lo más patético son los millones que, según las encuestas, se lo creen (nota: el centro del poder en Estados Unidos no está en Mar-A-Lago.)

La parte más interesante de la encuesta de ABC y The Washington Post es cuando pone a competir a Trump y a Biden. Trump, supuestamente, le ganaría a Biden: 48% para Trump frente al 45% de Biden. Pero esta respuesta de los votantes registrados cae en el margen de error. Además, ocurre a 21 meses de las elecciones de noviembre del 2024 y cualquier cosa podría ocurrir en ese intervalo.

Los principales líderes demócratas están convencidos de que Biden le volvería a ganar a Trump. O, por lo menos, ese es el inalterable mensaje que repiten. Eso nos dijeron aquí en Washington a un pequeño grupo de periodistas el líder del Senado, Chuck Schumer, y el nuevo líder de la minoría en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries. La verdad es que si Biden, a sus 80 años, se quiere lanzar a otra campaña presidencial, ningún miembro de su partido se va a atrever a retarlo, aunque sea

el primer octogenario en la Casa Blanca. Hace poco, la cadena NPR se preguntaba: “¿Qué tan viejo es muy viejo para ser presidente?”.

Hay, por supuesto, una lista de posibles contendientes entre los demócratas. Pero ninguno de ellos tiene lo más importante: haberle ganado a Trump. Y la lógica de los bidenistas es muy sencilla: si ya lo hizo una vez, lo puede repetir. Entre los republicanos existe una actitud similar hacia Trump. Aunque más que de respeto, es de miedo. Nadie se atrevería a decirle a Trump, de 76 años, que no busque nuevamente la candidatura del Partido Republicano. La joven gobernadora de Arkansas, Sarah Huckabee Sanders, quien alguna vez fue vocera del gobierno de Trump y tiene 40 años, abordó el delicado tema en su respuesta al discurso del presidente Biden al decir que “llegó el momento de tener un nuevo liderazgo dentro del Partido Republicano”. Sin embargo, no se atrevió a mencionar a Trump por nombre.

Es muy posible que pronto sepamos contra quién se enfrentará Trump dentro de su partido. Los nombres que más suenan son los del gobernador de la Florida, Ron DeSantis, y la exembajadora ante Naciones Unidas, Nikki Haley. Pero, ciertamente, nadie quiere ser el primero en anunciar su candidatura. Eso le aseguraría los típicos y brutales ataques trumpianos en la selva de la internet.

Aquí es importante apuntar que en ambos partidos ya hay jóvenes políticos dispuestos a probar ideas nuevas, a trabajar con la oposición y a ser más inclusivos en un país cada vez más diverso. No es posible que en pleno siglo XXI la única alternativa política sea Biden contra Trump y una constante polarización. Estados Unidos está atorado: lo nuevo ya nació, pero no sabe cómo dejar atrás el pasado.

La mejor inteligencia



Ismael Cala
@CALA

“NADA PODRÁ SUSTITUIR A LA MAYOR DE TODAS LAS INTELIGENCIAS JAMÁS INVENTADA: EL INGENIO HUMANO EN TODO SU ESPLENDOR”.

Desde hace un par de semanas estaba por comentar acerca de la aparición de ChatGPT y sus implicaciones en la generación de contenidos de todo tipo. Si has estado viviendo debajo de una piedra y no sabes de qué te estoy hablando, no te agobies.

Me refiero al sistema de chat basado en el modelo de lenguaje por inteligencia artificial GPT-3, desarrollado por la empresa OpenAI, el cual contiene nada más y nada menos que 175 millones de parámetros y está entrenado con grandes cantidades de texto para realizar tareas relacionadas con el lenguaje, desde traducciones hasta la generación de guiones, poemas, cuentos, novelas, libros y hasta canciones.

Tal y como en el pasado sucedió con la aparición de la radio (decían que desaparecían los periódicos) o los servicios de entretenimiento en “strea-

ming” (decían que desaparecería la televisión tal y como la conocimos), algunas personas no han tardado en señalar que este será el fin para los creadores de contenido, pues serán sustituidos por esta herramienta.

Si bien muchas de estas tareas mecanizadas podrán agilizarse de forma exponencial con el ChatGPT, también es cierto que todas estas iniciativas se alimentan y subsisten gracias a los humanos que las crearon y a los humanos que las utilizan (siempre y cuando sepan hacer las preguntas adecuadas).

Nada podrá sustituir a la mayor de todas las inteligencias jamás inventada: el ingenio humano en todo su esplendor.

Lo que sí es cierto es el carácter exponencial de masificación que ha marcado esta herramienta, pues ha superado con creces a Instagram y a Tiktok

al coronarse como la plataforma que más rápido ha crecido en toda la historia de internet (hasta ahora). Con apenas dos meses de haber sido lanzada, ChatGPT ya alcanzó la increíble cifra de 100 millones de usuarios (superando por mucho a Tiktok, que demoró 9 meses).

También es real que esa viralidad será monetizada (ya han anunciado que tendrá una versión plus por el pago de una suscripción mensual), pero la puerta está abierta para que vengan otras iniciativas similares a ocupar la escena y se hable de que podría destronar al buscador de Google.

No temamos a la tecnología, vamos a verla como la aliada que se puede convertir para complementar nuestro máximo potencial creativo.

Siempre podremos ahorrar tiempo de investigación para usarlo en expandir nuestra zona de genialidad.





VENTILADORES DE TECHO DE 52 PULGADAS



LÍNEA COMET:



72733 - BLANCO



78016 - NEGRO MATTE



78611 - NIQUELADO

LÍNEA VINTAGE:



72389 - HIERRO



78314 - RUSTICO

VENTILADOR DE TECHO LED



VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. www.distribuidoraindustrial.net



CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **397-21**, contra el Señor **DELMER EDUARDO TURCIOS MEJIA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **NILDA YAQUELINE ORTIZ VALLECILLO**, en condición de víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **DELMER EDUARDO TURCIOS MEJIA**, para el **día MARTES VEINTINÚO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **NILDA YAQUELINE ORTIZ VALLECILLO**, en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 17 DE ENERO DEL 2023.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, MARCALA LA PAZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 254-2022

La infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número 254-2022, este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, **que se haga presente a este despacho de Justicia**, el Señor **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, esto en virtud de haber solicitada ,por el Ministerio Público en él, expediente **254-2022**, en contra **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, por el delito de **AMENAZAS**, en perjuicio **LUIS MIGUEL MENJIVAR MANZANAREZ**, Hecho ocurrido el veintidós de mayo del año dos mil veintidós, en la Colonia Osorio, Municipio de Marcala, Departamento de La Paz. Agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en su domicilio antes indicado al señor **JOSÉ MARVIN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación en los medios de comunicación de Mayor circulación por el termino de tres 3 días, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de la Paz, a los treinta y un días del mes de enero del año Dos mil veintitres.



ABOGADA SARA ALEJANDRA URQUIZA ZAVALA
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-85-03**, instruido al señor **BRYAN ENMANUEL NAVARRO RODRIGUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-422**; a efecto de citar a los ex Agentes de investigación **NELSON FABRICIO VINDEL**, **BRAYAN DUARTE Y TONY AMAYA**. Tres Publicaciones que deberán, realizarse antes del día **SÁBADO DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (18/02/2023)** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de febrero del año 2023.



ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.

Viernes
17 de febrero de 2023

La Prensa

amiga

+vivir

Bruce Willis tiene demencia y su estado empeora Pág. 30



SHOW - 31

Vanity Fair presenta a las estrellas del mañana

MATERNIDAD - 31

Maite Perroni revela el sexo del bebé que espera



HOGAR - 32

Pasos para limpiar de forma correcta la freidora de aire



MODA - 29

Victoria's Secret es ahora para todas: afianza su inclusión en nueva campaña



GLAMUR NEOYORQUINO

Michael Kors presenta su colección otoño-invierno en el Fashion Week, donde destacan los tonos sobrios. Botas a las rodillas, bolsos, prendas de punto y los abrigos largos son el punto central. Páginas 28-29.

MODA VIP

**BLAZER LARGO**

En toda la colección de otoño-invierno 2023 de Michael Kors se destacan prendas como los blazer largos, combinados con faldas tubo maxi, con crop top y botas.

TRAJES

La ropa de abrigo de cachemira de doble cara, fuertes chaquetas de traje con doble botonadura son de las piezas presentadas.

**PANTALÓN**

Los conjuntos con pantalones acampanados estaban cosidos con microlentejuelas, cómodos y glamurosos.

VESTIDOS

Los maxi vestidos en tejidos con brillos con diseños cut out fueron algunas de las propuestas que Kors presenta en esta colección.



MICHAEL KORS, BAJO LA INFLUENCIA RETRO

EL DISEÑADOR PROPONE UNA ELEGANTE COLECCIÓN EN TONOS

NEUTROS. INSPIRADO EN LAS MUSAS DE LA CASA, RETOMANDO LO MEJOR DE LA MODA DE LOS AÑOS 70

Staff

redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. El desfile otoño-invierno 2023 Ready-To-Wear de Michael Kors, se presentó esta semana durante la Semana de la Moda neoyorquina.

El director creativo diseñó prendas de colores neutros, con brillos, flecos, peludos y estampados, que representan el estilo inteligente de las icónicas mujeres que han dejado un legado a lo largo de la trayectoria de la marca. La pasarela -que daba la impresión de un laberinto- de colores metálicos y llena de espejos, recibió a grandes invitados -Kate Hudson, Katie Holmes, Lea Michele, Alan Cumming, Gloria Steinem, en-

Entre los accesorios reprodujo un cinturón de principios de los 2000 y se ha convertido ahora en la pieza de mayor demanda.

El fleco de muchas de las prendas eran de gamuza unida resistente, por lo que todavía podría brillar diez años más.

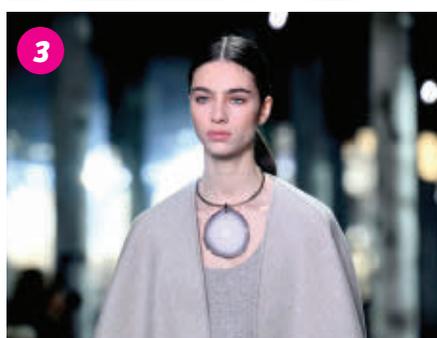
tre otros- para conocer las nuevas tendencias para esta temporada. El desfile rindió homenaje a mujeres innovadoras y pioneras, tales como Gloria Steinem, Tina Turner y Yoko Ono. Kors siempre ha amado los años 70 y está en su mejor momento cuando canaliza la ropa deportiva estadounidense de la época, con sus líneas limpias y su arrogancia sin pretensiones. Pantalones acampanados exagerados y vestidos cortos con flecos, la diferencia era el tipo de materiales que usó Kors.

El fleco era de gamuza unida resistente, por lo que todavía podría brillar en 2070, y los pantalones acampanados estaban cosidos con microlentejuelas, cómodos y glamurosos.



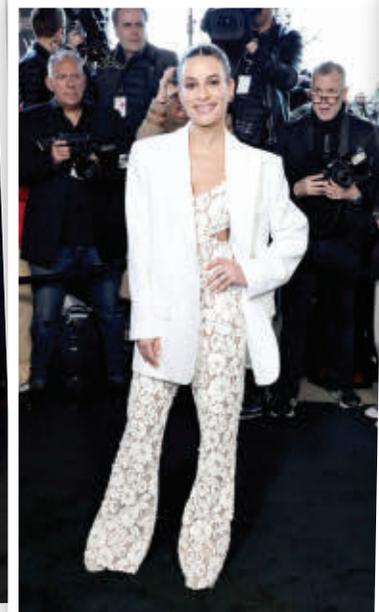
CABALLEROS ELEGANTES

Michael Kors concibe a los caballeros usando para la temporada invernal elegantes conjuntos a monocolor con collares, estolas y bufandas.



ARTÍCULOS PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS DESTACADOS

1. Las blusas y vestidos capa.
2. El cuello de tortuga y los abrigos de pelo.
3. Los collares choker con dije llamativo.
4. Los cinturones a la cadera.
5. Las carteras de mano con flecos, así como las botas.
6. Los bolsos estilos Tote medianos y grandes.



INVITADAS FAMOSAS

Las actrices Katie Holmes, Lea Michel y Kate Hudson fueron algunas de las invitadas especiales que asistieron a la presentación y se destacaron entre las mejor vestidas.

CONCEPTO. PREDOMINAN EL ROJO Y GUANTES

Reafirma Victoria's Secret su inclusión

La nueva campaña tiene por objeto rendir homenaje a las mujeres en general, sin discriminar

REDACCIÓN. La marca Victoria's Secret, esa que presentaba monumentales mujeres que desfilaban en las pasarelas más vistas de sus tiempos, ha abierto su espectro de consumidor, y hoy por hoy se ha convertido en una compañía que apuesta por la diversidad e inclusión en todos los sentidos.

En su nueva campaña aparecen modelos de todos colores y sabores, eso sí, luciendo espectaculares diseños en encaje, seda y satín, listas para celebrar por todo lo alto este 14 de febrero. Así, Bella Hadid, Imaan Hammam, Adut Akech, Candice Huffine, Taylor Marie Hill y Valentina Sampaio, famosa modelo transexual, entre otras, nos

muestran cómo la belleza viene en todas las tallas y sabores, y que no puede restringirse a lo que antes se consideraba como medidas "perfectas".

Fotografiadas también por una mujer, la talentosa Camille Summers-Valli, la oferta incluye brasieres, tangas, bottoms, ligeros, coordinados, pijamas y batas de cama principalmente en rojo pasión, rosa, lila y negro, aunque no faltan los acentos metálicos en una colección que se llama acertadamente Very Sexy and Dream Angels. "Es maravilloso ver cómo ha evolucionado Victoria's Secret, ya que antes promocionaba sólo un estereotipo de mujer y hoy el abanico está totalmente abierto para que quepan allí todo tipo de mujeres: negras, asiáticas, curvy, trans creo realmente que podemos hablar de un avance en todos los sentidos", afirma la experta en moda Araceli Motta.

Las fotos se inspiraron en Marilyn Monroe en la emblemática canción "Diamonds Are a Girl's Best Friend".



★ show

ENFERMEDAD INCURABLE

BRUCE WILLIS

ES DIAGNOSTICADO CON DEMENCIA

► La familia del reconocido actor estadounidense informó que fue diagnosticado con demencia frontotemporal. Famosos reaccionaron ante la noticia. Conozca los síntomas

Condición

Existen tratamientos para disminuir síntomas y/o enlentecer su progresión, pero aún no hay cura.

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES. El actor estadounidense Bruce Willis fue diagnosticado con demencia frontotemporal, informó este jueves su familia, menos de un año después de que anunciara su retiro por problemas cognitivos.

El actor de acción, de 67 años, había sido diagnosticado en marzo del año pasado con afasia, un desorden del lenguaje.

“Su condición ha progresado y ahora tenemos un diagnóstico más específico: demencia frontotemporal”, anunciaron este jueves sus cinco hijas, su esposa Emma Heming Willis y su exesposa Demi Moore en un comunicado.

“Infelizmente los desafíos comunicacionales son uno de los síntomas de la enfermedad que Bruce enfrenta”.

“Aunque esto es doloroso, es un alivio para nosotros tener un diagnóstico claro”, escribió la familia, que destacó que para el actor de “Duro de matar” era importante utilizar su voz para atraer atención a causas importantes.

“Sabemos en nuestros corazones que, si él pudiera hoy en día, él querría responder atrayendo atención global para aquellos que también están lidiando con esta enferme-

Prolífica carrera

Bruce Willis despuntó en la televisión junto a Cybill Shepherd en la serie “Luz de luna”, con la cual ganó un Emmy y un Globo de Oro en 1987. Se convirtió en una figura de culto inmediatamente gracias a su interpretación del audaz policía John McClane en “Duro de matar” (1988), que derivó en una taquillera franquicia.

Fue la voz del bebé Mikey en la popular comedia “Mira quién habla” (1989 y 1990), protagonizada por John Travolta, con quien volvería a dividir pantalla en 1994 en la renombrada “Pulp Fiction”, de Quentin Tarantino. Avanzó en una prolífica carrera como héroe de acción con títulos como “12 monos”, “Armageddon” y “El quinto elemento”.

dad debilitante y cómo impacta a tantos individuos y sus familias”, resaltó el comunicado acompañado de una foto del actor en la playa.

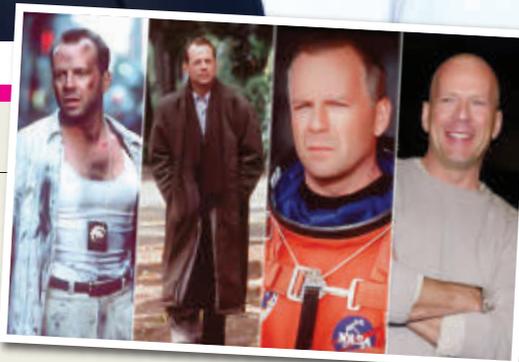
Corazones. La demencia frontotemporal engloba “un grupo de trastornos cerebrales que afectan principalmente los lóbulos frontal y temporal del cerebro”, áreas asociadas con la personalidad, la conducta y el lenguaje, de acuerdo con la clínica Mayo.

Esta enfermedad incurable puede comenzar entre los 40 y 60

años, sin causas conocidas.

Los pacientes pueden mostrar cambios dramáticos de personalidad, indiferencia emocional, acciones impulsivas o incapacidad de usar el lenguaje adecuadamente.

El Dr. Hugo D. Valderrama, médico neurólogo y máster en Neurociencias, explica que a la demencia frontotemporal se la llama así porque las principales redes afectadas se encuentran en la parte anterior (frontal) del cerebro, que cumple las funciones de control de la conducta, el razo-



En 1999 dio un giro al interpretar a un psicólogo infantil en la aclamada cinta de suspense “Sexto sentido”.

Al año siguiente recibió otro Emmy por su participación en la serie “Friends”. Willis figura en más de cien producciones, un catálogo diverso que cuenta con éxitos que marcaron la historia del cine, al igual que más de 20 producciones de bajo presupuesto en los últimos dos años de su carrera.



FAMILIA. El actor está actualmente casado con Emma Heming Willis, con quien procreó dos niñas.

problemas de la vida diaria.

Reacciones. Las figuras del entretenimiento reaccionaron a la noticia en las redes sociales de la familia. “¡Te amo mucho mi amiga! (...) Tu papá es una leyenda y tanto”, escribió el actor Aaron Paul a Rumer Willis, una de sus hijas con Demi Moore. Wilmer Valderrama, de “That 70’s Show”, comentó: “Enviando todo mi amor”. La esposa del también Michael J. Fox, Tracy Pollan, publicó una línea de corazones, mientras que Haley Joel Osment, quien dividió pantalla con Willis en “Sexto sentido”, dejó otro emoji de corazón. “Abundancia de amor para ti, querida Demi, para Bruce y para todos ustedes”, escribió Bonnie Hunt, actriz de “Toy Story”.

LOS MÁS DESTACADOS. DESDE SELENA GÓMEZ A EMMA CORRIN ENTRAN EN EL RANKING



ESPECTACULAR. Así luce la portada de Vanity Fair Especial Hollywood de este 2023.

PRESENTAN A LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD DEL MAÑANA

► La revista Vanity Fair lanza su especial portada sobre estrellas es ascenso

Staff
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. La revista Vanity Fair presentó a 12 famosos que asegura estarán vigentes ahora mismo y también en un futuro, pues han logrado posicionarse por su calidad actuarial y sus valores humanos.

Austin Butler, Selena Gómez, Florence Pugh, Ana de Armas, Johnathan Majors, Keke Palmer, Aaron Taylor-Johnson, Julia

Garner, Emma Corrin, Regé-Jean Page, Hyeon y Jeremy Allen White se encuentran en esta lista.

Estos famosos han comenzado su camino en Hollywood en los últimos años y sus actuaciones han sido bien recibidas, por lo que se han abierto camino y han llegado a producciones internacionales de mucho éxito, como Austin Butler con el

filme "Elvis" y Florencia Pugh con "Duna".

En los últimos años se ha dado paso a una nueva generación de actores y actrices que ha sido bien recibida por la crítica, ya que desde el movimiento #Me Too le han exigido a la Academia de Cine de Hollywood que haya más diversidad en el gremio.

El trabajo de Austin y De Armas

les valió este año una nominación al Óscar a mejor actor y mejor actriz por los filmes "Elvis" y "Blonde". Keke Palmer debutó en el cine de niña, y Butler y Selena Gómez también se hicieron famosos en televisión siendo pequeños. "Cuando eres un actor infantil ves a mucha gente que se viene desde Texas o algún sitio por el estilo y, en un momento dado, lo dejan o se vuelven a casa. Somos muy afortunados de tener una carrera así de duradera en esta industria", admite Butler.

Entérese

Los elegidos "son cautivadores en pantalla, ambiciosos y en constante evolución en sus vidas", dice la revista.

Perroni posa embarazada y revela que tendrá una niña

RECUERDE. Maite, de 39 años, y Andrés Tovar, de 42, se casaron en octubre pasado en una ceremonia muy especial

MÉXICO. La actriz y cantante Maite Perroni y su esposo Andrés Tovar revelaron el sexo de su bebé: será niña.

A través de sus redes sociales, la pareja anunció el 6 de enero el embarazo, pero hasta ahora destacaron el sexo de su bebé, en una entrevista exclusiva para la revista mexicana Caras. "Va a ser una niña muy amada, consentida y apapachada", expresó la famosa para dicha publicación, donde



FELIZ. La mexicana dijo estar muy emocionada por su primer bebé.

también relató que se dio cuenta de su embarazo cuando estaba en los preparativos de su boda.

"Justo fue el 8 de septiembre cuando me enteré y el 9 de octubre fue el día de la boda. Es increíble cómo es la vida, los regalos de Dios y el universo, pues todo se acomoda y de pronto ya era como perfecto", detalló. Desde que la pareja confirmó su relación, a finales de 2021, causó polémica, pues muchos aseguran que el productor de televisión le habría sido infiel a su pareja de entonces, la actriz Claudia Martín; sin embargo, lo desmintieron y aseguraron que su noviazgo comenzó cuando ambos estaban solteros.

Bermudo revela su sufrimiento

CONDUCTORA. Desea ser ejemplo para otras mujeres que tengan problemas con sus implantes mamarios

PUERTO RICO. La periodista puertorriqueña Bárbara Bermudo, quien por varios años fue la presentadora estelar del exitoso programa de televisión "Primer Impacto", se mostró vulnerable en redes sociales para revelar su sufrimiento por los implantes de senos que se puso hace 17 años y que han causado en ella un deterioro de su salud.

La también empresaria confesó que, sin saberlo, estaba sufriendo

OFICIAL MANUEL TURIZO ANUNCIA CONCIERTO EN HONDURAS

El colombiano Manuel Turizo anunció que el próximo 16 de marzo se presentará en el Hotel Clarion de Tegucigalpa a las 9:00 pm. Los boletos se venden en www.bmticket.com y tienen un costo de 1,225 lempiras para el área general y L1,845 para la zona BMP, más el cobro de gestión.

MERECIDO BMI LATIN AWARDS RECONOCERÁ CARRERA DE ANA BÁRBARA

La mexicana Ana Bárbara será reconocida el 21 de marzo con el premio BMI Icon por sus aportes a la música latina, convirtiéndose en la primera compositora de regional mexicano en recibir este reconocimiento, informó la organización de derechos de difusión Broadcast Music, Inc. (BMI).

VÉALO J-HOPE, DE BTS, LLEGA HOY A DISNEY+ EN SU FACETA MÁS ÍNTIMA

Este viernes 17 de febrero llega a Disney+ el documental del joven rapero, bailarín, compositor y productor Jung Ho-seok. El documental muestra la creación de su primer álbum solista: "Jack in the box", que fue publicado en julio del 2022. El espacio permite conocer todos los detalles sobre el disco.

del síndrome de ASIA, un padecimiento relacionado a los implantes mamarios de gel, silicona o soluciones salinas por sus consecuencias dañinas para la salud. "Ha sido una tortura los últimos tres, cuatro años, sin saber nada de lo que pasa en mi cuerpo", reveló ahogada en llanto. "He tocado fondo con el tema de mi salud, confiando que una vez los implantes salgan de mi cuerpo yo pueda recobrarla", habló mediante un video subido a su cuenta de Instagram. Bermudo dijo que de unos 150 síntomas que podría causar el síndrome de ASIA, ella estaría padeciendo unos 70. "La enfermedad de los implantes mamarios es real", señaló. "A veces lo que quieres es arrancarte la piel", mencionó sobre los síntomas. "No me enfoqué en cambiarme los senos, que se supone lo haga cada 10 años", indicó.

Hogar

Secretos de cocina

Consejos para limpiar una freidora de aire

Staff
redaccion@laprensa.hn

Para facilitar la limpieza se recomienda colocar una capa de papel de aluminio en la base de la olla antes de usarla

REDACCIÓN. La limpieza de su freidora de aire es crucial para que trabaje bien y no afecte el sabor de los alimentos. Y para tener su aparato en buenas condiciones debe tener el cuidado de no mojar los componentes eléctricos y guardarla en un lugar seguro. Siga los siguientes pasos para lavarla de la forma correcta.

1. Retire el aceite y restos de comida de su interior con papel de cocina.
2. Con la freidora de aire desenchufada y fría, extraiga todas las piezas del recipiente principal

(bandeja base) y déjelos en el lavatrastes. A continuación, con una toalla de cocina retire los restos de alimentos.

3. Limpie las piezas con una esponja suave, jabón de trastes y agua caliente.

4. Si la grasa que desprenden los alimentos está muy pegada a los accesorios, rocíe vinagre blanco en todas las piezas de la freidora de aire y deje reposar de 10 a 15 minutos.

Por otra parte, si las gomitas de la rejilla interior tienen suciedad, use un cepillo de dientes para retirar la grasa que hayan acumulado.

5. Limpie el recubrimiento de la freidora con un paño de microfibra y jabón.

Recuerde que este tipo de freidora no necesita aceite para cocinar, por lo que evitará en gran parte las temidas manchas de grasa y a la vez comerá más saludable.

Dato

El mejor truco para evitar rayarlos es pasar un pañuelo de microfibra con agua caliente y jabón.



PREVENCIÓN. Es recomendable limpiar la "Air Fryer" después de cada uso. Así evitará que la suciedad y la grasa se acumulen en sus piezas y se mantendrá en perfectas condiciones por más tiempo.

CUIDADOS. Los electrodomésticos de acero inoxidable son propensos a rayarse si les aplica productos abrasivos. Por lo tanto hay que utilizar únicamente un paño o esponja con agua y jabón.



IMPORTANTE. Antes de volver a encajar sus piezas, asegúrese de que estén bien secas y frías.



tu jardín

Creativas maceteras



Maceta de libros para los amantes de la lectura

Para crear este modelo de maceta debe cortar una buena cantidad de páginas de un libro que ya no utilice e insertar la planta de su elección. Coloque una hoja de plástico alrededor del espacio cortado para evitar que el agua y la suciedad de la tierra arruinen el resto del libro.



Maceta de sacos para ambientes minimalistas

Utilice sacos del tamaño adecuado para la planta que va a poner adentro y llénelos con tierra abonada. Para darle un mayor realce puede pintar los sacos antes de rellenarlos y así estas creaciones darán un toque natural y colorido a su jardín. También es posible usar el saco como forro de una macetera.



Maceta de periódicos para reciclar el papel

Para ello solo necesita un bote redondo y envolverlo con el periódico, dejando sobresalir al menos una pulgada en un extremo, luego retire el papel y pegue la parte de abajo en forma de regalo. Puede agregar un cartoncito en la base para hacerlo más firme y luego rellene con tierra y la planta deseada.

PARTICIPA EN EL SORTEO DE CUATRO CARROS FORD Y 40 PREMIOS DE COMBUSTIBLE GRATIS

ESTACIONES DE SERVICIO UNO LANZAN PROMOCIÓN DE VERANO

La promoción estará vigente desde el 16 de febrero hasta el 18 de mayo en 130 estaciones de servicio y 64 tiendas de conveniencia Pronto



PRESENTACIÓN. El evento de lanzamiento de la campaña de verano contó con la participación de los colaboradores de Estaciones de servicio Uno y tiendas Pronto.

Por Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Estaciones de servicio Uno le da la bienvenida al verano con su espectacular campaña “No pares, sigue, sigue”, sorprendiendo a sus clientes con el fabuloso sorteo de 4 carros Ford (2 Explorer y 2 Escape), además de 40 premios de combustible gratis.

“En Uno nos enfocamos en brindarle a nuestros clientes la mejor experiencia y calidad en nuestro servicio, así como la mayor calidad en nuestros combustibles. Somos la marca que te impulsa y te da ese plus para llegar más lejos y hoy con esta nueva promoción la oportunidad de ganar los mejores premios”, dijo Millie Cano, gerente de Marca Uno. Los clientes que participen recibirán un cupón por cada L350 de consumo en combustible Uno con Dynamax + para vehículos, por cada L150 de consumo en combustible para moto, por cada consumo de L150 en tiendas Pronto o por cada compra de ¼ de aceite Uno Lubricantes.



SORTEO. Con esta promoción, las Estaciones de servicio Uno reconoce la fidelidad y preferencia de los clientes con premios fabulosos que pueden ganarse en todo el país.

Adicionalmente, los clientes que completen la información del código QR en el cupón, estarán participando por premios mensuales de L1,000 de combustible Uno con Dynamax + y L1,000 de consumo en tiendas de conveniencia Pronto.

Premiar tu lealtad. “Nuestro enfoque es colocar al cliente en el centro de todo lo que hacemos, es por ello que nos aseguramos de siempre satisfacer sus necesidades y en esta oportunidad quisimos premiar su fidelidad y preferencia. Invitamos a nues-

tros clientes a que visiten su estación de servicio Uno más cercana y puedan participar de esta excelente promoción”, señaló Eduardo Idiáquez, coordinador de Marca Uno. La promoción estará vigente desde el 16 de febrero hasta el 18 de



mayo en 130 estaciones de servicio y 64 tiendas de conveniencia Pronto. La última fecha para depositar los cupones será el 23 de mayo.

Líderes en la región. En el 2002, Uno abre su primera estación de servicio Uno en Honduras y actualmente cuenta con una red de 168 estaciones de servicio a nivel nacional.

En 2022, lanza el nuevo paquete de aditivos Dynamax Plus, la nueva fórmula potenciada con un nuevo componente que ayuda a reducir la fricción del motor, brindando un mayor rendimiento al asegurar una limpieza profunda del motor.

Uno elige minuciosamente cada producto para conservar los más altos estándares de eficacia y eso se refleja en la combinación de Uno con Dynamax Plus, generando valor a sus clientes, brindándoles lo mejor en tecnología avanzada en el rubro de los combustibles.

La marca Uno se encuentra presente en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Guatemala.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Si estos días se quedó con energía reprimida esta se puede presentar en forma de irritación, son energías que están en usted, pero aún no es consciente.

Tauro
(20/4 al 20/5)

La consigna que tendrá hoy será la de trabajar en equipo, tendrá que buscar la gente adecuada y los grupos con quienes concretar sus proyectos.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Revise si está aceptando su lado autoritario, está siendo muy crítico con los que lo rodean y esto puede acarrear conflictos tanto laborales como personales.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Lo que está sucediendo a su alrededor le está haciendo asumir un rol muy agresivo, siente que puede efectuar un cambio. Debe proponérselo.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy es muy importante que revise lo que firma y lo que promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a a usted y así lograr su equilibrio interno.

Virgo
(23/8 al 22/9)

En este día le favorece no gastar todo su tiempo en lo externo o en criticar a los demás. Hay mucha riqueza dentro de usted para que le dedique más de su tiempo.

Libra
(23/9 al 22/10)

Las dudas que hoy le invaden con su pareja son porque aún no ha definido sus sentimientos. No tiene en claro lo que siente, por eso es mejor conversarlo.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Hoy recibirá sorpresas y contrastes, seguramente tendrá que cambiar el rumbo de sus decisiones. Es mejor buscar otra forma de conseguir los recursos.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Es mejor que hoy se tome el día para usted y revise lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos e inconvenientes a sus proyectos.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Hoy tiene la predisposición a entrar en conflicto con todos aquellos que ve muy seguido. Actuará como si lo molestaran y buscará confrontarlos sin sentido.

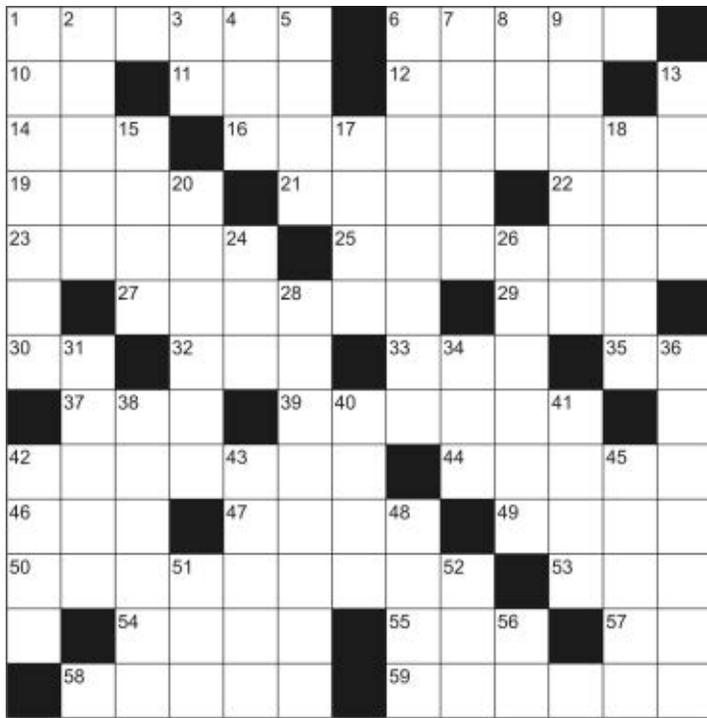
Acuario
(20/1 al 18/2)

En estos días será más dinámico en sus negocios y asuntos laborales de lo usual ya que este es el medio para adquirir las cosas que le son necesarias.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Su impulsividad y sus ganas de aventuras hoy lo hacen mostrarse de forma muy frontal, de tal forma que los demás quedan impresionados al verlo.

CRUCIGRAMA



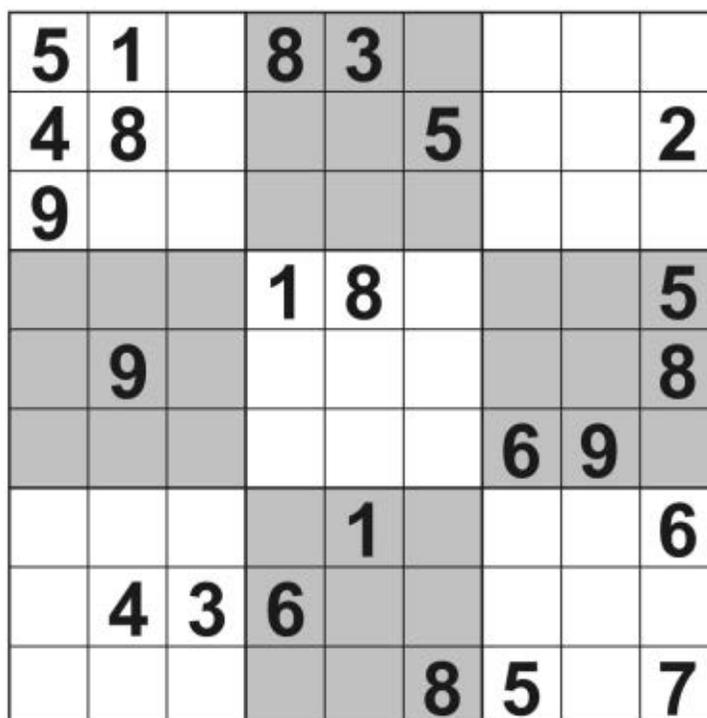
HORIZONTALES

1. Adornada.
6. Poéticamente, muerte.
10. Conjunción latina "y".
11. El prototipo del caballero andante.
12. Lania (tiburón).
14. Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
16. Constelación boreal situada entre Bootes y Serpentario.
19. Liebre de la Patagonia.
21. Quitar algo de una superficie raspándola.
22. Antiguamente, dulce.
23. Adquiera cordura.
25. Ilirio.
27. Individuo o grupo que anda vagando sin domicilio fijo.
29. Onda en el mar.
30. Prefijo "huevo".
32. Monarca.
33. Especie de cerveza inglesa.
35. Símbolo del sodio.
37. Planta vitácea.
39. Excoriación en la boca de los niños a causa de la descomposición de la leche.
42. Que mira a un lado únicamente.
44. Ciudad y mercado situado al sur de Irak, en la gobernación del mismo nombre.
46. Prefijo "otro", "diferente".
47. Línea que forma en la semilla la soldadura de ésta con el funículo.
49. Me desplazo por el agua con los pies y las manos.
50. Otorgará, conferirá.
53. El río más importante de Europa.
54. Dios griego del viento.
55. En números romanos, "3".
57. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
58. Entregar graciosamente.
59. Tela fuerte de seda, que hace visos y aguas.

VERTICALES

1. Germánico.
2. Remolcas la nave.
3. Antes de Cristo.
4. Ciudad de Serbia.
5. (Clément, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
6. Revolver papeles.
7. Descendiente de Almanzor ben Abiámir, caudillo de Al-Andalus.
8. Expresa alegría con el rostro.
9. Pitón de la cuerna de los ciervos.
13. Oración, plegaria.
15. Antiguamente, salvado.
17. Incurción, irrupción armada.
18. Ave trepadora americana, de pico arqueado y muy grueso.
20. Ensoberdecí, no dejé oír.
24. Decimotercera letra de nuestro alfabeto.
26. Descantillarán menudamente con los dientes.
28. Pastor que ocupa el primer lugar después del mayoral.
31. Curva cerrada, de forma parecida a la de la elipse, con dos ejes de simetría perpendiculares, compuesto de varios arcos de circunferencias tangentes entre sí.
34. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
36. Alfonsino.
38. Que tiene aptitud para alguna cosa.
40. Pulmón.
41. Deslucir, manosear.
42. Color rojo que se saca de la cochinilla, de la raíz de la rubia o del palo de Pernambuco.
43. Pasa el trigo por el arel.
45. Despedida.
48. Erial.
51. Preposición.
52. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
56. Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".

SUDOKU



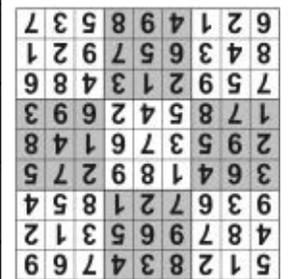
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



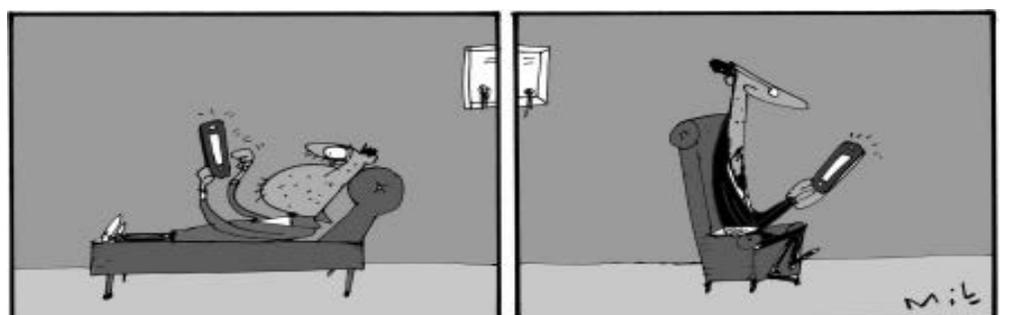
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Marketing & Empresas

CELEBRACIÓN. PREMIANDO LA LEALTAD DE SUS CLIENTES CELEBRA BANCO ATLÁNTIDA SU PRESENCIA EN EL PAÍS

BANCO ATLÁNTIDA CELEBRA SU 110 ANIVERSARIO

► Un total de 78 clientes fueron los ganadores en el sorteo final de las promociones de Remesas y Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Recientemente la capital hondureña se iluminó con el show de luces por el aniversario 110 de Banco Atlántida, el cual se desarrolló en la agencia principal de esta institución bancaria.

Junto a colaboradores y medios de comunicación, se festejó el cumpleaños número 110 de esta prestigiosa institución, agradeciendo la confianza de sus clientes durante todos estos años en los que han imaginado y triunfado con su apoyo.

Para celebrar este aniversario, Banco Atlántida premió la lealtad de sus clientes realizando en esta fecha el sorteo final de la promoción de Remesas y de la promoción de Tarjetas Atlántida, resultando ganadores 78 clientes, otorgando más de cuatro millones de lempiras en premios.

El programa inició con las palabras del licenciado Carlos Girón, Vicepresidente Corporativo de Comunicaciones de Banco

Ganadores

Los afortunados ganadores de las camionetas Kia Carens fueron: Ronie Flores de Tegucigalpa y Douglas Laínez de Concepción de María de Choluteca.

Atlántida, quien expresó “nos sentimos muy felices de premiar la fidelidad de nuestros clientes que cobran sus remesas en Banco Atlántida y que utilizan nuestras Tarjetas de Crédito y Débito, estamos seguros de que estos premios serán de mucho valor para sus vidas y las de sus familias. Agradecemos a todos nuestros clientes por depositar su confianza con nosotros y les invitamos a seguir participando en nuestras promociones”.

Durante su participación, el licenciado Girón le entregó las llaves de su nueva casa a Ramón Hernández de Sonaguera, Colón, quien fue el afortunado ganador de la primera casa de la promoción de ahorros más grande del país.



ANIVERSARIO. Ejecutivos de Banco Atlántida celebraron el 110 aniversario de la institución, Bryan Rodríguez, Fernando Tentori, Patricia Rodríguez, Christopher Duque, Julio Figueroa y Carlos Girón.



GANADOR. Ramón Hernández ganó la primera casa.



EJECUTIVO. Carlos Girón, Vicepresidente Corporativo de Comunicaciones de Banco Atlántida

EXCEL PRESENTA NUEVA OUTLANDER 2024

Esta es una camioneta única y avanzada que cuenta con un espacio más amplio para las mejores aventuras

SAN PEDRO SULA. Ejecutivos de Excel a través de su marca Mitsubishi anunciaron el lanzamiento de su totalmente nueva Mitsubishi Outlander 2024, bajo el slogan “Grandiosa por donde la veas”.

Durante el evento, los invitados tuvieron la oportunidad de presenciar el lanzamiento de la



NUEVA. Outlander 2024 “Grandiosa por donde la Veas”.

nueva apuesta con una celebración que rindió homenaje al origen de la marca con una velada con toques de la cultura japonesa que representa a Mitsubishi.

Dentro de las especificaciones con las que cuenta este nuevo modelo, se encuentra un alto nivel de funcionalidad y equipamientos, que la convierte en insignia de la marca Mitsubishi a nivel mundial.

La nueva Outlander ha sido rediseñada en su totalidad y presenta una nueva dirección de la marca japonesa, con un diseño elegante y vanguardista, un excelente rendimiento en cualquier tipo de terreno, seguridad para todos los ocupantes y tecnología innovadora en todos los aspectos. Mitsubishi resume esta creación como un nuevo capítulo en su historia.

EQUIPOS INDUSTRIALES OFRECE CAPACITACIONES

A través del Instituto Equinsa, inicia con seminario de iluminación y control

SAN PEDRO SULA. Equipos Industriales, por la enorme necesidad y falta en el mercado hondureño de poder educar y transmitir las diferentes soluciones y productos que encontramos día con día en el sector eléctrico, establece en el 2010 a el Instituto Equinsa. Este a su vez, constituye el brazo de responsabilidad social empresarial de Equipos Industriales. El Instituto Equinsa tiene el objetivo de capacitar y entrenar de manera clara y continua a todos



GRATIS. Equipos Industriales inicia su programa de capacitaciones

nuestros clientes y colaboradores de la empresa; conscientes que entre mayor conocimiento se tenga del producto y servicio, mayor será el beneficio ante el consumidor final. Estas capacitaciones, presenciales o virtuales se realizan de manera gratuita.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 17 de febrero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del club arabe Lps.8,000.00 9798-0959



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516



ISMAEL CHARTUY Experto en Amares y Desamarres. Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado. Trabajos rapidos y Efectivos A larga y corta Distancia **100% Garantizados Pague al ver resultados** LLAME YA AL **9459-5776**



TAROTISTA JENNIFER **9600-0561** HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA? Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado **AMARRÉS DE AMOR 100% EFICAZ** Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias. LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMERA CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO! CONVÉNCETE, LLAMA YA Trabajos serios eficaces y responsables



Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando**

9377-5480 Estoy lista para darte mi ayuda.

VENTAS

MAQUINARIA



GRUA TORRE 200 HC en venta \$. 150,000 negociable 3235-7924

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

OFICINAS/LOCALES

SE ALQUILA. local comercial 7 calle 2y3 ave SE Bo Medina Concepción Buen precio 33910737

TERRENOS

SIGUATEPEQUE. "Villa Alicia- Centro", Dominio Pleno, 978.39V2, Cercadas, Camino Menonitas, Frente 20 Metros. L.550/V2, Cel.9974-7071



JARDINES DE LA ETERNIDAD. vendo 6 lotes de terreno. Precio Lps. CEL. 3268-2411



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

NECESITO CONDUCTORES de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

CORPORACIÓN DICESL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodiceslhn.com

SE NECESITA motorista para camiones con licencia pesada, residencia en S.P.S., menores de 45 años. Cel.3393-5354

SE NECESITAN Barberos con experiencia San Pedro Sula llamar al 9836-3184

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211 Se Necesitan chicas

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

CHICAS Independientes. SPS y a domicilio Llámamos 9755-6054.

MASAJES RELAJANTES REDUCTIVOS, Unisex. Cel.3369-1826

VARIOS/OTROS

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!! **9603-4921**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRÉS DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos **30 AÑOS DE EXPERIENCIA** Tengo el don y puedo ayudarte **Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarrés unión de parejas no importa tiempo ni distancia** Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. **Próspero todo tipo de negocios** **LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO** Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrés Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuleto Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

DON CHEMA



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES **NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO** **TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"**

ANÚNCIALO YA **DESDE L.599** **¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000 ¡Y VENDE MÁS!**



SURIN
Súplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES

NTN BEARINGS
SKF
IKO
Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com



CASA EN PRE-VENTA

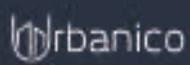
Casa de 100 m², ubicada en Residencial Altos de Valencia, San Pedro Sula

2,744,495.00

Llámanos ó escribenos a WhatsApp 9451-2907



www.urbanico.hn



ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA



CONVOCATORIA

HONDUGENET, S.A. DE C.V. por este medio se permite convocar a sus Accionistas, para la 30 Asamblea Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día sábado 04 de marzo del 2023, a las 11:00 a.m. por medio del web zoom, para tratar de los asuntos contemplados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio.

Queda entendido que, de no haber Quorum a la hora indicada, la Asamblea se reunirá día, por el mismo medio a las 12:00 meridiano.

NOTICE

Brenda LeBlanc: The Plaintiff, Joseph Edgar LeBlanc, has filed a Complaint for Divorce. You must file a response to the Complaint within thirty (30) days. If you fail to do so, an Order may be entered against you for the relief requested in the Complaint. You may view and obtain a copy of the Complaint and any other subsequently filed legal documents in the Perry County Chancery Court, at 121 E Main St., Linden, Perry County, TN 37096, or by mail at P.O. Box 251, Linden, TN 37096.

AVISO

Brenda Leblanc: El demandante, Joseph Edgar Leblanc, ha presentado una demanda por Divorcio. Debe presentar una respuesta a la demanda dentro de los treinta (30) días. Si no lo hace, se podrá dictar una Orden en su contra por lo solicitado en la Demanda. Puede ver y obtener una copia de la Demanda y cualquier otro documento legal presentado posteriormente en el Tribunal de Cancillería del Condado de Perry, ubicada en 121 E. Main St., Linden, Condado de Perry, TN 37096, o por correo postal a P.O. BOX 251, Linden, TN 37096.

FUNDACIÓN HONDURAS INVESTIGA AVANCE EDUCATIVO

JORNADA DE RECLUTAMIENTO

¿Te gusta enseñar? ESTA ES TU OPORTUNIDAD

La FUNDACIÓN HONDURAS INVESTIGA, a través de su programa "AVANCE EDUCATIVO" busca:



INSTRUCTORES PARA LAS ÁREAS DE:

- Electricidad
- Electrónica
- Electromecánica
- Automatización
- Informática

SE SOLICITA:

- Experiencia comprobada
- Grado académico Técnico / Ingeniería
- Disponibilidad de horarios

Interesados que califiquen favor enviar su CV al correo gerencia@fhi.org.hn o Llamar al #3176-0296 con la Lic. Ana García

AVISO

(RAMON ANTONIO DOBLADO MENDEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-23-DR-27-03) en el Tribunal del Condado Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Jasper, 265 Russell Street Ridgeland, SC 29936.

(RAMON ANTONIO DOBLADO MENDEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **4 de Abril de 2023 a las 11:00am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-23-DR-27-03) en el Tribunal del Condado de Jasper, 265 Russell Street Ridgeland, SC 29936.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al público General, HACE SABER Que en la demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado no dispositivo, promovida antes este Despacho de Justicia, por la señora MARIA ELSA REYES RAMOS, contra el señor JOSE MARCIAL VENTURA ALVAREZ, se procede mediante comunicación edictal emplazar al señor JOSE MARCIAL VENTURA ALVAREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de Divorcio por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora MARIA ELSA REYES RAMOS, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde, se deberá publicar con letra A 10. Tegucigalpa M.D.C., a los veinte (20) días de mes de mayo del año dos mil veintiuno.

EDYS ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 5699-22 promovida por la señora DENNISA LIZZETH LUQUE THIEBAUD, contra el señor JAVIER ANDRES CALIX SANDOVAL, se encuentra una resolución dice:.... DE JUZGADO LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, doce de enero del año Dos Mil Veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a trámite la solicitud de comunicación edictal presentada por el Abogado MARCO TULLIO SOSA MORALES.-2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma al señor JAVIER ANDRES CALIX SANDOVAL, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra, para en el plazo de treinta días conteste la presente demanda promovida en su contra, haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarará en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C -3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radifusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entregue al solicitante la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados - 2) fíjese copia de la presente resolución mediante cédula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.- SE RESUELVE A LA FECHA POR EL PERIODO DE VACACIONES.- NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADA NORMA LIZETH FUENTES MORALES, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA,

Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los dieciocho días del mes de enero del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE DOS BIENES INMUEBLES POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Exp. 644-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintinueve (21) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el abogado ALEJANDRO ENRIQUE MENDOZA VASQUEZ, con carné del Colegio de Abogados de Honduras número 30775; en su condición de apoderado legal del señor JOSE MARIA MENDEZ ARGUELLES, con documento nacional de identificación (DNI) número 0101-1959-01002; presentó DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE DOS BIENES INMUEBLES, POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, de los siguientes inmuebles: 1. Un lote de terreno ubicado en El Sitio de Santa Cruz de Tonjagua, Aldea El Espino, Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedades de los señores María Nájera, Quebrada El Tamarindo y Over Sarmiento; AL SUR: con propiedades de los señores Álvaro Ramos, José Rubí, Gladis Rosales, Antonio Rubí, Francisca Andino, Bersabe Ulloa, Ángel Arguelles; AL ESTE: calle de por medio con propiedad de los señores Lao Cardona, Residencial El Trapiche, Rafael Sarmiento y Mariela Rivera; y AL OESTE: Rio Grande de por medio y propiedades de los señores Antonio Gonzales y Ramiro Antúnez. Haciendo un ÁREA TOTAL DE CATORCE PUNTO TREINTA Y SEIS MANZANAS (14.36 Mnz.) lo que equivale a SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (797,324.5 Mts.2)". 2. "Un lote de terreno ubicado en El Sitio de Santa Cruz de Tonjagua, en La Comunidad El Guayabal, Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedad del señor Tulio Molina; AL SUR: con propiedad del señor Reyes Escobar; AL ESTE: con propiedad del señor Anselmo Díaz; y AL OESTE: con propiedad del señor Ramón Valladares, Simeón Molina y carretera CA-39 de por medio con propiedad del señor Noel Molina. Haciendo un ÁREA TOTAL DE CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE MANZANAS (42.27 Mnz.) lo que equivale a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO SETECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (294,742.00 Mts.2)". Que los inmuebles descritos le pertenecen porque los ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, por más de VEINTE AÑOS consecutivos. Firmamos que el inmueble objeto de estas diligencias no hay otros poseedores proindivisos, ni se trata de un bien de naturaleza jurídica, nacional o ejidal, sino por el contrario, es de naturaleza jurídica privada. Juticalpa, Olancho, 09 de febrero del año 2023.

ABOGADA VANESSA ARGUETA
Secretaria Adjunta

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora NOLVIA PACAS SABILLÓN actuando en sí de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su esposo el señor JOSE ADOLFO FERNÁNDEZ PAREDES, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Quimistán, 10 de febrero del año 2023.-

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. 655-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el señor GUSTAVO ADOLFO MEZA GALEANO, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1987-02358; presentó DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE, POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, del siguiente inmueble: "Un lote de terreno ubicado en Aldea Panuaya, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedad del señor Lorenzo De Jesús Romero Sánchez; AL SUR: con carril de por medio; AL ESTE: con propiedad del señor Marlon Romero; y AL OESTE: con carril de por medio y propiedad del señor Omar Romero. Haciendo un ÁREA TOTAL DE DOS PUNTO SETENTA Y SEIS MANZANAS (2.76 Mnz.) lo que equivale a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (19,235.64 Mts.2)". Que el inmueble descrito le pertenece porque lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, por más de CATORCE AÑOS consecutivos. Firmamos que el inmueble objeto de estas diligencias no hay otros poseedores proindivisos, ni se trata de un bien de naturaleza jurídica, nacional o ejidal, sino por el contrario, es de naturaleza jurídica privada.

Juticalpa, Olancho, 09 de febrero del año 2023

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo 136 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR.. Que esta Notaria en fecha Ocho (08) de febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ILZA JOSELINA GUTIERREZ BUSTILLO en su condición de hija de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora FLAVIA DOMITILA BUSTILLO MUNGUÍA (Q. D. D. G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.

Olanchito, Departamento de Yoro, 08 de Febrero del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-3843-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha seis de enero del año dos mil Veintitrés, se dictó sentencia definitiva 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por el abogado JOSE AMILCAR MALDONADO NUÑEZ, en su condición de representante procesal de la señora BLANCA LIDIA ENAMORADO RAPALO, actuando en su condición de Esposa del causante.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora BLANCA LIDIA ENAMORADO RAPALO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor DANIEL SANTOS GODOY (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora BLANCA LIDIA ENAMORADO RAPALO, la posesión efectiva de la herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.-Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- San Pedro Sula, Cortés, 08 de febrero del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Treinta (30) de enero del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor LUIS ALONZO LOPEZ CASTRO conocido también como LUIS ALONZO LOPEZ CASTRO en su condición de hijo de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor LUIS ALONZO LOPEZ ROMERO conocido también como LUIS ALONZO LOPEZ (Q. D. D. G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.

Olanchito, Departamento de Yoro, 30 de enero del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufcteurulaT@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito notario con fecha catorce (14) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO declarar a la señora MARLENE LILIAN RIVAS, también conocida como MARLENE LILIAN ZAMORA BRAN; Heredera AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor ROBERTO ZAMORA BENAVIDES (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, catorce de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Roatán, Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PUM Ext. 104/ +004) 2406-4630
Correo Electrónico: secretaria@municipiroatan.gov.hn
Periodo 2022-2026

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil nueve (2009); Se presentó ante esta Honorable Corporación Municipal el señor SPURGEON FRANKLIN SOLOMON PALMER También conocido como SPURGEON FRANKLIN SOLOMON JR y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Mud Hole, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 02, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

ESTACION	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1 - 2	10.01	S 30° 52' 21" E	HOWARD SOLOMON
2 - 3	4.63	S 14° 58' 1" E	HOWARD SOLOMON
3 - 4	27.78	S 50° 2' 52" W	MAGGIE SOLOMON
4 - 5	15.70	N 25° 26' 11" W	CALLE DE ACCESO
5 - 6	13.69	N 50° 13' 20" E	HOWARD SOLOMON
6 - 1	13.74	N 54° 30' 11" E	TYRON E SOLOMON

Área del Polígono: 419.53m²= 0.103 acre

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, catorce (14) días del mes de Febrero del año 2023.

Abogada Yamil García Díaz
Secretaria Municipal

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Diez de Enero del año Dos Mil Dos Mil Veititres, este Juzgado ha Declarado Heredera Ab-Intestato a la señora: MARIA TERESA MURILLO MURILLO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el SEÑOR GERNULFO MURILLO, también conocido como GERNULFO MURILLO y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab- Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 02 de Febrero del año 2023.

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

EXP. 0502-2020-00038.- J.E.

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, promovida por la señora MARIA LEANDRA ZUNIGA, quien es Representado Procesalmente por la Abogada CONCEPCION SUAZO SUAZO, en contra de la Sociedad Mercantil Denominada JERZEE NUEVO DIA S. DE R.L., quien es Representada por el señor MAURICIO SERRANO, la cual se registra bajo el número de expediente 0502-2020-00038; se ha nombrado CURADOR AD-LITEM, recayendo dicho nombramiento en la Abogada PAULA ELOINA ARIAS NIETO, miembro inscrito en el colegio de Abogado de Honduras bajo el número (13950), con Dirección Profesional en la Colonia Luisiana, San Pedro Sula, Cortés, quien notificado del mismo ha aceptado dicho nombramiento y poder sobre el recaído, para que represente en dicho proceso a la Sociedad Mercantil Denominada JERZEE NUEVO DIA S. DE R.L., en este acto queda notificado en estrado los comparecientes quien firma para constancia ante el Suscrito Juez y secretario que DOY FE.

Choloma, Cortés, a los dos días del mes de febrero del 2023.

ABOG. ALEJANDRA ABIGAIL MIRANDA VELASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO
EXP. 0502-2019-00064

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha diecisiete (17) de febrero del año Dos Mil Veinte (2020), se dictó Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARINA DE JESUS GOMEZ CANTARERO, en su condición personal de su madre la señora EMILIA CANTARERO GOMEZ (Q.D.D.G.). En consecuencia, este Juzgado de Letras Civil de esta sección judicial en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARINA DE JESUS GOMEZ CANTARERO de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: I. Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora MARINA DE JESUS GOMEZ CANTARERO de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora EMILIA CANTARERO GOMEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda a la interesada o a sus apoderados legales Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (0502-2019-00064).
Choloma, Cortés, 02 de febrero del Año 2023.

ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA
CORTES

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: MANUEL ANTONIO ARITA SANABRIA, ROSA ESTER ARITA SANABRIA, CARMEN AUXILIADORA ARITA SANABRIA, ANA ISABEL ARITA SANABRIA Y ESCARLETH MARGARITA ARITA SANABRIA, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, el señor MANUEL ANTONIO ARITA ESPAÑA, conocido como MANUEL ANTONIO ARITA ESPAÑA y MANUEL ANTONIO ARITA, y se les concede la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representados por El Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO, en su condición de Apoderado Legal de los solicitantes en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 15 de Febrero del 2023

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: GLADIS MARGOTH MEJIA PINEDA, MIRIAM YAMILETH MEJIA PINEDA, FRANCIS EDGARDO MEJIA PINEDA, JOSE BERNARDO MEJIA PINEDA Y ROSA SANTOS GIRON, ESTA ULTIMA EN REPRESENTACION DEL SEÑOR ALEX SALOMON MEJIA PINEDA, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora GRACIELA PINEDA CRUZ, conocida también como GRACIELA PINEDA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representados por El Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO, en su condición de Apoderado Legal de los solicitantes en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 15 de Febrero del 2023

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00940, promovida por el Abogado SERGIO ARTURO FUNES AGUILERA en su condición de Representante Procesal de los señores JEOVANNY ALVARADO FIGUEROA, con documento nacional de identificación 0801-1972-08062, y CAROLINA FLORES DIAZ, con documento nacional de identificación 0714-1980-00408, para que se les declare propietarios de un inmueble situado en la aldea Chirino, Valle de Jamastrán, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de SEIS PUNTO OCHENTA Y SEIS HECTAREAS (6.86 Has) equivalente a NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES MANZANAS (9.83 Mnz) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Roberto Valdivia, al Sur, con Fausto Rodas, Ramiro Gudiel y calle, al Este, con Miguel Salgado y Porfirio Izaguirre, y al Oeste, con Martín Salgado.
Danlí, El Paraíso, 20 de enero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario ADELMO ROLANDO REYES SORTO mayor de edad, casado, hondureño, Notario de este domicilio, con Exequatur de Notario Publico otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Inscrito bajo número Noventa y ocho "978", con Registro Tributario Nacional 13201957000282, y con dirección Profesional en Barrio Río de Piedrus, Plaza Cantun, Segunda Planta, Legal Corporativo, San Pedro Sula, Cortés; al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito, con fecha tres (03) de Febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora YOLANDA ISABEL CABALLERO GARCIA en su condición personal como hija, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su Causante madre IRIS YOLANDA GARCIA MEJIA también conocida como IRIS YOLANDA GARCIA M (Q.D.D.G.); concediéndosele la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Cortés, Tres (03) de Febrero del año 2023,

NOTARIO ADELMO ROLANDO REYES SORTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequatur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264) y con oficina legal ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuadra avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha once (11) de febrero del año dos mil veintitres (2023) resolvió DECLARAR a los señores ROBERTO CUEVAS, MARIA SUYAPA OYUELA CUEVAS, MARIA EUGENIA CUEVAS, Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora MARIA EUGENIA CUEVAS (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, Departamento de Yoro, 13 de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023).-

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PUBLICO

EDICTO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por El Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad al auto de fecha Dieciséis de Enero del Año Dos Mil Veintitres en la Demanda De Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por el señor LUCAS GOMEZ en contra de la señora ROSA AMINTA VILLEDA, se manda a que se proceda a publicar: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dieciséis de Enero del Año Dos Mil Veintitres.-Admitase el escrito que antecede y como se pide, líbrese atento edicto en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles, a fin de notificarle a la señora ROSA AMINTA VILLEDA para que conteste la Demanda De Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo en el término de Treinta días hábiles haciendo la advertencia que si no contesta en el plazo señalado se le seguirá el Juicio en rebeldía.- NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- Ocotepeque, 15 de Febrero del Año 2023.-

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

DERCHIE
PARA EL REGRESO
A CLASES



WIFI
ADF
LEGAL

CANON G4110
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.10,750



CANON G2160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,390



WIFI
ADF
LEGAL

CANON MAXIFY GX7010
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.16,150



WIFI
CANON G3160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,295



WIFI

BROTHER T420
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,990



WIFI
ADF
LEGAL

BROTHER T720
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.7,690



WIFI

BROTHER T520
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,495



WIFI

EPSON ECOTANK L3250
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,595

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en fecha de uno de febrero del año dos mil veintitrés, declaro heredera ab-Intestato al señor ROVEL ROMEL ROMERO ALAS con identidad número 1416-1978-00042, actuando en nombre propio de los derechos y obligaciones que a su defunción dejara su madre la señora IRMA ALAS (Q.D.D.G.), de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 15 de Febrero del Año 2023.-

**ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JORGE LUIS LAZO MERAZ, Notario Público, con su Notaría ubicada sobre la Dos (2) calle, Once y Doce (11 y 12) avenida, Bufete Lazo Meraz y asociados, Barrio Guamilito, N.O., de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha siete (7) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar al menor DIEGO ERNESTO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, como HEREDERO AB INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Obligaciones y Acciones dejados por quien en vida fuera su padre, el señor SILMAX ERNESTO DOMÍNGUEZ PAZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

San Pedro Sula, Cortés, quince (15) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

**JORGE LUIS LAZO MERAZ.
NOTARIO.**

AVISO

EXPEDIENTE /32-2022

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley PRIMERO SE DECLARA: Al Señor JUAN ANTONIO VILLANUEVA GOMEZ de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Madre la señora MARIA ROSABIEN GOMEZ, Conocida también como PASABIEN GOMEZ GOMEZ PINEDA Y MARIA PASABIEN GOMEZ PINEDA y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 15 de Febrero del Año 2023

**ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA**

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el abogado YELTSIN MIJAIL VILLEDA GIRÓN, en su condición de apoderada legal de la señora HEIDY CARINA COTO REYES contra el señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintiuno de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.- PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admitir el escrito que antecede y declarar en rebeldía procesal al señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Días concedidos para contestar en la Demanda de Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Notifíquese esta resolución, por medio de atento Edictos al señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL, ya que se ignora sus domicilio y paradero y manda a que se proceda a publicar la comunicación para notificarle que este Tribunal la declaró rebelde y notificarle dicha rebeldía con la Pretensión que se Publicara en un periódico impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Ocotepeque, 22 De Noviembre del Año 2,022.

**ABOGADA. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: en virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Ocho de Junio del Año Dos Mil Veintidós en la demanda de Divorcio. Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor; LUCIANO FUENTES SERRANO, contra la señora, OLGA MARINA PORTILLO GÓMEZ, En su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE:PRIMERO: Admitase el escrito que antecede declárese en rebeldía procesal a la señora OLGA MARINA PORTILLO GÓMEZ, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Días concedidos para contestar en la Demanda De Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.-SEGUNDO: Así mismo Librese los correspondientes Edictos en Un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles, a fin de notificarle a la señora OLGA MARINA PORTILLO GÓMEZ, con domicilio en san Antonio Sensenti, Departamento de Ocotepeque, con Identidad número, 1415-1982-00031, la rebeldía en que fue declarado pudiendo incorporarse al Juicio sin que esto se retrotraiga las actuaciones, pudiendo incorporarse al estado en que se encuentre.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 23 de Noviembre del Año 2022.

**ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO

La Infrascrita Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha dieciocho de enero del dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor: MOISES ALFREDO DUBON HERNANDEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0401-1990-00062, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor MOISES ALFREDO DUBON TABORA conocido también como MOISES ALFREDO DUBON (QDDG), Documento Nacional de Identificación número 0408-1930-00060, quien falleció el doce de mayo del año dos mil diecinueve en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 19 de enero del año 2023.-

**ABG. ODIN GONZALO LARIOS
SECRETARIO**

AVISO

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha veinticuatro días del mes de Octubre del año Dos Mil veintidós, fueron declarados HEREDERO AB-INTESTATO, los señores ISABEL, con tarjeta de identidad número 0405-1953-00181, MARIA ANGELA con tarjeta de identidad número 0405-1956-00116, REINA ESPERANZA con tarjeta de identidad número 0405-1958-00206, MARIA GREGORIA con tarjeta de identidad número 0405-1961-00019, ZOILA ARGENTINA con tarjeta de identidad número 0405-1966-00052 Y MARIA DOLORES con tarjeta de identidad número 0405-1971-00087 todos de apellidos ESPINOZA REYES de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el Señor JOSE IGNACIO ESPINOZA BOCANEGRA con tarjeta de identidad número 0405-1927-00100, quien falleció en fecha veintiocho de julio del año dos mil veintiuno, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representada por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER.- Santa Rosa de Copán Dieciséis de Enero del 2023.-

**ABG. ODIN GONZALO LARIOS
SECRETARIO**

NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, al Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral, promovida por el señor ALEJANDRO EUSEDIA, contra EL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL VIDA, a través de su Representante el señor ROBERTO DIP, Para el Pagó de Derechos Adquiridos por Renuncia al Trabajo, Pago de Salarios Adeudados, Pago de Aguinaldos y Décimo Cuarto Mes de Salario y Otros Conceptos, Más Costas del Juicio, se nombró CURADOR AD-LITEM a la Abogada CYNDI JOBETH TERCERO VASQUEZ del demandado ausente, a quien se le hará saber este nombramiento para su aceptación y demás fines legales.. La Ceiba, Atlántida 9 de Agosto del año 2019.

**JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Laboral No.0101-2021-00018, promovida por los señores OSCAR ORLANDO DOMINGUEZ LOPEZ y ALDO JAREL ROMERO MARTINEZ, contra la Entidad Mercantil CONTRATISTAS TECNICOS DE SEGURIDAD, S. de R.L., a través de su Representante Legal el señor DENIS EDGARDO ZEPEDA, Para el Pago de Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Legales por Despido Verbal Injusto e Ilegal, Pago de Derechos Adquiridos Proporcionales y Adeudados, Más Costas del Juicio, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM del demandado ausente señor DENIS EDGARDO ZEPEDA, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias.

La Ceiba, Atlántida, 1° de Diciembre del año 2021

**ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de la Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2018-00161, promovida por los señores (a) MAYRA CLARITZA GONZALES SOSA, RICHARD EDWARD FLORES ZELAYA, MARVIN NAHUN GARRIDO REYES, CARLOS ENRIQUE CABBALLERO POSAS, contra LA ENTIDAD MERCANTIL MANGYS STORE GROUP, S. DE R.L, a través de su representante legal el señor WILMER ALEXANDER LOBO ALVAREZ, para que pruebe la causa del despido y otros conceptos, se solicito el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar al señor antes mencionado en las presentes diligencias.

La Ceiba, departamento de Atlántida, 19 de febrero del 2019
Atentamente.

**MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA**

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo, de la Ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral, 0101-2015-00050, promovida por la señora, ZULMA JULISSA SANTOS MEJIA, contra LAS ENTIDADES MERCANTILES NEW FASHION, S DE R.L. ANGIE'S STORE Y FASHION GIRLL, a través de su representante los señores, LUCKSON JEAN Y LOUSELINE AGUSTINE, para el pago de prestaciones laborales y otros conceptos, más costas del juicio, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM a la abogada ETHEL AIME TERCERO VASQUEZ, para representar al demandado ausente, por ignorarse su paradero actual en las presentes diligencias a quien se le hará saber dicho nombramiento para su aceptación.
La Ceiba Atlántida 25 de noviembre del año 2019.
Atentamente.

**MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dieciocho de enero del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JORGE ALBERTO ORELLANA SANTOS, con tarjeta de identidad número 0105-1976-00518, MARIA ARACELI ORELLANA SANTOS, con tarjeta de identidad número 0105-1990-00040, y MARIA MIRIAM SANTOS, con tarjeta de identidad número 1613-1968-00968, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su madre la señora ORFILIA SANTOS (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 30 de Enero de 2023.
Expediente número 0101-2021-229-2(NC).

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve (9519) y con Registro de Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Despacho Notarial en la Colonia Alameda, Edificio Maya No. 2, cubículo No. 1, celular 9928-6475, correo electrónico: joseluisvalladares13@gmail.com HACE CONSTAR: que en esta Notaría en Sentencia de fecha catorce días (14) del mes de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2022), Mediante Solicitud Presentada por los señores MARIA FRANCISCA GUERRERO, (en su condición de esposa), EL DIN OMAR ARTEAGA GUERRERO y MARCO TULLIO ARTEAGA GUERRERO, fallo declarar Herederos Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo y Padre, el señor OMAR TULLIO ARTEAGA, también conocido como TULLIO ARTEAGA (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los catorce (14) días del mes de Febrero del año 2023.

**JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO**

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO
YA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramih@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha dos catorce (14) del mes de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante Solicitud Presentada por la señora OLGA MARINA SEVILLA TORRES, fallo declarar Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre, la señora GLADYS ESMERALDA TORRES GALVEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los catorce (14) días del mes de Febrero del año 2023.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

DECLARACION JURADA

Yo, MARIA SARA CHIRINOS, con Documento Nacional de Identificación 1514-1954-00009, mayor de edad, hondureña, Ama de Casa, soltera por viudez, con domicilio en Aldea Higuerales, Municipio de Trujillo Departamento de Colón y en tránsito por esta ciudad, por este medio y estando en el pleno goce de mis facultades y derechos civiles, DECLARO BAJO JURAMENTO: que mi difunto esposo JOSE LUCAS CASALEGNO MEZA (Q.D.D.G) era dueño de un Inmueble ubicado en Aldea Santa Lucia, Municipio de Trujillo, departamento de Colón, con las colindancias siguientes: AL NORTE: veinticuatro punto once (24.11) varas y colinda con propiedad de Inés Castro; AL SUR: veinticinco (25.00) varas y colinda con carretera que conduce de Sonaguera a Honduras Aguan AL ESTE: sesenta y seis punto noventa y siete (66.97) varas y colinda con Octavio castillo y lotificación Lemus; AL OESTE: setenta punto noventa y dos (70.92) varas y colinda con calle de por medio con propiedad de José Alcides Lemus, CON UN AREA EN TOTAL DE DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO PUNTO OCHENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (2.421.83). Inscrito bajo matrícula número 2013086, Asiento número TRES (3), tomo 634 del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Colon, el cual no ha sido vendido o donado totalmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonerar al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION JURADA en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, Honduras C.A., a los Dieciséis (16) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

MARIA SARA CHIRINOS

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha once (11) de enero del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2022-206-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO al señor MIGUEL ANGEL PEÑA POLANCO de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor JUAN CARLOS PEÑA PORTILLO (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. La Ceiba, Atlántida veintitres (23) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL PUBLICO EN EL BARRIO EL CENTRO, CALLE EL PROGRESO, ENTRE AVENIDAS LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION FRENTE A LAS OFICINAS DE HONDUTEL, DE ESTA CIUDAD, CON NUMERO DE EXEQUATUR CERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (0973) MIEMBRO INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, BAJO EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1.858), HACE SABER: QUE ESTA NOTARIA EN SENTENCIA DE FECHA QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), FALLO, DECLARAR A LA SEÑORA MARIA EVA LEON SANTAMARIA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) NÚMERO 1413-1937-00015, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA EVA LEON, HEREDERA AB-INTESTATO POR DERECHO PERSONAL, DE TODOS LOS BIENES DERECHOS Y ACCIONES, QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTO ESPOSO, EL SEÑOR JUAN ARDON SANTOS (Q.D.D.G), CON TARJETA DE IDENTIDAD NÚMERO 1413-1934-00029, CONOCIDO TAMBIEN EN VIDA COMO JUAN ARDON (Q.D.D.G).- SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. SANTA BARBARA, SANTA BARBARA, A LOS QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABOGADO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO NO. 0973

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha tres días de Noviembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: a la señora ZOILA ESPERANZA HERNADEZ MALDONADO, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su hijo el señor LUIS ENRIQUE GARCIA HERNADEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros, herederos de igual o mejor derecho. Exp. 1020-22 kris Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los ocho día del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha Ocho de Febrero del año dos Mil Veintitrés (2023), en Notaria del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, se dictó RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARTHA INES TOBIAS COREA, también conocida como MARTHA INES TOBIAS DE GARCIA, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora IRMA BETTY COREA ALFARO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia dejada a su muerte.- Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, artículo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia, Actúa la Abogada GILMA ODETH MORENO CRUZ, en su condición de Representante Legal de la Solicitante la señora MARTHA INES TOBIAS COREA, también conocida como MARTHA INES TOBIAS DE GARCIA. El Progreso, Yoro, 08 de Febrero del 2023.

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor ARNULFO JIMENES MENCIA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta hermana la señora MARIA ROSALINA JIMENES MENCIA, también conocida como MARIA ROSALINA MENCIA JIMENES y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 07 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judttsial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veinticuatro de Julio del año dos mil Dieciocho; dicto sentencia resolviendo declarar a los señores MARIO ROBERTO, MARIA SUSANA, NORMA ISABEL GUADALUPE, DIGNA CONSUELO, MARIA DEL CARMEN EMILIO, DARWIN ARTURO, todos de apellidos RUIZ NORIEGA Y OSCAR ARMANDO RUIZ SUAZO como herederos AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor: EMILIO RUIZ TABORA también conocido como EMILIO RUIZ sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, S.B. 08 de Agosto del Año 2018.

ABOG. BESSY CAROLINA MANCIA.- SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO la señora YOLANDA LOPEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su madre la señora MARIA OLIVIA LOPEZ ROMERO conocida como OLIVIA LOPEZ fallecida en fecha cinco de agosto del año dos mil veintidós, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la Procuradora Inferi LILIANA SOLEDAD DIAZ URREA quien actúa bajo la dirección de la Abogada VILMA ARACELY AYALA BATRES como Representante Procesal de la solicitante en las presentes diligencias. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. - Santa Rosa de Copán, 09 de Febrero de 2023.

ABOG. MIRNA LETICIA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA (Rebelde) se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, a los siete días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés.- Vista para dictar sentencia definitiva en la Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada ante este Órgano Jurisdiccional registrada bajo el número 5820-22 en fecha diez de junio del año dos mil veintidós promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, portador de la tarjeta de identidad número 0107-1971-00497 contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA mayor de edad, casada, hondureña, portadora de la tarjeta de identidad número 0107-1956-03294.- SE DICTA LA PRESENTE SENTENCIA 1.-) PARTE DISPOSITIVA -) Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre de la Republica de Honduras y haciendo aplicación de los artículos antes relacionados: FALLA:1) DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE Suspensión de Patria Potestad que fue promovida por el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA contra la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA ambos de generales señaladas en el preámbulo de esta sentencia 2.-) SE SUSPENDE el ejercicio de la Patria Potestad que sobre las menores ANDREA NICOLLE BAUTISTA MARTINEZ y ALLISON MONSERRAT BAUTISTA MARTINEZ ha venido ejerciendo la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA otorgando únicamente la representación legal de las menores ANDREA NICOLLE BAUTISTA MARTINEZ y ALLISON MONSERRAT BAUTISTA MARTINEZ a su padre el señor FELIX ALBERTO BAUTISTA MEJIA.- Y MANDA: Que a ta-avés de la secretaria judicial se proceda la inmediata notificación personal de la presente resolución a la apoderada legal de la parte demandante y al representante del Ministerio Publico y en caso de la señora YORDANA DESIRE MARTINEZ BONILLA en la forma prevenida en el artículo 441 del Código Procesal Civil por medio de edictos 3.-) De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197.2 y 707 ambos del CPC la presente resolución admite a tramite el recurso de Apelación ante la Honorable Corte Primera de Apelaciones de la ciudad de la Ceiba, Atlántida dentro de los diez (10) días siguientes a la NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOG.- MARIA ELENA GUZMAN MEJIA.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOG.- LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA - Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los trece días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés -

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

TERRENO EN VENTA

Terreno de 7,150.93 vr², ubicado en Barrio Las Acacias San Pedro Sula

1,300,000.00

Llámanos o escríbenos a WhatsApp 9451-2907

www.urbanico.hn

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO al señor ORLIN ADALID NUÑEZ MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0101-1993-02340 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor PEDRO ANIBAL NUÑEZ VELASQUEZ (Q.D.D.G.) también conocido como PEDRO ANIVAL NUÑEZ VELASQUEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 09 de Noviembre de 2022.
Expediente No. 0101-2022-213-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ante los oficios del Notario **INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**, de fecha nueve (09) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930, 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046, 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones del causante **ROBERTO CAZENAVE ANDINO, también conocido como ROBERTO CAZENAVE (Q.D.D.G.)**, a los señores **FLORENCIA MEDINA TOME, FLORENCE MARIE CAZENAVE MEDINA, y BERNARD ROBERTO CAZENAVE MEDINA**, lo anterior sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Febrero de 2023.
INES YADIRA CUBERO GONZALEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en resolución de fecha diez (10) del mes de Febrero del dos mil veintitrés (2023) se declaró HEREDERA AB- INTESTATO: a la señora **OLGA A ANGELI WEINSTOCK**, también conocida como **OLGA ARGENTINA ANGELY EBANKS**, también conocida como **OLGA ARGENTINA ANGELI**, mayor de edad, hondureña por nacimiento, soltera, jubilada, con pasaporte número 590516821, con domicilio en 418 Dean St, Brooklyn, Nueva York 11217, Estados Unidos de América, en tránsito por esta ciudad; de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados por su difunta hermana, la señora **LUZ MARINA ANGELI EVANS**, también conocida como **LUZ MARINA LOSADA ANGELI**, también conocida como **LUZ ANGELI (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Represento a la solicitante la Abogada **VIVIAN MARISOL SEVILLA MIRANDA**, con número de carnet 27,500, de esta ciudad y con las facultades a ella conferidas.

MARCO TULIO SOSA MORALES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario **LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**, ubicado en el Barrio Morazán de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca al público en General.-HACE SABER: Que en fecha 2 de Febrero del año 2023 RESOLVIO: Declarar a la señora **ILSA GEORGINA BONILLA** en su condición de Hija HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre **MARIA LUISA BONILLA FLORES** también conocida como **MARIA LUISA BONILLA (Q.D.D.G.)** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 15 de Febrero del 2023

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario **LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**, ubicado en el Barrio Morazán, de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca al público en General.-HACE SABER: Que en fecha 2 de Febrero del año 2023 RESOLVIO: Declarar a el señor **RONALDO BELARMINO BUSTILLO BONILLA** en su condición de Hijo HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre **JOSE ANTONIO BUSTILLO GARCIA (Q.D.D.G.)** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 15 de Febrero del 2023

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley hago saber que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Copan la Reposición de hoja de Notas de un inmueble ubicado en la Aldea Flores Copan Ruinas, Copán, inscrito bajo el Número 85 del tomo 1,903 Del Registro de la Propiedad Inmueble, Hipotecas y anotaciones preventivas del Departamento de Copán, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no se ha constituido ningún gravamen, no existe medida precautoria de celebrar actos y contratos, ni embargo que impida realizar actos de rigoroso dominio o fraccionamiento del mismo, por lo que está libre de todo gravamen, liberando de toda responsabilidad, civil, penal y administrativa al Instituto de la Propiedad por la realización de la reposición.

Santa Rosa de Copán, a los dieciséis días del mes de febrero de año dos mil veintitrés. -

SANTOS DIONICIO LOPEZ.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP-1801-2022-00086-6E

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, mediante Sentencia de fecha trece de enero del dos mil veintitrés, DECLARO HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores **RAMON BERTILIO CASTRO MARTINEZ, OSCAR CELESTINO CASTRO MARTINEZ, EDIS ANTONIO CASTRO MARTINEZ, ROSA MARIA CASTRO MARTINEZ** de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto padre **ANTONIO CASTRO RAMIREZ**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como su Apoderado judicial a la abogada **JOSE FABRICIO CASTRO**, inscrito en el Colegio de abogados de Honduras bajo el número 29870 .

Yoro, Yoro, 16 de febrero del 2023.

S.C. LETICIA JANNETH JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestado, identificada con el numero 0501-2021- 03424, en este juzgado con fecha Cinco de Septiembre Del Año Dos Mil Veintidós.- 1) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **NANCY CAROLINA CRUZ COLINDRES**, quien actúa en su condición personal, para que previo a los trámites legales se le declare heredera ab intestato de los bienes, derechos y acciones que dejara su difunta madre la señora **MELBA RAMONA COLINDRES BORJAS** también conocida como **MELBA RAMONA COLINDRES** sin perjuicio de otros herederos Ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho 3) Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.-

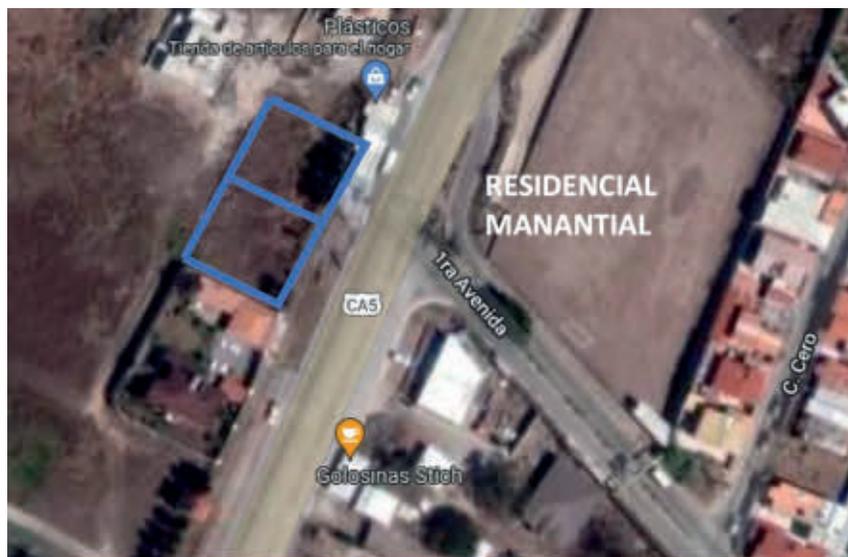
San Pedro Sula, Cortés, 21 de Septiembre del año 2022.

ABOG. JOSE MIGUEL AMAYA PADILLA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE INCREMENTO DE CAPITAL

Al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que mediante escritura pública número TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398), autorizada en esta ciudad de El Progreso, Yoro, el día catorce (14) de febrero del año dos mil veintitrés, se procedió a la Ejecución de Acuerdos adoptados en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la Sociedad mercantil denominada **INVERSIONES BELLA VISTA, S. DE R. L.**, celebrada el día dos de agosto del año dos mil veintidós, en las instalaciones de la empresa, mediante el cual se reformo la cláusula cuarta de la Escritura Constitutiva en lo relativo a que se aumentó el capital social mínimo de VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 20,000.00) a SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 6,370,000.00) y el capital social máximo se aumentó de DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 2,000,000.00) a SIETE MILLONES DE LEMPIRAS (LPS. 7,000,00.00).-

INVERSIONES BELLA VISTA, S. DE R. L.

**TERRENO EN VENTA**

Terreno de 1,151.57 m², ubicado en Villas Manantial Tegucigalpa

2,303,140.00

Llámanos ó
escribenos a
WhatsApp
9451-2907



www.urbanico.hn

Urbanico

ANÚNCIALO YA

L599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE
L599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

MUNDO

MÉXICO. EL MANDATARIO NIEGA HABER RECIBIDO DINERO DE CRIMINALES PARA SU CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 2006

AMLO analiza demandar a abogado de García Luna

► La defensa del exfuncionario acusado de narcotráfico mencionó al presidente mexicano en el juicio. “No acepto que se ponga en duda mi honestidad”, declaró

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo que valora demandar por daño moral en Estados Unidos al abogado del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna por señalarlo de presuntamente haber recibido dinero de narcotraficantes.

César Castro, defensor del exfuncionario mexicano enjuiciado por narcotráfico en una corte de Brooklyn, interrogó el martes al exnarcotraficante Jesús “Rey” Zambada, testigo de la fiscalía, sobre un supuesto pago de 7 millones de dólares para el ahora mandatario. “Estoy viendo si es posible que yo presente una denuncia por daño moral en contra del abogado de García Luna y de quienes resulten responsables en Estados Unidos”, explicó.

Si es hallado culpable, García Luna enfrenta una pena de entre 10 años y cadena perpetua. Casi todos los carteles aseguran haberlo sobornado.

López Obrador calificó el miércoles a Castro de “falsario, calumniador” tras negar que él o colaboradores suyos hayan recibido dinero de criminales para su campaña presidencial de 2006, que perdió ante el conservador Felipe Calderón.

García Luna habría ayudado, según la acusación, al cartel de Sinaloa y a su jefe, Joaquín “Chapo” Guzmán (condenado a cadena perpetua por la justicia estadounidense), a introducir 53 toneladas de cocaína en Estados Unidos, convirtiéndose en un “miembro” más de la conspiración delictiva. Es considerado por la fiscalía como un “socio criminal” del cartel de Sinaloa. El mandatario explicó que dio instrucciones al canciller Marcelo Ebrard para analizar las posibi-



FURIOSO. Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a lavar su imagen ante la justicia.



ACUSADO. Genaro García Luna podría recibir una pena de cadena perpetua si es culpable de lo que se le acusa.

lidades de esta demanda y la reparación económica que se podría exigir. A las preguntas del abogado, Zambada respondió que recordaba haber pagado dinero para una campaña, pero no para López Obrador. “No acepto que se ponga en duda mi honestidad (...) además está de por medio que soy presidente de México, no se puede gobernar un país sin autoridad moral”, añadió. El mandatario detalló que no tiene dinero para pagar un abogado en Estados Unidos, por lo que buscaría a uno que aceptara un porcentaje de la potencial reparación económica y el resto, sostuvo, lo destinaría a familiares de víctimas de la violencia criminal.

En manos del jurado. Los doce miembros del jurado del caso por narcotráfico contra el exsecretario de Seguridad Pública mexicano se retiraron ayer a deliberar sobre la inocencia o culpabilidad del exfuncionario, que volvió a estar acompañado en la sala del tribunal por su esposa, Linda Cristina Pereyra, y su hija Luna. Antes de comenzar sus deliberaciones, el juez federal es-

tadounidense Brian Cogan empleó casi dos horas en instruirlos sobre los cinco delitos que se le imputan, cuatro de ellos relacionados con el narcotráfico.

García Luna está acusado de participar en la dirección de una empresa criminal cuya actividad continúa hasta la actualidad, conspiración para la distribución de 5 kilogramos o más de cocaína, conspiración para la distribución y posesión de 5 kilogramos o más de cocaína con la intención de distribuirla en Estados Unidos y conspiración para la importación de la misma cantidad o más. El quinto delito que se le imputa es el de supuestamente prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad. Pero además, los miembros del jurado tendrán que decidir, en caso de declararlo culpable, si García Luna en 2012 abandonó la conspiración en la que participaba. En caso de determinar que en ese año dejó de conspirar y así se lo hizo saber a sus supuestos socios, entonces sus delitos habrían prescrito y solo sería condenado por el último de los cargos: no decir la verdad cuando se le preguntó si había cometido un delito por el que no había sido procesado. El jurado no tiene una fecha límite para tomar una decisión, que, tanto si es la de culpabilidad como la de no culpabilidad, deberá ser unánime.

Desde el pasado 23 de enero, sus miembros escucharon los testimonios de 26 testigos convocados por la Fiscalía, entre ellos exnarcotraficantes, policías mexicanos y agentes estadounidenses, así como el de la esposa de García Luna, el único testigo de la defensa. Este miércoles, volvieron a escuchar los alegatos finales de ambas partes en un último intento por convencerlos, de su culpabilidad más allá de la duda razonable, como sostiene la Fiscalía, o de su inocencia como argumenta la Defensa.

El dato y la cifra

La fiscalía acusa de cinco cargos, entre ellos tráfico de drogas y falsedad de documentos, al que fuera director de la Agencia Federal de Investigación entre 2001 y 2005 y secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012.

700

Millones de dólares reclama el gobierno de México a Estados Unidos, presuntamente malversados por el exsecretario Genaro García Luna.

SOLICITUD. ANTONIO GUTERRES PIDE QUE SE LIBERE EL RESTO DE PERSONAS ENCARCELADAS

La ONU, alarmada por trato de Ortega a los opositores

► El gobierno de Nicaragua despojó de su nacionalidad a 94 exiliados

Staff
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, se dijo “alarmado” por la decisión del gobierno nicaragüense de despojar de la nacionalidad y de sus bienes a 94 opositores, entre ellos los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, informó ayer su portavoz.

“El secretario general estaba alarmado de ver la decisión del gobierno de Nicaragua de despojar a 94 de sus ciudadanos de sus derechos civiles y políticos, en particular la nacionalidad y el derecho a la propiedad”, dijo Guterres a través de su portavoz Stéphane Dujarric.

“El derecho a la nacionalidad es un derecho fundamental. No debe haber persecución ni represalias contra los defensores de los derechos humanos o las personas que expresen opiniones críticas”, agregó. “Cabe recordar que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a una nacionalidad y que nadie debe ser privado de ella arbitrariamente”, recordó. Los 94 opositores exiliados han sido declarados por el gobierno de Ortega



POSICIÓN. Antonio Guterres criticó las decisiones de Daniel Ortega con los opositores.

El gobierno nicaragüense despojó a centenares de opositores en el clima de represión que siguió a la crisis política y social en 2018 de protestas callejeras contra Ortega.

“traidores a la patria”, despojándolos de su nacionalidad e inhabilitándolos de por vida para ejercer cargos públicos. Asimismo, el gobierno ha decretado el decomiso de sus bienes inmuebles y sociedades y los ha declarado “prófugos de la justicia”. Además

de Belli y Ramírez, quien fue vicepresidente del gobierno sandinista en la década de 1980 que encabezaba el actual mandatario Daniel Ortega, entre los sancionados figuran el obispo católico Silvio Báez, los excomandantes guerrilleros Luis Carrión y Mónica Baltodano, y la activista de derechos humanos Vilma Núñez. En la lista también hay políticos de distintos partidos y formaciones opositoras, exfuncionarios gubernamentales, exguerrilleros sandinistas, activistas de organismos no guber-

nales y periodistas. La medida llegó seis días después de que el gobierno de Ortega liberara y expulsara a Estados Unidos a 222 opositores presos, a quienes también despojó de su nacionalidad y derechos políticos, en momentos en que enfrenta críticas de la comunidad internacional debido al creciente autoritarismo de su gobierno.

Guterres “insta al gobierno a que libere a las personas que quedan todavía bajo las mismas condiciones sin despojarlas de su nacionalidad”, dijo Dujarric.

España: Congreso aprueba la ley trans

DECISIÓN. Cualquier persona a partir de los 16 años podrá cambiar de género mediante un sencillo procedimiento

MADRID. El Congreso español aprobó definitivamente ayer una ley que autoriza la libre autodeterminación de género, pese a que otros países europeos pioneros han reculado ante el delicado asunto.

Iniciativa insignia de la izquierda radical de Podemos, socio minoritario en el gobierno de los socialistas de Pedro Sánchez, la conocida como “ley trans” abre la puerta a que cualquier persona a partir de los 16 años cambie de género mediante un sencillo procedimiento administrativo. Ya no serán necesarios los requisitos exigidos hasta ahora: un informe médico que diagnostique disforia de género y una prueba de tratamiento hormonal por dos años. El texto, aprobado por 191 votos a favor, 60 en contra y 91 abstenciones, extiende el derecho a los jóvenes de entre 14 y 16 años, si son acompañados por sus tutores legales, y a los de entre 12 y 14, con autorización judicial.

La baja médica por dolores de la menstruación es una rareza en el mundo, hasta el punto de que España se convirtió ayer en el primer país europeo en implantarla, uniéndose a un puñado de naciones asiáticas.

POR EL MUNDO

ESTOCOLMO LA OTAN LE ABRE LA PUERTA A SUECIA Y FINLANDIA

El jefe de la OTAN, Jens Stoltenberg, aseguró que “llegó el momento” de ratificar las candidaturas de Finlandia y Suecia para integrar la alianza de defensa occidental, que están bloqueadas por Turquía.

TEXAS UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN TIROTEO

Al menos una persona ha muerto y tres han resultado heridas en un tiroteo en un centro comercial de la localidad estadounidense de El Paso, en el estado de Texas.



MILAGROSO RESCATADAS DOS JÓVENES EN TURQUÍA 11 DÍAS DESPUÉS DEL SISMO

El balance del terremoto del 6 de febrero en Turquía y Siria superó los 41.000 muertos este jueves, según los recuentos oficiales actualizados. Los socorristas turcos extrajeron ayer a una joven de 17 años y a una mujer veinteañera de entre los escombros de unos edificios que se derrumbaron por el devastador sismo ocurrido el pasado 6 de febrero.

ROMA EL PAPA FRANCISCO ASEGURA QUE NO PIENSA RENUNCIAR

La dimisión de un papa no debe “convertirse en algo así como una moda”, consideró el papa Francisco en una entrevista publicada ayer jueves, en la que aseguró que su renuncia no figura “en [su] agenda por el momento”.

ESTADOS UNIDOS JOE BIDEN ESTÁ SANO Y ES APTO PARA SUS FUNCIONES

Joe Biden, de 80 años, goza de “buena salud” y es “apto” para ejercer sus funciones, concluyó ayer jueves su médico después de que el presidente, que

se plantea presentarse a la reelección en 2024, se sometiera a un chequeo anual. El médico Kevin O’Connor, que lo sigue desde hace más de diez años, le realizó una serie de pruebas, incluido un examen neurológico extremadamente detallado. Biden podría volver a competir con su rival Donald Trump por la presidencia de Estados Unidos en 2024.





La búsqueda de tu **nuevo hogar** termina aquí



Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.



¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.



SUCESOS

OPERATIVO. LA DETENCIÓN FUE EN LA 33 CALLE SURESTE DE SAN PEDRO SULA

Capturan a jefe de banda de secuestradores Los Payasos

► Tenía dos órdenes de detención por secuestrar a dos niños rescatados por la Unidad Antisecuestros, sin que se pagara el rescate de L5.5 millones que exigían

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) apresaron ayer al supuesto jefe de una estructura criminal llamada Los Payasos, identificado como Luis Alonzo Pineda Ponce (de 28 años).

Sobre Pineda Ponce pendían dos órdenes de captura por el secuestro de dos niños por cuya liberación exigían cinco millones y medio de lempiras y que fueron rescatados por la Unas sin que se pagara ningún rescate. Pineda Ponce fue capturado en la 33 calle sureste de esta ciudad mediante labores de vigilancia y seguimiento.

Se informó que una de las órdenes de aprehensión contra Luis Alonzo Pineda es por el secuestro de un menor por cuya liberación exigían cuatro millones de lempiras.

La segunda orden de captura es también por secuestro en perjuicio de otro niño por quien exigían un rescate de un millón y medio de lempiras.

Según lo indicado por las autoridades de la Unas, las órdenes de aprehensión las libró el Juzgado de Letras con competencia territorial nacional en materia



IMPUTADO. Luis Alonzo Pineda fue apresado por agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros.

Con la detención de Luis Pineda ya son seis los supuestos secuestradores apresados este año. Tres en Tegucigalpa y los otros tres en San Pedro Sula.

penal en fecha 3 de mayo de 2021.

Los Payasos. Las autoridades de la Unidad Nacional Antisecuestros informaron que la estructura delictiva organizada que jefea Pineda Ponce es conocida como Los Payasos porque

varios de sus miembros eran parte del grupo delictivo que entre el 2018 y 2019 se dedicaban al saqueo de cajeros automáticos disfrazados de payasos. Después de que la Policía capturara a algunos de sus miembros sus compinches que quedaron libres se dedicaron a cometer delitos de secuestro operando en El Progreso, Morazán, El Negrito y Santa Rita en el departamento de Yoro y en San Pedro Sula y otros municipios del Valle de Sula.

Según lo informado por las autoridades, varios de los integrantes de esa banda de secuestradores ya han sido apresados y la captura de Luis Alonzo Pineda Ponce ayer es un duro golpe a esa estructura criminal.

El capturado será puesto a la orden del juzgado de letras penal con jurisdicción nacional para que se le siga el procedimiento legal correspondiente por los dos delitos de secuestro que le imputan en perjuicio de los dos menores de edad.

Choferes que hacían pique la matan

ATROPELLAMIENTO. En el percance ocurrido en Villanueva resultaron heridos un niño y otras dos mujeres

SAN PEDRO SULA. Una operaria de maquila murió al ser arrollada por dos conductores que hacían un pique en la aldea Dos Caminos de Villanueva, Cortés.

Las autoridades policiales informaron que la muerte de Claudia Ramírez Sagastume (de 42 años) ocurrió a eso de las 7:00 pm del miércoles en una de las calles de esa comunidad frente a un supermercado.

Se dijo que a esa hora la operaria iba para su casa después de salir de sus labores en una maquila que funciona en un parque industrial del sector de Búfalo en Villanueva y fue atropellada por dos carros cuyos conductores hacían un pique. Ramírez quedó con vida y fue trasladada a un clínica en Villanueva donde murió.

En el accidente resultaron heridos un niño y otras dos mujeres que caminaban por el lugar. Según lo informado, el estado de salud de los heridos es delicado. Los conductores se dieron a la fuga.



VÍCTIMA. Claudia Ramírez murió en una clínica de Villanueva.

Cae líder de organización delictiva ligado en 15 muertes

PROCESO. Contra Nerin Yovany Orellana Valle pendía una orden de captura por el cargo de asesinato

SAN PEDRO SULA. En cumplimiento a una orden judicial, agentes de la Policía capturaron al supuesto cabecilla de la estructura delictiva llamada Los Nerys.

Las autoridades policiales informaron que el aprehendido responde al nombre de Nerin Yovany Orellana Valle (de 34 años). Contra Orellana Valle pendía una orden de captura por el delito de asesinato en perjuicio de Jerson Leonel Aguilar Peña. Las averiguaciones de la Policía establecen que el apresado está implicado en unos 15 asesinatos ocurridos en los municipios

de San Nicolás, Copán, Protección y El Naranjito en Santa Bárbara.

Nerin Yovany Orellana fue detenido luego de llegar en un vuelo de deportados procedente de El Paso Texas de Estados Unidos. El aprehendido será puesto a la orden de las autoridades judiciales que libraron la orden de captura en su contra por el delito de asesinato.

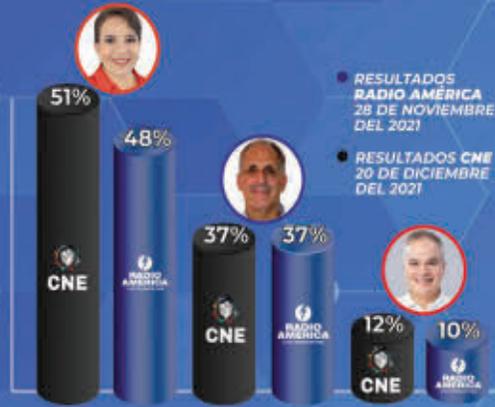


ENCAUSADO. Nerin Yovany Orellana Valle fue capturado ayer.

CAMPO PAGADO

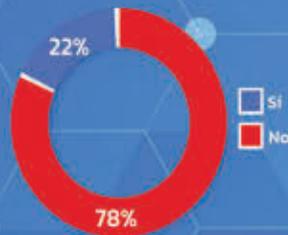


2021 RADIO AMÉRICA MARCA HISTORIA, CON ENCUESTA DE EN BOCA DE URNA QUE REFLEJÓ UN EXTRAORDINARIO ACIERTO.



Exactitud y confianza de nuestra encuesta donde Radio America reveló el gana de la presidenta Xiomara Castro con un 48% y CNE con un 51%.

2 ¿Considera que tomó la decisión correcta?



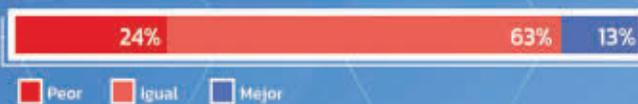
3 ¿Cómo considera la gestión de la presidenta Xiomara Castro durante el primer año?



4 ¿Cómo considera la gestión de los funcionarios del gobierno de la presidenta Xiomara Castro?



5 Pregunta: ¿En Materia de seguridad y combate al Narcotráfico como considera la situación actual del país?



2023 NUESTRA NUEVA ENCUESTA DE RADIO AMÉRICA PREGUNTÓ AL PUEBLO HONDUREÑO

¿Cómo califican los hondureños la gestión del primer año de gobierno de la presidenta Xiomara Castro?

POBLACIÓN: → 3.5 MILLONES ERROR MUESTRAL: ±4.37%

1 ¿Por qué candidato votó para la presidencia en las elecciones 2021?



Radio América completamente asertiva y coherente con los datos oficiales

6 En materia de oportunidad de empleo en el país, ¿Cómo considera la situación actual del país?



7 En materia de costo de vida ¿Cómo considera la situación actual del país?



8 En Materia de Salud, ¿Cómo considera la situación actual del país?



9 En Materia de educación ¿Cómo considera la situación actual del país?



10 En Materia de migración, ¿Cómo considera la situación actual del país?



11 ¿Cómo percibe el futuro inmediato del país?



SÍGUENOS EN:



radioamerica.hn

INCIDENTES. VAN DOS POLICÍAS MUERTOS EN LA ZONA SUR

Agente de la DPI pierde la vida en un allanamiento en aldea de Nacaome



LUTO. Las autoridades de la DPI y compañeros despidieron al agente Josué Arnulfo Ponce.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Equipos de la DPI realizan las averiguaciones para capturar al integrante de la banda Los Tachillo que le disparó al agente

TEGUCIGALPA. Un agente de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignado en Nacaome, Valle, perdió la vida al participar en una operación de allanamiento de morada en la comunidad de El Manzano.

El policía caído en cumplimiento del deber fue identificado como Josué Arnulfo Ponce Salazar (de 22 años), originario de San Marcos de Colón, Choluteca.

Según el informe policial, a eso de las 8:00 pm del miércoles se realizó formación del personal

policial en Nacaome y salieron a un allanamiento de morada y a eso de las 11:10 pm llegaron a la aldea El Manzano y al momento de realizar el despeje de la vivienda y dirigirse a la parte posterior, fue atacado a balazos por un integrante de la banda criminal Los Tachillo, que se dedica al sicariato y al robo a mano armada.

El equipo estaba conformado por 45 policías de diferentes direcciones policiales, quienes intentaron asistir al uniformado. A los pocos minutos de escuchar una detonación con una escopeta, se desplazaron al lugar porque uno de los compañeros solicitó refuerzo, pero lamentablemente Ponce Salazar ya estaba sin vida.

Los agentes manifestaron en reiteradas ocasiones al agresor que eran miembros de la Policía Nacional, pero no atendió las instrucciones y se dio la fuga.

El cuerpo del agente fue llevado a la sede de la Policía en Nacaome y de allí fue trasladado a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa. En la DPI en la colonia Kennedy las máximas autoridades y compañeros lo despidieron con honores. Este es el segundo agente po-

licial que muere de manera violenta en Nacaome, pues el pasado 9 de febrero fue asesinado en el centro penal el agente José Lino Lagos Aguilera a manos del subinspector Arlyn Otoniel Rodríguez Torres, subdirector del centro carcelario.

En lo que va del año al menos cinco agentes de la Policía Nacional han perdido la vida de manera violenta.

Caen pandilleros por asalto en gasolinera

DELINCUENCIA. Individuos sometieron a la impotencia a los guardias y los despojaron de las armas

TEGUCIGALPA. Por considerarlos responsables de cometer un asalto a mano armada en una gasolinera ubicada en el barrio Lempira de Comayagüela, tres integrantes de la Pandilla 18 fueron capturados por agentes de la División de Seguridad del

Transporte Urbano de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco).

Los detenidos son dos adultos y un menor de edad, quienes según las investigaciones se transportaban en una camioneta y fuertemente armados perpetraron el asalto a eso de las 4:30 pm del miércoles, donde despojaron de las armas a los guardias de la estación de combustibles. Los uniformados se desplazaron



VIOLENCIA. Los pandilleros que se transportan en una camioneta portaban armas de grueso calibre y perpetraron el asalto.

REPORTE
CAEN TRES SUPUESTOS AGRESORES SEXUALES DE MENORES

Las autoridades policiales reportaron la captura de tres personas involucradas en agresiones sexuales contra menores. En la capital, un hombre de 29 años fue capturado por agresión sexual de una niña de 9 años. En Cedros, Francisco Morazán, detuvieron a un hombre de 33 años acusado de abusar de su hija de 10 años. En la Iguala, Lempira, fue capturado un caficultor de 22 años acusado de violación a una menor de 14.



EL PARAÍSO
DOS MUERTOS Y UN HERIDO DEJÓ TIROTEO EN CALLE A JAMASTRÁN

Dos personas perdieron la vida y una resultó herida en una emboscada la tarde del miércoles en la carretera que desde Danlí conduce al valle de Jamastrán, a inmediaciones de la comunidad de San Diego. Las víctimas son René Urrutia y Kevin Hernández. Mientras que del herido no se dio a conocer la identidad. Informes preliminares establecen que personas que se transportaban en una motocicleta dispararon en contra de la camioneta en iban las víctimas.

DISTRITO CENTRAL
DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN CHOQUES DE MOTOS

El choque frontal entre dos motocicletas dejó un conductor muerto y otro herido. El incidente se registró a eso de las 6:30 am en la carretera a Olancho a inmediaciones de la colonia Cerro Grande. Andrés Anibal Romero, tras el impacto quedó con vida tirado en medio de la calle, pero un vehículo que circulaba por el sector pasó sobre su cuerpo.



TEGUCIGALPA
UN DETENIDO AL ALLANAR CASA Y LABORATORIO

Tras una operación de allanamientos ejecutada en dos laboratorios médicos y una residencia en la colonia Loarque, equipos de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) capturaron a una persona acusado de producir droga sintética. Según indagaciones, en los laboratorios ofrecían consultas clínicas, pero en realidad producían y vendían droga.

en motorizadas y patrullas en los barrios y colonias de Comayagüela, y en el sector de La Canteira de la colonia Flor del Campo, capturaron a los asaltantes en posesión de la camioneta y las armas que habían robado al guardia de seguridad. Se informó que los detenidos se dedican a asaltar negocios, cobran extorsión y cometen otros ilícitos. Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial correspondiente. En el video se observa cómo los hombres llegan y someten a los empleados.

FM MONTERROSO MI FERRETERIA

DESDE 1982
SERVIENDO CON
SERIELENCIA
MONTERROSO
SUYAPA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



TUBO ESTRUCTURAL



*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

CHANNEL U DE ACERO A36



*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580



VIAKON LO MEJOR EN CABLES ELECTRICOS PARA TU RESIDENCIA O INDUSTRIA



*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

TRITURADORES DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS in sink erator



HIGIÉNICO
FÁCIL DE INSTALAR
FÁCIL DE USAR

-10%
DESCUENTO

TRITURADORES DE DESPERDICIOS



#76934/78126L 3/4HP #76338C/78210L 1HP #77971C 0.75HP #77970C 0.55HP #77969C 0.55HP

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Ficohsa, Promerica, BANCAPAS, Banco Atlántida, BAC, Banco de América

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferrería | hugo | Siguenos MonterrosoMiFerreria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria | Visitanos www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com | ventas@ferreteria monterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastiendapolvorin@ferreteria monterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés | BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastiendasuyapa@ferreteria monterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastiendablvdnorte@ferreteria monterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Golazo

PREMUNDIAL. PANAMÁ O CUBA, EL VENCEDOR DE ESTA LLAVE SERÍA EL Oponente EN CUARTOS POR EL BOLETO AL MUNDIAL

A 180 MINUTOS DEL MUNDIAL DE PERÚ

► La Sub-17 de Honduras cerró de forma perfecta la primera ronda con triunfo 1-0 sobre Haití y fue la mejor de esta etapa. El domingo ante Bermudas por los octavos

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

ANTIGUA. La Selección de Honduras selló su pasaporte como líder del grupo H luego de vencer a Haití por 1-0 en el cierre de la primera fase y se medirá con Bermudas en los octavos de final del Premundial Sub-17 que se desarrolla en Guatemala.

El 11 inicial hondureño estuvo conformado por Owen Macías; David Herrera, Jordan García, Erick Vallecillo, Noel Cálix; Alesandro Maldonado, Jonathan Bueso, Johan Navas, Maykol Morales, y Russel Cruz y Saúl Estrada. Cruz fue el anotador del gol catracho antes de que terminara la primera parte (45+2).

En la segunda parte, el técnico Israel Canales le dio participación los últimos minutos a las figuras Nayrobi Vargas, Roberto Osorto y Edwin Munguía. También a Bryan Sáenz y Daylor Cacho.

De esta forma, la Selección de Honduras cerró de forma perfecta la etapa de grupos con 9 puntos, siendo la mejor de esta ronda por diferencia de goles sobre Estados Unidos (+9 sobre +8). La Bicolor también derrotó 6-1 a Surinam y 4-1 a El Salvador.

Segunda fase. La escuadra catracha enfrentará a la representación caribeña este domingo a las 4:00 pm en el estadio Pensativo de la ciudad de Antigua, mismo escenario de sus partidos de la primera ronda.

Bermudas, que no jugó esta ronda de grupos en Guatemala, obtuvo su boleto a octavos de final luego de ser líder en una ronda preliminar disputada el año pasado en Estados Unidos. Lo mismo

ocurrió con República Dominicana, Nicaragua y Puerto Rico. De eliminar a Bermudas, la Selección de Honduras se medirá en los cuartos de final, por el boleto al Mundial de Perú 2023, frente al vencedor entre el duelo de las selecciones de Panamá y Cuba, que también juegan este domingo a las 7:00 pm en el estadio Doroteo Guamuch Flores.

Otros cruces. La etapa de los octavos de final del Premundial Sub-17 en Guatemala comienza mañana con cuatro partidos, donde destacan los cruces entre México frente a Nicaragua y Estados Unidos contra República Dominicana en los estadios Doroteo Guamuch Flores y Pensativo, respectivamente, ambos inician a las 4:00 pm.

Posiciones

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. México	3	2	1	0	12	1	7
2. Panamá	3	2	1	0	6	1	7
3. Guatemala	3	1	0	2	8	6	3
4. Curazao	3	0	0	3	3	21	0

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. EUA	3	3	0	0	9	1	9
2. Canadá	3	2	0	1	5	3	6
3. Trinidad	3	0	1	2	4	7	1
4. Barbados	3	0	1	2	1	8	1

GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Costa Rica	3	2	1	0	8	3	7
2. Jamaica	3	1	1	1	7	6	4
3. Cuba	3	1	0	2	6	8	3
4. Guadalupe	3	1	0	2	3	7	3

GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Honduras	3	3	0	0	11	2	9
2. El Salvador	3	2	0	1	8	5	6
3. Haití	3	1	0	2	4	4	3
4. Surinam	3	0	0	3	1	13	0



GRAN RENDIMIENTO. Los catrachos no fallaron en el grupo H al ganar sus tres partidos frente a Surinam, El Salvador y Haití. FOTO CORTESÍA.

3
Goles lleva el volante Edwin Munguía y es el máximo anotador de Honduras, seguido por el delantero Nayrobi Vargas con dos goles en el Premundial Sub-17.

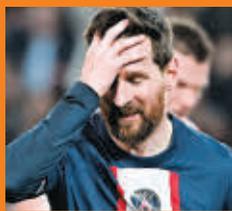
El Mundial de Perú será del 10 de noviembre al 2 de diciembre. El local, Nueva Zelanda y Nueva Caledonia están clasificados.

Premundial Sub-17 Guatemala 2023



ESPAÑA
PADRE DE MESSI VE COMPLEJA LA VUELTA DE LEO A BARCELONA
El padre de Leo Messi ve complicada la vuelta del astro argentino al Barcelo-

na "porque no están dadas las condiciones" para que su fichaje se produzca. "No creo. No están dadas las condiciones", dijo Jorge Messi a periodistas en el aeropuerto de Barcelona.



VIDA
BORNSTEIN ELOGIÓ A ALEXY VEGA Y LO COMPARÓ CON MESSI
"Alexy Vega es un jugador muy habilidoso, un zurdo casi como Messi. Fue difícil

(marcarlo), darle espacios iba a ser aún más difícil. Hasta ahora es el jugador que más me ha dado, no digo, problema, sí trabajo", dijo Jonathan Bornstein, defensor del club Vida.



LIGA NACIONAL. LOS PROGRESSEÑOS QUEDAN A UN PUNTO DE REAL SOCIEDAD POR EL NO DESCENSO

El Monstruo aprovechó una manito del árbitro para ganar

► Un falta que nunca existió fue sancionada como penal en el último minuto agregado y Marathón venció 1-0 al Honduras Progreso con gol de Clayvin

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los árbitros vuelven a ser protagonistas en el fútbol hondureño. Ayer le tocó a Marathón, que no podía con un complicado Honduras Progreso y ganó 1-0 con un penal sancionado por Raúl Castro que nunca existió en tiempo agregado.

Pero el Verde no tiene culpa de que el silbante se dejara impresionar por Clayvin Zúniga, que se lanzó al suelo y se volvió a levantar. Buscó el triunfo, estuvo a punto de lograrlo, pues minutos antes de esa polémica acción Alberto Paredes le sacó de la línea de gol un remate a Kilmar Peña.

Fue un partido bastante trabado, con poco fútbol y más táctica. El imperante clima con el que se jugó les pasó factura a los actores, que se fatigaron. Los progresseños compitieron y estuvieron bravos en el juego. El horizontal se convirtió en aliado de los sampedranos, pues iniciando el cotejo Dixon Ramírez le sacó pintura al larguero en la acción más clara.

El medio campo del equipo progresseño estuvo intenso y compitió. Carlos Pérez fue de los mejores, quitó pelotas, creó jugadas y hasta tuvo una clara; pero se precipitó y remató desviado.

Marathón no encontraba conexiones en sus jugadas, eso hizo que en el complemento el doctor Salomón Názar mandara un triple cambio que le mejoró el fútbol. Sacó a Damín Ramírez, que estaba cansado, y puso al colombiano Jerry Ortiz, que filtró bastantes pelotas; además, le dio más velocidad con Odín Ramos por la izquierda y adelantó un poco más a Francisco Martínez. Los progresseños pudieron sorprender, pero Quiñónez no conectó un centro. Esta derrota los deja comprometidos, ya que Real Sociedad se les acercó a un punto.



SE FAJÓ. Francisco Martínez, contención del Verde, se barre y le quita la pelota a Daniel Quiroz.

FESTEJO. Clayvin Zúniga celebra el gol con el que Marathón venció al Honduras. FOTOS NEPTALÍ ROMERO

Próxima jornada 8

FECHA	PARTIDO	HORA
Sábado	Olimpia vs. UPN	7:00 pm
Sábado	Vida vs. Real España	7:00 pm
Domingo	Potros vs. Real Sociedad	3:00 pm
Domingo	Marathón vs. Motagua	3:30 pm
Domingo	H. Progreso vs. Victoria	6:00 pm

Torneo Clausura 2023

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	7	5	2	0	13	2	17
2. Olancho	7	4	2	1	13	6	14
3. UPN	7	4	2	1	10	8	14
4. Marathón	7	3	2	2	7	7	11
5. Real España	7	3	1	3	12	7	10
6. Motagua	7	2	2	3	7	9	8
7. Victoria	7	2	2	3	5	9	8
8. Vida	7	2	1	4	7	10	7
9. Real Sociedad	7	1	2	4	7	15	5
10. Honduras Progreso	7	1	0	6	5	13	3

Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	25	16	7	2	38	10	55
2. Olancho FC	25	13	4	8	47	31	43
3. Motagua	25	11	7	7	39	33	40
4. Real España	25	11	6	8	38	29	39
5. Marathón	25	10	7	8	42	33	37
6. Victoria	25	10	6	9	33	34	36
7. UPN	25	8	8	9	33	39	32
8. Vida	25	8	6	11	28	34	30
9. H. Progreso	25	3	7	15	24	44	16
10. Real Sociedad	25	3	6	16	22	57	15

MARATHÓN



1

César Samudio
Jhon Jiménez
Luis Vega
Javier Arriaga
Félix Crisanto
Allan Banegas <<
>> Júnior Lacayo (min 36)
Francisco Martínez
Damín Ramírez <<
>> Jerry Ortiz (min 78)
Isaac Castillo <<
>> Odin Ramos (min 78)
Edis Ibargüen <<
>> Kilmar Peña (min 78)
Clayvin Zúniga GOL (90+7)
DT. Salomón Názar

HONDURAS P.



0

Rafael Zúniga
Ángel Barrios
Fabrizio Galindo
Alberto Paredes
Nelson Marín <<
>> Julián Martínez (min 73)
Dixon Ramírez
Daniel Quiroz
Ángel Domínguez <<
>> Rodin Quiñónez (min 70)
Carlos Pérez
Jhan Carlos Mora
Brayan Castillo <<
>> Harold Lasso (min 51)
DT. Jhon Jairo López
ÁRBITRO: Raúl Castro (SPS)
ESTADIO: Yankel Rosenthal (SPS)

"SI YA TIENEN EL DEDO AGACHADO PARA QUE EL HONDURAS DESCienda, QUE LO DIGAN DE UNA VEZ, NOS BOTAN TODO EL TRABAJO".

JHON JAIRÓ LÓPEZ
Entrenador del Honduras P.

LIGA NACIONAL. PEDRO TROGLIO, DT DEL OLIMPIA, DIJO QUE MIENTRAS NO HAYA VAR SEGUIRÁN EXISTIENDO POLÉMICAS

LOS 10 errores arbitrales más escandalosos del Clausura

► Se consumaron siete fechas en el Clausura 2023 de la Liga Nacional y el número de errores arbitrales es preocupante a la altura del campeonato hondureño. Olimpia aparece en muchas de las decisiones de los silbantes

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. Los horrores de los silbantes vienen en conjunto con los referís centrales y asistentes, quienes han tenido fallas de apreciación notables en penales inexistentes y otros que no sancionaron, así como expulsiones que no eran y goles mal anulados por nulos fuera de juego. El Olimpia es el equipo más involucrado en estas polémicas arbitrales, ya sea a favor o en contra. Los centrales Melvin Matamoros y Selvin Brown son los únicos jueces que han repetido errores en este lamentable conteo que DIEZ repasa tras la notable incidencia arbitral en el Olimpia.

ERRORES ARBITRALES 7 JORNADAS

1 Gol mal anulado al Chino López



En la fecha 2 al delantero del Motagua le bajaron del marcador una anotación que era legal. El asistente Alberto Meza levantó la bandera en señalización de un fuera de lugar inexistente que aprobó Selvin Brown. Iván López estaba en línea con el último hombre, Devron García, en el triunfo 1-0 sobre Real España.

2 Otro gol mal anulado al Chino



El mismo delantero azul sufrió en la siguiente jornada una nueva falla de apreciación de los jueces. En esta ocasión del principal Óscar Moncada, quien señaló falta del pequeño atacante motaguense en un forcejeo con Kenneth Hernández, quien simuló una infracción que terminó en gol. El duelo terminó Victoria 2-2 Motagua.

3 Penal inexistente para R. Sociedad



En la misma fecha tres del Clausura hubo una insólita decisión arbitral. Para iniciar, Getsel Montes, de Real España, le sacó limpio el balón a Maynor Arzú en una entrada lejana al área aurinegra, donde fue a caer por inercia el futbolista aceitero. Si bien el central Nelson Salgado señaló infracción, el línea José Zelaya cobró penal. Terrible.

4 Roja perdonada a Edwin Solani



En los primeros segundos del partido Vida vs. Olimpia por la cuarta jornada en La Ceiba, el jugador merengue se le fue con los tachones a la chimpa de Carlos Argüeta, quien estuvo fuera de las acciones por tres minutos. Saíd Martínez no le sacó ni la amarilla. Minutos más tarde, Edwin anotó el 0-1 para el León y jugó "gratis" lo que restó de partido.

5 Amarilla por "simulación" a Ramiro Rocca



En el Marathón 2-1 Real España en el Olímpico por la fecha 4, la Máquina fue perjudicada al primer minuto del segundo tiempo, ya que a Ramiro Rocca lo "amarró" del brazo el defensor André Orellana estando dentro del área: era penal. Cuando el argentino cayó lo que hizo el central Melvin Matamoros fue pitar libre indirecto y amonestación por engaño.

6 EL "VAR" revivió en el clásico Olimpia-Motagua



Quizá la peor de todas. Quinta jornada, en esta ocasión la culpa cayó en la experimentada abanderada Shirley Perelló, quien le señaló al referí Selvin Brown que cuando Marcelo Pereira agredió dentro del área a José García el balón ya estaba en juego, pero por cuestión de segundos el saque de banda no se había ejecutado. Sí era expulsión, pero no falta.

7 Le quitaron y le ayudaron al Olimpia



En el juego ante Real España, primero, el asistente Darinel Martínez anuló un tanto legítimo del Olimpia por fuera de juego inexistente de Yan Maciel, quien se encontraba detrás del último hombre cuando el balón le rebotó antes del gol. Después, como especie de compensación, Moncada fue muy riguroso en sancionar penal de Devron García contra Jorge Álvarez.

8 Mala expulsión a Roberto López, del Victoria



También en la sexta jornada, en el minuto 9 de partido, el meta Roberto "Pipo" López salió a la media cancha a cortar un balón, la disputa fue con Diego Reyes, quien hasta le dejó un "recuerdito" del choque, castigado con tarjeta roja por Héctor Rodríguez, quien dirigía en Liga Nacional por primera vez en más de medio año. La falta era al revés. Aun así, los jaibos ganaron 2-1.

9 Mano clara no pitada en contra del Olimpia



En la misma fecha 6 sucedió otra polémica arbitral. Agustín Auzmendi recibió el balón, pero al momento de bajarlo a ras de cancha fue interceptado por la extendida mano izquierda de Dixon Ramírez. El central Melvin Matamoros no la vio, cuando todo el estadio en Catacamas sí.

10 Sancionaron un penal que no era



En el duelo entre leones y potros, el árbitro Melvin Herrera sancionó falta dentro del área cuando Allan Cárcamo se bajó a Jorge Benguché afuera. Ya en el descuento, en el 90+2, Cristhian Altamarino buscaba la victoria pampera, disparó al arco y el balón impactó en el brazo extendido de Maylor Núñez; no señaló infracción. En ambas ocasiones, el árbitro Herrera estaba cerca.

EUROPA LEAGUE. EL CONJUNTO AZULGRANA SIGUE QUEDANDO EN DEUDA JUGANDO TORNEOS UEFA

El United puso en aprietos al Barça sacándole un empate

► El Barcelona tuvo que venir desde atrás y logró rescatar el empate frente al United en el Camp Nou. La Roma de Mourinho cayó contra el Salzburg

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

BARCELONA. El Barcelona y Manchester United empataron 2-2 en la ida de los "play-off" de acceso a octavos de la Europa League, con lo que se jugarán la eliminatoria dentro de una semana para definirlo en el Old Trafford.

Marcos Alonso adelantó al Barça (50), pero Marcus Rashford igualó con un balón ajustado al palo (52), un autogol de Jules Koundé (59) aumentó la cuenta del United, pero Raphinha puso el 2-2 (76) que dejó las espadas en alto. La peor noticia para el Barça fue la lesión del joven centrocampista Pedri, que tuvo que irse sustituido por Sergi Roberto (41) tras notar unas molestias en el muslo de la pierna derecha.

Impulsado por Gavi y Pedri, hasta su lesión, el Barça logró encerrar al United en su campo, pero el conjunto inglés acabó llevando peligro con rápidas salidas al contraataque. El empate rompió el partido, que se convirtió en una alocada ida y vuelta en la que el Barça acabó contando con las mejores ocasiones.

Raphinha estuvo a punto de poner el 3-2 con un cabezazo que sacó De Gea con una gran estirada (80), antes de ver cómo Casemiro, centrocampista del United, estuvo a punto de hacer un gol en propia puerta al intentar despejar, estrellando el balón en el palo de su propia portería (85). El Barça siguió apretando hasta el final, pero tendrá que jugarse el pase a octavos de la Europa League en medio del escándalo que sacude al fútbol español tras los pagos a un asesor arbitral.



DETENIDO. El buen nivel que traía el Barça en la liga fue frenado por el United en la Europa League. AFP



FIGURA. Marcus Rashford, delantero del Manchester United, puso adelante al equipo inglés y obligó al Barcelona a empatar.

Ayer

	2-2	
BARCELONA		MAN. UNITED
1-0: Marco Alonso (min 50)		
1-1: Marcus Rashford (min 52)		
1-2: Jules Koundé (AG) (min 59)		
2-2: Raphinha (min 76)		

Otros resultados

Shakhtar Donetsk	2-1	Rennes
Ajax	0-0	Unión Berlín
Salzburgo	1-0	Roma
Juventus	1-1	Nantes
Sporting Lisboa	1-1	Midtjylland
Leverkusen	2-3	Mónaco
Sevilla	3-0	PSV

MERCADO PSG Y CHELSEA PACTAN TRASPASE DE NEYMAR, SEGÚN LA PRENSA GALA

PSG y Chelsea valoran el traspaso de Neymar Jr, así lo asegura Le Parisien, que ha sacado a la luz un encuentro este pasado martes entre Nasser Al-Khelaifi y Todd Boehly, propietarios del cuadro parisino y londinense, respectivamente. El PSG valoraría incluso un traspaso a coste cero con el objetivo de ahorrarse el alto salario que cobra el crack brasileño.



ESPAÑA PRESIDENTE DE LA LIGA AFIRMÓ QUE NO HABRÁ SANCIÓN AL BARÇA

“Desde LaLiga vamos a respetar la investigación que va a hacer la Fiscalía y, si esta decide interponer la oportuna denuncia, nos tendremos que personar como acusación particular”, dijo Javier Tebas, presidente de la liga española, explicando de qué manera va a actuar en el ‘Caso Negreira’ sobre los pagos que hizo el Barça al vicepresidente de los árbitros de España.



Barcelona pagaba por asesoría arbitral desde 2001

ESCÁNDALO. Según diario El País de España, los pagos siguieron hasta 2018, pero no habrá sanción para el Barça

BARCELONA. El Barcelona abonó alrededor de siete millones de euros al entonces vicepresidente de los árbitros españoles, José María Enríquez Negreira,

desde el año 2001, informó ayer diario EL PAÍS de España, en la investigación que la Fiscalía de Barcelona mantiene abierta por los pagos supuestamente injustificados que hizo el club al excolegiado a través de la empresa Dasnil. Aunque las facturas existen, no hay rastro documental que pruebe la realidad de esos trabajos. Lo que explica esa fal-



CLAVE. Bartomeu, expresidente del Barça, acepta que pagaron.

ta de justificación, según la declaración que Enríquez Negreira prestó ante la Agencia Tributaria, es que sus “asesorías técnicas” eran “verbales”. Esos pagos son distintos de los que también recibió su hijo Javier Enríquez por informes sobre los árbitros que iban a dirigir partidos del Barça y que sí tienen soporte documental.

COLEGIAL. HOY A LAS 2:00 PM COMIENZA LA RONDA DE ELIMINATORIA

Con cinco goleadas arrancó torneo AASCA

► Seis equipos de mujeres y nueve de varones juegan en San Pedro Sula por el torneo centroamericano de escuelas bilingües



FESTEJO. Roberto Carranza (#14) abrió la cuenta para La Freedom ante Seran con soberbio remate. FOTOS MOISÉS VALENZUELA

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. No son partidos profesionales, pero qué tremendo ambiente que se vive en el Campeonato Centroamericano de Escuelas Bilingües (AASCA) en San Pedro Sula.

La Inter, Seran y Freedom acogieron ayer 10 encuentros de fase de grupos, en los que resaltan cinco goleadas, una de ellas de los locales Freedom al vecino Seran por 3-0. Este resultado se repitió en tres ocasiones, dos de ellos en los juegos masculinos, que son el gran epicentro de este certamen de categoría Sub-18. El instituto ceibeño Mazapan fue

apaleado en sus dos presentaciones y se despidió temprano del torneo sin anotar un solo gol en la competencia.

La competencia seguirá este día, ya que serán los juegos donde se conocerá a los mejores que estarán mañana jugando por el título Centroamericano AASCA.

Mujeres. Las chicas de la escuela Seran sumaron cuatro de seis puntos y hoy por la mañana conocen a su rival en segunda ronda, etapa que arrancará este mismo día a las 2:00 pm.

Primero jugarán los varones, siempre dos tiempos de 35 minutos, previo al comienzo de la actividad eliminatoria de la categoría femenil (3:55 pm).



Resultados de ayer

VARONES	
Decroly (GUA)	0-0 Seran
Del Campo	0-3 American (NIC)
Pan-American (CRC)	3-0 Mazapan
Freedom	3-0 Seran
LIA (NIC)	7-0 Mazapan
Del Campo	3-2 Inter (PAN)
MUJERES	
Seran	3-0 Panamerican (SLV)
American (NIC)	1-1 Pan-American (CRC)
Freedom	1-3 American (NIC)
Seran	1-1 LIA (NIC)

Mañana temprano se jugarán las semifinales y por la tarde la gran final en la Happy Day.

La fase de grupos se cierra esta mañana. La ronda eliminatoria comienza a las 2:00 pm.

El torneo se disputa en la categoría Sub-18 y participan equipos de cinco países del área.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



PARA TRIUNFAR

Para triunfar en la vida se necesita no solamente tener conocimiento o habilidades técnicas y naturales, en el caso de los deportistas. Paralelamente es imperativo tener permanentemente una actitud mental ganadora, alimentarse bien y cuidar el elemento de trabajo, que en este caso es el físico. No se permiten vidas desordenadas y en los deportes hoy es además necesario ser inteligente porque ante el desarrollo cada vez más generalizado de las disciplinas, las tácticas para ganar van variando y es necesario que los futbolistas las entiendan cuando sus entrenadores se las explican. En los deportes colectivos como el fútbol, esto es básico. Hay futbolistas y personas que reúnen todo lo anterior, pero no están concentrados al momento de ejecutar su actividad. Un jugador al que le hace falta alguna de esas cosas es uno más del montón y no puede destacar en ambientes superiores.

Por alguna de estas cosas, los jóvenes hondureños que van al exterior no encajan en sus equipos, aun cuando son muy talentosos y pueden seguir brillando en ligas menos exigentes donde alguno de los factores señalados arriba les pueda faltar. Esta es una experiencia de vida que hemos experimentado personalmente y observado en muchas áreas de trabajo, por eso la podemos transmitir fielmente. Cuando un club o país pequeño enfrenta a un grande sublima las condiciones señaladas, por eso logra un buen resultado en comparación a partidos en los que no pone actitud porque el rival no es grande o porque no se concentra, ni cuida su físico, ya que el reto no lo motiva tanto. Es una condición humana como cuando la gente trabaja el sábado con menos intensidad y con más relajación que de lunes a viernes. Lo demostrado en los últimos días por la selección nacional de béisbol, que sin Mauricio Dubón resultó subcampeona del torneo centroamericano, en el que perdió solamente contra la poderosa Nicaragua, y la buena actuación de la Sub-17 en el Premundial, que se realiza en Guatemala, siguen confirmando que nuestro país tiene la mejor materia prima deportiva de Centroamérica; pero se necesita organizarla y trabajar fuertemente en los aspectos arriba expuestos para ser líderes en varios deportes.

Alcaraz inicia fuerte en el ATP argentino

TENIS. El número dos del mundo venció al serbio Laslo Djere 6-2 y 6-4 en la primera ronda del ATP 250 de Buenos Aires

BUENOS AIRES. El español Carlos Alcaraz, máximo favorito y número 2 del "ranking", debutó en el ATP 250 de Buenos Aires con un triunfo sobre el serbio Laslo

Djere la noche del miércoles, en uno de los duelos por la segunda ronda del certamen que se disputa sobre tierra batida en la capital argentina. Alcaraz, que disputa en Buenos Aires su primer torneo de la temporada, derrotó a Djere con parciales de 6-2, 4-6 y 6-2, en el último encuentro de la jornada en el court central del Buenos Aires Lawn Tennis Club, ante unos 5,000 espectadores. El español tomó rápida ventaja al quebrar el saque de Djere en el tercer game del partido, y repitió el break en el séptimo juego para luego asegurarse el primer set por 6-2 en media hora.

REACCIÓN EXESPOSA DE JAKUB, QUIEN SE DECLARÓ GAY, "SE SIENTE ORGULLOSA"

Hace unos días, Jakub Jankto, futbolista del Sparta de Praga, habló abiertamente de su homosexualidad. "Ya no quiero esconderme", dijo en redes sociales. La noticia fue bien tomada por Markéta Ottomanská, quien fuera su pareja durante años y madre de su hijo. "Estoy muy orgullosa de que haya sido capaz de reunir la fuerza para hacerlo público. Es el primer jugador en activo que lo hace", declaró.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

94 - 39 - 16

Los números que ya jugaron

63 - 30 - 71

02 - 55 - 82

62 - 77 - 85

46 - 33 - 88

El pronóstico para hoy

20

77

80

Si soñaste con...

BANDERA

26

LENTES

90

FAMILIA

46

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



**AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Contratación de Servicio de Seguridad Privada
DINAF-LPNGC-001-2023**

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. DINAF-LPN-GC-001-2023, para la "Contratación de Servicio de Seguridad Privada"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de "Fondos Nacionales".

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LEN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás Leyes a fin.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. José David Castillo, Administrador de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, con teléfono 2239-5600, correo electrónico, jcastillo@dinaf.gob.hn o en la dirección indicada al final de este aviso, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Cien Lempiras Exactos (L.100.00) a la Tesorería General de la República, por medio del recibo TGR1 a nombre de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y/o en la página web de la DINAF (www.dinaf.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: primer piso, del edificio principal de la DINAF, Salón de Usos Múltiples José Manuel Capellán, Col. Humuya, Calle La Salud *101, frente a la rotonda, contiguo a Jardines y Piscinas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. a más tardar a las diez 10:00 a.m. del lunes 06 de marzo del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la Dirección antes descrita el lunes 06 de marzo del 2023 a las 10:15 a.m. por la comisión de apertura en presencia de los Oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Nota Importante: Se pide a todos los oferentes interesados en participar en esta licitación, usar los formularios establecidos por el ONCAE que se encuentran dentro del Pliego de Condiciones, para presentar su Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y el resto de la documentación solicitada en la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de enero 2023



Directora Ejecutiva DINAF
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)



**Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)**
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extension 131, 133
www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

1. Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GCUE02-2023-01 "Servicio de Limpieza en las instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales período 2023".

La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Privada a presentar ofertas selladas para Servicio de Limpieza en las instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales período 2023.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales del Estado de Honduras.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn, con copia a la Lic. Marcia Molina, al correo m.molina@unacifor.edu.hn, de 7:00 A.M. a 4:00 P.M. **previo el pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS)** los cuales deberán ser depositados en la **Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS, a nombre de Universidad de Ciencias Forestales.** Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales UNACIFOR** el día 15 de marzo 2023, a las 9:00 a.m. en los horarios señalados en la licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el 15 de marzo a las 9:15 A. M. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 03 de febrero de 2023



Dr. Emilio Gabriel Esteban Castellanos
RECTOR UNACIFOR

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL, SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **429-22**, contra el señor **JOSE JORGE OSORIO GOMEZ** quien fue condenado por el delito de **ESTAFA** en perjuicio de la **EMPRESA UNION HONDURAS S. DE R.L.**, se ordenó notificar y citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar al representante legal de la **EMPRESA UNION HONDURAS S. DE R.L.**, en su condición de Víctima, a efecto de que proceda a nombrar un nuevo apoderado legal como acusador privado, en virtud de la renuncia de su representación legal el abogado Mario Enrique Castro Ortiz, asimismo se cita a fin de que comparezca a la audiencia de libertad condicional solicitada a favor del señor **JOSE JORGE OSORIO GOMEZ** a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citado y así comparecer al Seguimiento de Audiencia de Libertad Condicional, Para el día **lunes Veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veintitrés a las Nueve de la mañana (09:00 AM).**- Lo anterior en virtud de que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de febrero de 2023



OSCAR CRUZ MOREL
SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL, SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **502-21**, contra el Señor **CESAR BERNARDO RAMOS ESCOTO**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **LUIS EDGARDO MARTINEZ RODRIGUEZ**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CESAR BERNARDO RAMOS ESCOTO**, para el **día MARTES VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al señor **LUIS EDGARDO MARTINEZ RODRIGUEZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Enero del 2023



SECRETARIO ADJUNTO



¿PARÁS O SALVÁS?

ANTICIPATE A LA JUGADA →

diez.HN



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa